



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA**  
**A junio 30 DE 2021**

## Contenido

NOTA 1: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA A JUNIO 30 DE 2021. ....	6
1.1. Identificación y funciones .....	6
1.1.1. Naturaleza jurídica: .....	6
1.1.2. Estructura orgánica .....	6
1.1.3. Naturaleza de las operaciones .....	7
1.1.4. Domicilio principal de la entidad y Jurisdicción .....	8
1.1.5. Funciones. ....	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	10
1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo. ....	11
1.2.2. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. ....	12
1.3. Bases normativas y periodo cubierto.....	12
1.3.1. Periodo cubierto.....	12
1.3.2. Referencia Normativa: .....	12
1.3.3. Reportes e información empleada:.....	12
1.3.4. Políticas contables aplicadas .....	13
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	13
2.1. Bases de medición utilizadas.....	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	13
2.2.1. Moneda .....	13
2.2.2. Materialidad .....	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	14
• Bases de Valuación de Activos y Pasivos:.....	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	23
5.1. Depósitos en Instituciones financieras. ....	24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN.....	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	26
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	27
7.7. Prestación de Servicios.....	27

1.3.84.39 Arrendamiento operativo .....	30
7.2.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	32
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....	32
NOTA 9. INVENTARIOS .....	33
Cuenta 151405 Materiales reactivos y de laboratorio.....	35
Cuenta 151417 Elementos y accesorios de aseo .....	36
Cuenta 151422 Ropas Hospitalaria y Quirúrgica.....	37
Cuenta 151490 otros materiales y suministros .....	37
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	38
1.5. Cuenta Bienes Muebles en Bodega.....	41
Cuenta Propiedades, Plantas y equipos no Explotados .....	44
Cuenta 1640 Edificaciones .....	44
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles .....	45
Cuenta Maquinaria y Equipos .....	46
Cuenta Equipos de Laboratorio.....	46
Cuenta Bienes Muebles.....	47
Cuenta Equipos de Computación y Comunicación .....	47
10.1 Estimaciones.....	47
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	51
Amortización Acumulada .....	52
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS .....	53
1.9.0.5 Bienes y servicios pagados por anticipado.....	53
Cuenta 190501 – Seguros.....	53
Cuenta 190505 – Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones.....	54
Cuenta 190590 – Otros bienes y servicios pagados por anticipado .....	54
Cuenta 1906 - Avances Y Anticipos Entregados.....	54
Cuenta 190601 - Anticipos sobre convenios y acuerdos .....	55
Cuenta 190603 – Avances para viáticos y gastos de viaje .....	55
Cuenta 190604 - Anticipo Para Adquisición De Bienes Y Servicios.....	57
Anexo 16.3. Cuenta 190801 - Recursos entregados en Administración .....	58
Cuenta 190801 – En administración .....	58
1.6. Cuenta 1909 - Depósitos Entregados en Garantía .....	59
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	60



GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR:.....	60
En la cuenta 24 cuentas por pagar se observa un incremento por valor de \$6.312.133.629,56 entre este grupo se encuentran las obligaciones que el Instituto ha adquirido con tercero representado en los siguientes rubros: .....	61
Cuenta 2401: Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.....	61
Cobro Cartera Terceros .....	62
Recaudos por Clasificar .....	62
Descuentos de Nomina .....	64
Cuenta 2436- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre .....	65
Cuenta 2440- Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar .....	65
Cuenta 2490 - Otras Cuentas por Pagar.....	66
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS .....	66
Cuenta 2511- Beneficio a los Empleados a corto plazo .....	67
Cuenta 25.12- Beneficio a los Empleados a largo plazo.....	68
Cuenta 25.14 - Beneficios Pos-empleo - Pensiones .....	68
NOTA 23. PROVISIONES .....	69
Grupo 27 – Provisiones .....	69
Provisión para Contingencias .....	69
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	70
Cuenta 29.02- Recursos recibidos en administración .....	70
Cuenta 2910: Ingresos Recibidos por Anticipado. ....	70
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	71
25.1 ACTIVOS CONTINGENTES .....	71
25.2 PASIVOS CONTINGENTES .....	71
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	72
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS .....	72
CUENTA 8315: BIENES Y DERECHOS RETIRADOS .....	72
1.7. Saldo a marzo 31 de 2021 .....	72
CUENTA 8355: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN .....	73
CUENTA 8361: RESPONSABILIDADES EN PROCESO .....	73
CUENTA 8390: OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL .....	73
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....	74
CUENTA 9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA .....	74

NOTA 27. PATRIMONIO.....	75
Cuenta 3105: Capital Fiscal nación.....	75
Cuenta 3109 – Resultados De Ejercicios Anteriores .....	76
NOTA 28. INGRESOS.....	77
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	77
4.1 Ingresos fiscales – Detallado .....	78
Transferencias y subvenciones .....	78
4.7 Operaciones Institucionales .....	79
4.7.05 Fondos recibidos .....	79
Operaciones de Enlace.....	79
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	80
4.8 Otros Ingresos .....	82
4.8.08 Ingresos Diversos .....	82
4.08.17 Arrendamiento Operativo.....	82
4.08.26 Recuperaciones.....	83
NOTA 29. GASTOS .....	83
GRUPO 51- De administración y operación .....	84
29.1 Gastos de administración de operaciones y ventas.....	84
Cuentas 5101 Sueldos y salarios .....	84
Cuentas 5102: Contribuciones imputadas .....	85
Cuenta 5103 Contribuciones Efectivas.....	85
Cuentas 5104: Aportes sobre la nómina .....	86
Cuentas 5.1.07: Prestaciones sociales.....	86
Cuentas 51.11: Gastos Generales .....	87
Cuentas 5120: Impuestos, Contribuciones y Tasas.....	101
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	102
Cuenta 5360 - Depreciación propiedades, planta y equipo.....	102
Cuenta 5366 - Amortización De Activos Intangibles .....	103
Cuenta 5368 - Provisión Litigios Y Demandas .....	103
Anexo 29.6 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES.....	104
Grupo 58 - Otros Gastos.....	104

## **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

### **A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DE 2021**

#### ***EXPRESADAS EN PESOS.***

#### **NOTA 1: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA A JUNIO 30 DE 2021.**

##### **1.1. Identificación y funciones**

###### **1.1.1. Naturaleza jurídica:**

El Instituto Colombiano Agropecuario “ICA”, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; creado y estructurado de conformidad con los Decretos No. 1562 de 1962, 3116 de 1963, 1050, 2420, 3120 de 1968, 133 de 1976; 1114 de mayo de 1984; 2326 de octubre de 1989; 2464 de octubre de 1990, 2141 de 1992, 1454 del 19 de julio de 2001, así como los últimos Decretos Nos. 4765 de diciembre de 2008, por la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el No. 4766 de diciembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación de la planta de personal y 1617 de 31 de julio de 2012 por la cual se autoriza la ampliación de la planta en 280 cargos nivel técnico operativo código 313205.

###### **1.1.2. Estructura orgánica**

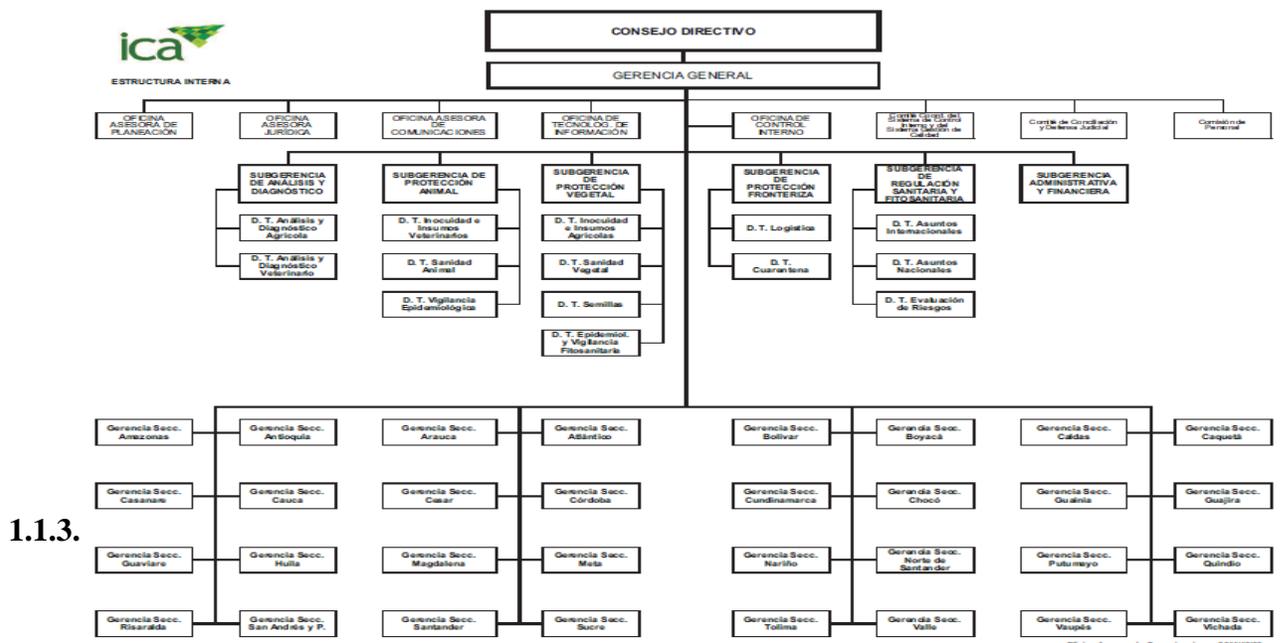
La estructura orgánica del Instituto Colombiano Agropecuario, se reglamentó mediante el decreto No 4765 de diciembre 18 de 2018, por medio de la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y se dictan otras disposiciones. En el capítulo IV se establece la estructura y las funciones de las dependencias así:

1. Consejo Directivo.
2. Gerencia general
  - 2.1. Oficina Asesora de Planeación.
  - 2.2. Oficina Asesora Jurídica.
  - 2.3. Oficina Asesora de Comunicaciones.
  - 2.4. Oficina de Control Interno.
  - 2.5. Oficina de Tecnologías de Información.
3. Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria.



- 3.1. Dirección Técnica de Asuntos Internacionales.
- 3.2. Dirección Técnica de Asuntos Nacionales.
- 3.3. Dirección Técnica de Evaluación de Riesgos.
- 4. Subgerencia de Protección Fronteriza
  - 4.1. Dirección Técnica Logística.
  - 4.2. Dirección Técnica de Cuarentena.
- 5. Subgerencia de Protección Animal
  - 5.1. Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios.
  - 5.2. Dirección Técnica de Sanidad Animal.
  - 5.3. Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica.
- 6. Subgerencia de Protección Vegetal
  - 6.1. Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.
  - 6.2. Dirección Técnica de Sanidad Vegetal.
  - 6.3. Dirección Técnica de Semillas.
  - 6.4. Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria.
- 7. Subgerencia de Análisis y Diagnóstico
  - 7.1. Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Veterinario.
  - 7.2. Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola.
- 8. Subgerencia de Pesca y Acuicultura
  - 8.1. Dirección Técnica de Regulación.
  - 8.2. Dirección Técnica de Registro, Control y Atención al Ciudadano
- 9. Subgerencia Administrativa y Financiera
- 10. Oficinas Regionales Especiales de Pesca Marítima y Gerencias Seccionales.
- 11. Órganos de Asesoría y Coordinación.
  - 11.1. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de la Calidad.
  - 11.2. Comité de Conciliación y Defensa Judicial.

Comisión de Personal.



## **Misión Institucional.**

Trabajamos por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo colombiano.

## **Visión Institucional.**

Para el año 2.022 el ICA incrementará su reconocimiento como autoridad sanitaria y de inocuidad agroalimentaria, en el ámbito nacional e internacional

### **1.1.4. Domicilio principal de la entidad y Jurisdicción**

El Instituto colombiano Agropecuario – ICA – realiza sus actividades a nivel nacional teniendo sedes en todos los departamentos del país y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la dirección; Carrera 68A N° 24B – 10 – Edificio Plaza Claro Torre 3.

### **1.1.5. Funciones.**

Las funciones de Instituto Colombiano Agropecuario están reglamentadas en Capitulo II, Artículo 6° del decreto No 4765 de diciembre 18 de 2018, por medio de la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y se dictan otras disposiciones.

#### ***Funciones Generales. El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, tendrá las siguientes funciones:***

1. Asesorar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la formulación de la política y los planes de desarrollo agropecuario, y en la prevención de riesgos sanitarios y fitosanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales.
2. Planificar y ejecutar acciones para proteger la producción agropecuaria de plagas y enfermedades que afecten o puedan afectar las especies animales o vegetales del país o asociarse para los mismos fines.
3. Ejercer el control técnico sobre las importaciones de insumos destinados a la actividad agropecuaria, así como de animales, vegetales y productos de origen animal y vegetal, a fin de prevenir la introducción de enfermedades y plagas que puedan afectar la agricultura y la ganadería del país, y certificar la calidad sanitaria y fitosanitaria de las exportaciones, cuando así lo exija el país importador.
4. Ejercer el control técnico de la producción y comercialización de los insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra, con el fin de prevenir riesgos que puedan afectar la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.

5. Ejercer las funciones previstas en las normas vigentes como autoridad nacional competente para aplicar el régimen de protección a las variedades vegetales.
6. Adoptar, de acuerdo con la ley, las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que sean necesarias para hacer efectivo el control de la sanidad animal y vegetal y la prevención de riesgos biológicos y químicos.
7. Coordinar la realización de acciones conjuntas con el sector agropecuario, autoridades civiles y militares y el público en general, relacionadas con las campañas de prevención, control, erradicación y manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local, para mantener y mejorar el estatus de la producción agropecuaria del país, y en general para cumplir con el objeto del Instituto.
8. Procurar la preservación y el correcto aprovechamiento de los recursos genéticos vegetales y animales del país, en el marco de sus competencias.
9. Administrar el Fondo Nacional de Emergencia Sanitaria y Fitosanitaria.
10. Fijar las tasas y tarifas por los servicios que preste directa o indirectamente, de conformidad con los procedimientos que fije la ley.
11. Promover y financiar la capacitación de personal para su propio servicio o del de las entidades con las cuales se asocie o celebre convenio.
12. Financiar y contratar la ejecución de los programas de investigación de transferencia y tecnología que sean aprobados por el Consejo Directivo del ICA para cumplir el Plan Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria adoptado por el Consejo del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuarias, o asociarse para el mismo fin.
13. Propiciar los convenios de cooperación técnica nacional e internacional en las áreas de investigación y transferencia de tecnología y de protección a la producción agropecuaria.
14. Autorizar personas jurídicas del sector oficial o particular para el ejercicio de actividades relacionadas con la Sanidad Animal, la Sanidad Vegetal y el Control Técnico de los Insumos Agropecuarios, dentro de las normas y procedimientos que se establezcan para el efecto.
15. Regular el ejercicio de la actividad pesquera y acuícola, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas.
16. Ejecutar los procesos de administración de recursos pesqueros y acuícolas en lo referente a investigación, ordenamiento, registro y control.

17. Otorgar permisos, patentes, concesiones y autorizaciones para ejercer la actividad pesquera y acuícola.
18. Mantener actualizado el registro de pesca y acuicultura nacional.
19. Conceder, suspender o cancelar licencias, registros, permisos de funcionamiento, comercialización, movilización, importación o exportación de animales, plantas, insumos, productos y subproductos agropecuarios, directamente o a través de los entes territoriales o de terceros, en los asuntos propios de su competencia.
20. Imponer multas y sanciones administrativas, incluyendo la suspensión y/o retiro del permiso o la licencia de pesca a los productores y a los extractores que violen las normas de conservación, límite de captura, vedas, tallas y demás restricciones de preservación de las especies.
21. Orientar la gestión de recursos de asistencia técnica y cooperación internacional en materia de sanidad agropecuaria y de administración de los recursos pesqueros y acuícolas y representar al país en los foros y ante organismos internacionales en cumplimiento de su objeto.
22. Disponer las medidas necesarias para el cumplimiento, seguimiento y evaluación de la política, estrategias, planes y gestión del Instituto.
23. Las demás funciones que le impongan la ley o el Gobierno Nacional.

Parágrafo 1°. Para el cumplimiento de las funciones del Instituto, asignadas en el presente decreto, este podrá ejercer sus actividades directamente o por intermedio de personas jurídicas oficiales o particulares, mediante delegación, contratación o convenios.

Parágrafo 2°. Las decisiones administrativas y las medidas de prevención sanitaria, de control de insumos o de administración de los recursos pesqueros y acuícolas que el Instituto, expida o adopte se dirigirán exclusivamente a velar por la seguridad colectiva de la producción agrícola y pecuaria, sin atender a situaciones particulares o subjetivas.

Parágrafo 3°. El Instituto podrá asesorar a las entidades del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, pero no asumirá funciones de vigilancia ni supervisión dentro del mismo. Tampoco le corresponde inscribir asistentes técnicos ni áreas sembradas para los efectos de dicho Sistema.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, está aplicando a nivel de documento fuente el plan general de la contabilidad pública, que está integrado por el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y la estructura y descripciones de la tasa de cambio representativa del

mercado, establecida por el Banco de la República. Los ajustes originados en los préstamos internacionales, se registraron como incremento o decremento de las obligaciones, con contrapartida en las cuentas de resultado Gastos o Ingresos según el caso como Ajuste por Diferencia en Cambio.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) realiza la aplicación, preparación y elaboración de los estados financieros acorde con lo establecido en el manual de políticas contables elaborado bajo las directrices de la Resolución No 533 de 2015 y el Instructivo de transición No 002 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, conformado por el Marco Conceptual para la Elaboración y Preparación de Estados Financieros y, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas emitido mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones; los instructivos para el cambio de periodo contable y las cartas circulares emitidas por la Contaduría General de la nación.

### **1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo.**

El proceso contable del Instituto se está viendo afectado, por lo siguiente:

#### **Administrativas;**

- El instituto no cuenta con suficiente personal de planta, como efecto de la nueva estructura implementada en diciembre de 2008 el personal con vinculación en la planta de la Entidad no es suficiente para atender con la oportunidad las tareas que corresponden al proceso de Gestión de Recursos Financieros, esto genera la necesidad de vincular personal mediante contratos de prestación de servicios. Esta vinculación está limitada a la vigencia presupuestal, por esta razón se interrumpe en la época en que más se requiere del apoyo en las actividades inherentes al cierre contable y a la preparación de informes, además se pierde por esta circunstancia, la continuidad en los procesos.

Es importante aclarar que el Instituto en la vigencia 2013 en la convocatoria Pública con la Comisión Nacional del servicio Civil para proveer 944 vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa del Instituto soportado mediante la resolución No 2594 de fecha 26 de diciembre de 2.013, para la vigencia 2020 se realiza la etapa incorporación de funcionarios del proceso de la convocatoria.

#### **Orden Contable**

- Al cierre del periodo junio 30 de 2021, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aún no ha habilitado los procesos de Cartera, Nomina, Propiedad Planta y Equipo en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, la presentación de los Estados

Financieros del Instituto. la falta de articulación de los procesos administrativos y financieros en SIIF, generan reprocesos manuales para actualizar la información de los sistemas alternos y posteriores conciliaciones de los mismos a fin de obtener unidad en la presentación de los Estados Financieros del Instituto. Esta situación genera duplicidad en las cargas de trabajo.

- La entidad debe manejar adicionalmente y de forma paralela otro sistema de información (NOVASOFT), para el detalle de los ingresos tarifados Esta situación genera duplicidad en las cargas de trabajo.

### **1.2.2. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.**

Durante el período contable 2020 se aplicó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal, afectaron los saldos contables de la entidad.

## **1.3. Bases normativas y periodo cubierto.**

### **1.3.1. Periodo cubierto**

El periodo contable del Instituto colombiano Agropecuario es el comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021.

### **1.3.2. Referencia Normativa:**

- Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 441 de 2019 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación

### **1.3.3. Reportes e información empleada:**

- Estado de situación financiera con corte a 30 de junio de 2021.
- Estado de resultados con corte a 30 de junio de 2021.

- Notas a los Estados Financieros a 30 de junio de 2021.
- Información contable reportada a la UAE- Contaduría General de la Nación, con corte a 30 de junio de 2021.

#### **1.3.4. Políticas contables aplicadas**

- Equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Otros activos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Activos y pasivos contingentes

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El Instituto Colombiano Agropecuario “ICA”, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; creado y estructurado de conformidad con los Decretos No. 1562 de 1962, 3116 de 1963, 1050, 2420, 3120 de 1968, 133 de 1976; 1114 de mayo de 1984; 2326 de octubre de 1989; 2464 de octubre de 1990, 2141 de 1992, 1454 del 19 de julio de 2001, así como los últimos Decretos Nos. 4765 de diciembre de 2008, por la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el No. 4766 de diciembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación de la planta de personal y 1617 de 31 de julio de 2012 por la cual se autoriza la ampliación de la planta en 280 cargos nivel técnico operativo código 313205.

Con personería jurídica, NIT 899999069-7, código Institucional ENT- 023800000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación 17-02-00.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1. Bases de medición utilizadas**

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución No 00022290 de 2018, denominado al costo de la transacción.

#### **2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

##### **2.2.1 Moneda**

El Instituto Colombiano Agropecuario prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

### **2.2.2 Materialidad**

En el contenido de las políticas contables del Instituto Colombiano Agropecuario, aprobadas mediante la resolución No 00022290 de 2018, para lo cual se estableció materialidad para las siguientes cuentas.

- Depósitos en instituciones financieras: El Instituto Colombiano Agropecuario revelará los aspectos señalados en el numeral 1.3.5.2 del capítulo VI del marco normativo para las entidades de gobierno teniendo en cuenta la materialidad definida para esta cuenta de 300 SMMLV. Dichas revelaciones
- Activos: En el Instituto Colombiano Agropecuario se establece que la materialidad para el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo será igual o superior 1 SMMLV
- Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, el Instituto Colombiano Agropecuario revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad, el Instituto Colombiano Agropecuario revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente:
  - Impuestos;
  - Transferencias;
  - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios;
  - Ingresos y gastos financieros;
  - Beneficios a los empleados;
  - Depreciaciones y amortizaciones de activos; y
  - Deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, está aplicando a nivel de documento fuente el plan general de la contabilidad pública, que está integrado por el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y la estructura y descripciones de la tasa de cambio representativa del mercado, establecida por el Banco de la República. Los ajustes originados en los préstamos internacionales, se registraron como incremento o decremento de las obligaciones, con contrapartida en las cuentas de resultado Gastos o Ingresos según el caso como Ajuste por

## Diferencia en Cambio.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) realiza la aplicación, preparación y elaboración de los estados financieros acorde con lo establecido en el manual de políticas contables elaborado bajo las directrices de la Resolución No 533 de 2015 y el Instructivo de transición No 002 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, conformado por el Marco Conceptual para la Elaboración y Preparación de Estados Financieros y, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas emitido mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones; los instructivos para el cambio de periodo contable y las cartas circulares emitidas por la Contaduría General de la nación.

- Bases de Valuación de Activos y Pasivos:

### **ACTIVO**

Corresponden a los recursos controlados por el Instituto, producto de eventos pasados, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos en el futuro. Para su reconocimiento, la generación de potencial de servicio o de beneficios económicos debe ser probable y su medición debe ser fiable.

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo.**

Para el Instituto, el efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de sus actividades. Su reconocimiento inicial, así como su medición posterior se realizan por el costo de la transacción.

### **Inversiones**

El Instituto reconoce las participaciones patrimoniales que posee en los Fondos Ganaderos en la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, teniendo en cuenta que corresponden a instrumentos de patrimonio, que no tienen valor de mercado, las cuales con independencia de que se esperen o no negociar, no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de las inversiones, se realizó por su valor en libros.

Por su parte, la medición posterior de dichas inversiones se mantendrá al costo y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará al final del periodo contable y se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

A la fecha del reporte, las inversiones no presentan ningún tipo de restricción.

### **Cuentas por Cobrar.**

Para el Instituto, las cuentas por cobrar comprenden los derechos a favor de la entidad originados por concepto de multas; ingresos públicos creados por disposiciones legales, con base en pagos obligatorios, destinados a contribuir al sostenimiento de las entidades; prestación de servicios en desarrollo de sus actividades; cuotas partes de pensiones; enajenación de activos; indemnizaciones; arrendamientos operativos; entre otros.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo, atendiendo la naturaleza de estas.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros.

Por su parte, la medición posterior de dichas cuentas por cobrar se mantendrá por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará cuando se entre en mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor, para el caso de los recursos a cargo de terceros; de manera individual, en la medida en que sea significativa; o de forma colectiva, cuando las cuentas por cobrar que se agrupen compartan características similares de riesgo crediticio.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

A la fecha del reporte, las cuentas por cobrar no se encuentran totalmente depuradas y el Instituto se encuentra en proceso de conformación del Comité de Cartera para el Instituto, conforme lo estipulado el artículo No 2.5.6.5 del Decreto 445 de 2017.

### **Préstamos por cobrar.**

Para el Instituto, los préstamos por cobrar comprenden los derechos a favor de la entidad pendiente de recaudo, otorgados a los empleados.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría del costo amortizado.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros. Por su parte, la medición posterior se realizará al costo amortizado y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará cuando se entre en mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto del periodo.

### **Inventarios.**

Para el Instituto, los inventarios comprenden el valor de los bienes de consumo nuevos que aún no han sido colocados en servicio, los cuales van a ser consumidos en actividades de prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo,

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza del inventario, se realiza por su valor en libros. Por su parte, para la medición posterior se aplicará la siguiente política contable:

**a.** Los inventarios que se tengan para consumir al interior de la entidad con propósitos administrativos se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición, y serán objeto de deterioro cuando el valor neto de realización sea inferior al costo del inventario; y

Cuando los inventarios se vendan a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados. Por su parte, los inventarios que se distribuyan gratuitamente o que se consuman al interior de la entidad con propósitos administrativos, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuya el bien.

***Propiedades, planta y equipo.***

Para el Instituto, las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes muebles e inmuebles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Atendiendo su naturaleza, corresponden a terrenos (urbanos y rurales); semovientes (de trabajo); construcciones en curso (edificaciones); bienes muebles en bodega (maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación; y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería); propiedades, planta y equipo no explotados (redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación; y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería); edificaciones (edificios y casas; oficinas; cafeterías y casinos; colegios y escuelas; silos; invernaderos; casetas y campamentos; parqueaderos y garajes; bodegas; instalaciones deportivas y recreacionales; estanques y otras edificaciones); redes, líneas y cables (líneas y cables de interconexión); maquinaria y equipo (equipos agropecuarios, equipos de construcción, enseñanza, ayuda audiovisual y herramientas y accesorios); equipo médico y científico (equipo de laboratorio), muebles, enseres y equipos de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación (terrestre; marítimo y fluvial; entre otros); y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería (equipos de hotelería y restaurante y cafetería).

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los bienes, así como lo dispuesto en el Instructivo de transición 002 de 2015, se realiza por el costo de adquisición. Para la medición posterior, el Instituto medirá sus propiedades, planta y equipo por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Así mismo, aplicará una medición por componentes para aquellas partidas que sean materiales, es decir, para aquellos elementos cuyo valor sea igual o superior a 120 SMMLV y dentro del activo se identifiquen partes que representen más del 30% del costo de este y tengan una vida útil incomparable con la del activo del cual hacen parte.

Los bienes muebles cuyo costo individual es menor a un salario mínimo legal vigente (SMMLV), por corresponder a elementos que no van a ser objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula usando el método de línea recta sobre su vida útil técnicas estimadas, las cuales se determinaron teniendo en cuenta el factor ambiental de las zonas donde se encuentran ubicadas las diferentes seccionales.

El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

La evaluación del deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo se realizará cuando el valor en libros del activo sea superior a 300 SMMLV. Así mismo, la determinación de los indicios de deterioro, como su determinación y cálculo estarán a cargo del Grupo de Control de Activos y Almacenes, para el caso de los bienes muebles, y del Grupo Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento y la Oficina Asesora Jurídica, para el caso de los bienes inmuebles.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la propiedad, planta y equipo, afectando el gasto del periodo.

### **Activos intangibles.**

Para el Instituto, los activos intangibles comprenden los recursos identificables (derechos, licencias y softwares), de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y puede medir con fiabilidad. Estos activos se caracterizan porque no espera venderlos y espera usarlos durante más de un periodo contable.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los recursos, se realiza por su costo de adquisición. Por su parte, la medición posterior se realizará por su costo menos la amortización acumulada y no serán objeto de verificación ni cálculo de deterioro, sino que se darán de baja.

La amortización acumulada de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de amortización y efectuará la baja en cuenta cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación previo concepto emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información del Instituto Colombiano Agropecuario.

### **Otros activos.**

Para el Instituto, los otros activos comprenden los recursos destinados al pago anticipado de bienes y servicios recibidos de terceros por concepto de seguros, suscripciones y afiliaciones,

y bienes y servicios; valores entregados en calidad de avance para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización y anticipos para la obtención de bienes y servicios; recursos entregados en administración a favor de la entidad; y depósitos entregados por la entidad para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los recursos, se realiza por su costo en el momento de la operación y entrega de los recursos entregados en calidad de anticipo, admiración, avances etc.

Para la medición posterior el Instituto aplicará la siguiente política contable:

**A.** Los bienes y servicios pagados por anticipado, y los avances y anticipos entregados se medirán por el valor de la transacción menos la amortización acumulada, si procede, o por el valor de la transacción reconociendo las legalizaciones del anticipo por parte del tercero, cuando a ello haya lugar;

**B.** Los recursos entregados en administración se medirán por el valor legalizado por el administrador o por el valor suministrado por el mismo dependiendo del tipo de negocio, a través del cual se administran los recursos; y

**C.** Los depósitos entregados en garantía mantendrán su valor hasta que su garantía sea ejecutada o reintegrada.

## **PASIVOS.**

Comprenden las obligaciones presentes que posee el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

Para su reconocimiento, debe existir una obligación de reembolsar unos recursos o de pagar por la adquisición de bienes o servicios, o una obligación sobre la cual existe incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento.

### **Préstamos por pagar**

Para el Instituto, los préstamos por pagar corresponden a los recursos financieros a corto plazo recibidos por la entidad del gobierno general para su uso, los cuales, conforme a la política contable definida, se clasifican en la categoría del costo amortizado.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros y se reconocen los intereses por pagar como un valor del préstamo.

Por su parte, la medición posterior se realizará al costo amortizado, que corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Para el efecto, reconocerá el costo efectivo como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo; los gastos de financiación como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto; y los

intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

### **Cuentas por pagar.**

Para el Instituto, las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de:

- A. Adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, bien sea, en desarrollo de sus actividades o para la ejecución de proyectos de inversión;
- B. Obligaciones adquiridas por programas con entidades del sector privado;
- C. Recursos recaudados o pendientes de recaudo, de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, en la medida en que el Instituto posea el derecho de cobro o de retención de tales recursos;
- D. Descuentos realizados en la nómina de sus trabajadores o pensionados, de propiedad de otras entidades u organizaciones, los cuales deben ser reintegrados conforme a plazos y condiciones establecidas;
- E. Pagos o abonos en cuenta que realice el instituto, los cuales son recaudos por los agentes de retención;
- F. Impuestos que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme; y
- G. Otras obligaciones contraídas, por concepto de seguros, saldos a favor de beneficiarios, aportes, cheques no cobrados o por reclamar, servicios, entre otras.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, atendiendo la naturaleza de estas.

Su reconocimiento inicial se realiza por su valor en libros o por el valor de las obligaciones. Por su parte, la medición posterior de dichas cuentas por pagar se mantendrá por el valor de la transacción y serán dadas de baja cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

### **Beneficios a los empleados.**

Para el Instituto, los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones por pagar originadas por los servicios prestados durante el periodo contable, las cesantías retroactivas, indemnizaciones y las pensiones de jubilación patronales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o ex trabajadores, o que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Su reconocimiento inicial se realiza por su valor en libros, atendiendo la naturaleza de estos. El saldo por registrar por dicho concepto, con corte al 1 de enero de 2020, fue tomado del consolidado de las obligaciones que provee el Grupo de Gestión del Talento Humano.

### **Beneficios a los empleados a largo plazo**

Su reconocimiento inicial se realiza por el valor de las cesantías retroactivas, tomado del consolidado de las obligaciones que provee el Grupo de Gestión del Talento Humano.

Para efectos de la transición, se procedió a reclasificar la proporción correspondiente de las cesantías retroactivas del grupo de Beneficios a los empleados a corto plazo por concepto de cesantías.

### **Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual**

Su reconocimiento inicial se realiza por el valor en libros, el cual fue reclasificado de la cuenta *Salarios y prestaciones sociales* a la subcuenta *Indemnizaciones* de la cuenta *Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual*.

### **Beneficios post-empleo - pensiones**

Para su reconocimiento inicial, se realizaron los siguientes procedimientos:

- A.** La reclasificación de la partida asociada a la cuenta *pensiones y prestaciones económicas por pagar* a la cuenta *beneficios post-empleo - pensiones* de las cuotas partes de pensiones;
- B.** La reclasificación de la cuenta *provisión para pensiones* a la cuenta *beneficios post-empleo - pensiones* del cálculo actuarial de pensiones actuales y cuotas partes de pensiones; y
- C.** La eliminación de las obligaciones por amortizar de dicho cálculo reconocidas previamente como un pasivo estimado por concepto de provisión de pensiones actuales y cuotas partes de pensiones por amortizar (db), afectando directamente el patrimonio en la cuenta *impactos por la transición al nuevo marco de regulación*.

### **Provisiones.**

Para el Instituto, las provisiones comprenden las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales la Oficina Asesora Jurídica del ICA ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad igual o superior al 50% de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

El saldo por registrar por concepto de provisiones originadas por litigios y demandas, con corte al 31 de diciembre de 2010, corresponde al valor en libros desagregado, atendiendo la naturaleza de estos y suministrado por la Oficina Asesora Jurídica del ICA, a partir de la metodología estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, adoptada mediante la Resolución 00018679 de 29 de diciembre de 2017.

Para efectos de la medición posterior, la Oficina Asesora Jurídica del ICA suministrará reporte al Grupo de Gestión Contable, por medio del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, para ejecutar los siguientes procedimientos:

- A.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se evalúa como alta (más del 50%), se reconocerá como provisión y se realizará la estimación de la cuantía con base en las pretensiones;
- B.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como media (superior al 25% e inferior o igual al 50%) el hecho económico se revela en la cuenta de orden acreedora contingente como contingencia;
- C.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como baja (entre el 10% y el 25%) el hecho económico se revela en la cuenta de orden acreedora contingente como contingencia.
- D.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como remota (inferior al 10%) no se reconocerá ni se revelará el hecho económico.

Cuando la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación correspondiente ya no sea probable, el Instituto procederá a liquidar o a revertir la provisión.

***Otros pasivos.***

Para el Instituto, los otros pasivos comprenden el valor de los dineros recibidos por la entidad para su administración, así como el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos del Instituto Colombiano Agropecuario.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de estos, se realiza por su valor en libros. Para su medición posterior, aplicará los siguientes procedimientos:

- A.** Los dineros recibidos por la entidad para su administración se actualizarán de acuerdo con la ejecución de estos o de acuerdo con la legalización que se realice sobre la ejecución; y
- B.** Los ingresos recibidos por anticipado por la venta de bienes y servicios se medirán por el valor de la contraprestación recibida.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS, Y CORRECIÓN DE ERRORES CONTABLES

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 18. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 20. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE  
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)  
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, las cuentas de efectivo y equivalentes del efectivo comprenden los fondos de caja menor los depósitos en instituciones financieras y los equivalentes a efectivo. Estas cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorros y en fondos, disponibles para el desarrollo de la misión del Instituto. El valor de este grupo está conformado así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.159.191.663,98	12.114.582.462,56	44.609.201,42
1.1.05	Db	CAJA	38.000.000,00	48.500.000,00	- 10.500.000,00
1.1.05.02	Db	CAJA MENOR	38.000.000,00	48.500.000,00	- 10.500.000,00
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.121.191.663,98	12.066.082.462,56	55.109.201,42
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	12.121.175.312,45	12.066.066.127,20	55.109.185,25
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	16.351,53	16.335,36	16,17

A continuación, se detalla la información de cada concepto:

### Cuenta 1.1.05 – Caja

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.05	Db	CAJA	38.000.000,00	48.500.000,00	- 10.500.000,00
1.1.05.02	Db	CAJA MENOR	38.000.000,00	48.500.000,00	- 10.500.000,00

En la vigencia 2021 con corte a junio se creó 02 Dos cajas menores (1 Una por recursos propios), y (1 Una por recursos nación) para el pago de gastos generales y viáticos, que permitieron la optimización y gestión de recursos en las diferentes dependencias en las oficinas naciones.

Mediante resolución No. 092235 de marzo 04 de 2021, por la cual se crean (1) Una caja menor en Oficinas Nacionales con fuente de financiación Recursos Propios para sufragar gastos generales.

Mediante resolución No. 100028 de julio 02 de 2021, por la cual se crean (1) Una caja menor en Oficinas Nacionales con fuente de financiación Recursos Nación para sufragar gastos generales.

### Cuenta 1.1.10.05 - Depósitos en Instituciones financieras.

#### 5.1 Depósitos en Instituciones financieras.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.121.191.663,98	12.066.082.462,56	55.109.201,42
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	12.121.175.312,45	12.066.066.127,20	55.109.185,25
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	16.351,53	16.335,36	16,17

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras a 30 Junio 2021 destinados para atender las obligaciones derivadas de la ejecución del presupuesto del Instituto, dichos fondos son afectados por los depósitos, transferencias, traslados, retiros, notas débito y crédito entre otras como resultado de los Ingresos recibidos por la prestación de servicios.

La siguiente información corresponde a las cuentas corrientes que posee el instituto y su saldo al 31 de marzo de 2021:

#### Anexo 5.1.1.10.05 Depósitos en Instituciones financieras.

Banco	N° Cuenta Bancaria	Descripción	Valor
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	2300201270	ICA PRODUCTOS Y SERVICIOS	599.736.621,60
BANCO DAVIVIENDA S.A.	14126296	SERVICIOS PERSONALES	419.288.552,00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	14126320	INVERSION	103.948.407,00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	14126304	TRANSFERENCIAS	70.183.604,00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	14126312	TRANSFERENCIAS	168.880.908,00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	8969993628	ICA - GUIAS DE MOVILIZACION	886.194.580,51
BANCO DAVIVIENDA S.A.	8969998189	ICA RECAUDOS	3.162.777.968,60
BANCO DAVIVIENDA S.A.	8969998288	ICA PAGO PROVEEDORES	344.113.934,89
BANCOLOMBIA S.A.	3185112905	CONVENIO 72159	3.275.248.657,47
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	121013320	RECAUDO ICA - COLPATRIA	1.770.037.890,76
BANCO DE OCCIDENTE	230055964	ICA RECAUDOS	152.595.752,63
BANCO DE OCCIDENTE	230081564	ICA CONVENIO 12300 RECAUDO	1.167.338.395,93
BANCO DE OCCIDENTE	230882540	PAGADORA PEAJES NIVEL NACIONAL	658.713,06
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	3023001864	ICA GESTION JURIDICA	171.326,00
TOTAL			12.121.175.312,45

#### Anexo 5.2. 1.1.10.05 Depósitos en Instituciones financieras

Teniendo en cuenta la materialidad definida en las políticas contables del Instituto, se detallan las cuentas bancarias, los cuales se efectuaron movimientos significativos y en la vigencia 2021 de Enero a Junio así:

Banco Davivienda No 008969998288

NO COMPROBANTE	FECHA REGISTRO	VALOR
89	13/01/2021	6.000.000.000,00
164	20/01/2021	1.442.484.764,00
1331	28/01/2021	3.125.027.121,00
1335	28/01/2021	363.697.171,00
3154	03/02/2021	1.253.024.807,00
8744	23/02/2021	8.400.000.000,00
10639	25/02/2021	3.126.519.135,00
10640	25/02/2021	348.826.974,00
10645	25/02/2021	371.068.977,00
16782	10/03/2021	175.050.000,00
16789	10/03/2021	1.303.079.039,00
16790	10/03/2021	123.695.100,00
26911	30/03/2021	3.147.462.943,00
26912	30/03/2021	293.817.339,00
26916	30/03/2021	367.735.599,00
26918	30/03/2021	163.500.802,00
30097	31/03/2021	364.879.000,00
39462	02/04/2021	9.000.000.000,00
44260	07/04/2021	365.861.130,00
66508	06/05/2021	3.000.000.000,00
67859	07/05/2021	370.758.605,00
67851	07/05/2021	171.127.402,00
82758	02/06/2021	1.653.511.115,00
85431	08/06/2021	4.400.000.000,00
85719	09/06/2021	378.878.502,00
85718	09/06/2021	168.880.908,00
<b>TOTAL</b>		<b>49.878.886.433,00</b>

La variación que representa este rubro en el cierre corresponde principalmente que en la vigencia 2021 el instituto colombiano agropecuario ICA realizo oportunamente el traslado de los fondos con recursos propios de las cuentas bancarias del instituto hacia la CUN lo cual garantizo el pago de sus compromisos en el primer trimestre de la vigencia 2021. El Instituto continúa en la vigencia 2021 realizando sus operaciones de recursos propios mediante la cuenta Única Nacional, la cual inició su ejecución según lo establecido en el artículo 261 de la ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de noviembre 28 de 2013 y en el parágrafo primero del artículo 149 de la ley 1753 de junio 9 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Siendo este concepto la mayor incidencia dentro de la cuenta.

Adicional bajo la vigencia 2021 el Instituto colombiano Agropecuario en el primer semestre se obtiene un saldo positivo gracias al aumento de recursos por el concepto de recaudos de servicios tarifados a favor, siendo la variación más significativa que se presenta vigencia 2021, las cuales se identifica en las cuentas bancarias para ello fue creada la cuenta BANCO

COLPATRIA N°121013320 y el incremento de los recursos de las cuentas bancarias N°03185112905 BANCOLOMBIA y la cuenta bancaria N° 008969998189 Banco Davivienda

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

El

Instituto Colombiano Agropecuario reconoce como Inversiones de administración de liquidez al costo, las participaciones patrimoniales en los Fondos Ganaderos, las cuales corresponden a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

En este grupo se encuentran registradas las inversiones que el Instituto ha realizado en cumplimiento de las disposiciones legales que regulan los recursos de liquidez de las entidades del sector público.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
12	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUEDEZ	0,00	9.142.970,00	9.142.970,00	0,00	9.142.970,00	9.142.970,00	0,00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo		9.142.970,00	9.142.970,00		9.142.970,00	9.142.970,00	0,00
1.2.80.40	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)			0,00			0,00	0,00
1.2.80.41	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado			0,00			0,00	0,00
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo			0,00			0,00	0,00

Las inversiones en acciones que posee el Instituto en diferentes entidades, y están registradas con base en el nominal de cada acción, y corresponden a las relacionadas a continuación:

ENTIDAD	VALOR ACCIONES
FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A	64.290,00
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	414.630,00
C.I UNION DE BANANEROS DE URABA S.A UNIBAN	378.010,00
FONDO GANADERO DE CORDOBA S.A.	79.420,00
FONDO GANADERO DEL CAQUETA S.A. EN LIQUIDACION	8.118.020,00
FONDO GANADERO DEL PUTUMAYO S.A EN LIQUIDACION	10.000,00
COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P	8.540,00
FONDO GANADERO DE BOYACA S.A.	7.520,00
FONDO GANADERO DEL META S. A.	42.540,00
FONDO GANADERO DE ARAUCA S A	10.000,00
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	10.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.142.970,00</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno permite reconocer como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE JUNIO DE 2021					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
				CTE 2021			CTE 2020		
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	3.897.418.057,65	1.428.441.275,97	5.325.859.333,62	2.006.592.895,11	1.514.837.811,97	3.521.430.707,08	1.804.428.626,54
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	749.645.827,03		749.645.827,03	1.078.884.091,03		1.078.884.091,03	-329.238.264,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	1.935.847.275,54		1.935.847.275,54	641.928.805,00		641.928.805,00	1.293.918.470,54
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.211.924.955,08		1.211.924.955,08	285.779.999,08		285.779.999,08	926.144.956,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo		1.875.916.467,00	1.875.916.467,00	0	1.845.901.354,00	1.845.901.354,00	30.015.113,00
1.3.86	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-447.475.191,03	-447.475.191,03	0	-331.063.542,03	-331.063.542,03	-116.411.649,00

El saldo de la cuenta está compuesto por conceptos tales como Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, entre otros tenemos: (Multas, Sanciones, Intereses), Prestación de servicios (Asistencia técnica), Otras cuentas por cobrar (Cuotas partes de pensiones, Intereses de mora, Arrendamiento operativo, Otras cuentas por cobrar), Cuentas por cobrar de difícil recaudo (Prestación de servicios, Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo), Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Prestación de servicios; Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios; Rentas parafiscales; Otras cuentas por cobrar).

## 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO 2021					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
				CTE 2021			CTE 2020		
1.3.11	Db	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	749.645.827,03	0,00	749.645.827,03	1.078.884.091,03	0,00	1.078.884.091,03	-329.238.264,00
1.3.11.02	Db	Multas	749.645.827,03		749.645.827,03	1.078.884.091,03		1.078.884.091,03	-329.238.264,00

Corresponden a Resoluciones sancionatorias y Multas que expiden las seccionales ICA por diversos conceptos tales como incumplimiento de las normas establecidas para el buen desarrollo del sector agropecuario, impuestas contra aquellos terceros que violen las normas de conservación, límite de captura, vedas, talas y demás restricciones de preservación de las especies, a su vez aquellos que vulneren los controles establecidos a las enfermedades y plagas que puedan afectar la agricultura y la ganadería del país, la protección de las variedades vegetales, riesgos biológicos y químicos, prevención, control, erradicación, manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local y demás conceptos inherentes a la sanidad agropecuaria del país.

Para junio de 2021 el saldo es de \$ 749.645.827,03 representado en 25 seccionales ICA a nivel nacional, quienes tienen la facultad para expedir Resoluciones sancionatorias y trasladarlas a la sede de Oficinas Nacionales una vez se le dicte constancia ejecutoria para iniciar la etapa de cobro persuasivo.

La variación en la cuenta se genera en mayor proporción por el registro de la venta de cartera de 600 resoluciones a la central de Inversiones- CISA en el primer trimestre de 2021, mediante contrato CM 017 2020 ACTA N 1; en donde el capital de las mismas asciende a la suma de \$ 384.768.365.

## 7.7. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE JUNIO DE 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	VARIACION
1.3.17	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.935.847.275,54	641.928.805,00	1.293.918.470,54
1.3.17.04	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	1.589.008.412,04	9.367.331,00	1.579.641.081,04
1.3.17.15	Db	Asistencia técnica	346.838.863,50	632.561.474,00	-285.722.610,50

Representa el valor de los derechos por cobrar a 31 de junio de 2021, por concepto de Prestación de Servicios tarifados y Análisis de Laboratorios Agrícolas y Pecuarios dados por la naturaleza del servicio; cuando solo es posible establecer el valor a pagar una vez se conozca el resultado final del proceso.

#### 1.3.17.04 Servicios hoteleros y de promoción turística

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE JUNIO DE 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	VARIACION
1.3.17.04	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	1.589.008.412,04	9.367.331,00	1.579.641.081,04

Los valores que se encuentran registrados en esta cuenta contable, son de carácter transitorio debido a que en el aplicativo SIIF NACIÓN II, aún no se encuentra en producción la funcionalidad para realizar la aplicación del recaudo de facturas a plazos y no se visualiza el recaudo de las facturas de contado, gestión que está pendiente por parte de la Administración de SIIF Nación del Ministerio de Hacienda.

Este saldo corresponde a los valores del primer trimestre de 2021, por concepto de Arrendamiento e IVA por Arrendamiento de los predios de propiedad del ICA dados en arriendo a AGROSAVIA que, al ser causados en SIIF de acuerdo al código de servicio y rubro presupuestal imputa directamente esta cuenta contable; sin embargo, una vez esté disponible el proceso de reconocimiento del ingreso antes mencionado su registro definitivo se efectuará en la cuenta contable 138439- Arrendamiento Operativo.

#### 1.3.17.15 Asistencia Técnica

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE JUNIO DE 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	VARIACION
1.3.17.15	Db	Asistencia técnica	346.838.863,50	632.561.474,00	-285.722.610,50

El saldo de la cuenta a junio 31 está representado en 536 facturas a crédito por concepto de prestación de servicios tarifados de las áreas agrícolas y pecuarias; sin embargo, esta información se encuentra en proceso de conciliación con el grupo de cartera perteneciente al área gestión financiera.

La variación en la cuenta de asistencia técnica obedece al proceso de depuración de cartera que se ha venido llevando a cabo de acuerdo a la información resultante en las conciliaciones elaboradas entre las áreas contable y financiera y a que el valor de los ingresos asociados a la facturación a crédito por servicios tarifados es mayor al valor del mismo trimestre en la vigencia anterior.

### 7.2.1. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a los derechos de cobro de la entidad por concepto, entre otros de: arrendamiento operativo, cuotas partes de pensiones, pago por cuenta de terceros.

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION
<b>1.3.84</b>	Db	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.211.924.955,08</b>	<b>285.779.999,08</b>	<b>926.144.956,00</b>
1.3.84.08	Db	Cuotas partes de pensiones	8.832.803,00	16.779.580,00	-7.946.777,00
1.3.84.16	Db	Enajenación de activos	999.984.855,00	1.098.618,00	998.886.237,00
1.3.84.21	Db	Indemnizaciones	0,00	2.113.920,00	-2.113.920,00
1.3.84.39	Db	Arrendamiento operativo	26.644.853,00	28.887.463,00	-2.242.610,00
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	176.462.444,08	236.900.418,08	-60.437.974,00

La mayor variación en el grupo de otras cuentas por cobrar se identifica en la cuenta de enajenación de activos con una variación de \$998.886.237,00.

#### 1.3.84.08 Cuotas partes de pensiones

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION
1.3.84.08	Db	Cuotas partes de pensiones	8.832.803,00	16.779.580,00	-7.946.777,00

El saldo al cierre de junio de 2021 de esta cuenta corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de cuotas de pensiones a favor del Instituto. Estos cobros los realiza el grupo gestión financiera de manera mensual.

La variación de la cuenta obedece a que se efectuó la validación de los soportes de pago de facturas de vigencias anteriores que se encontraban en estado activas y por lo tanto fueron descargadas de la cartera.

En el primer y segundo trimestre de la vigencia actual no se han causado facturas por este concepto.

#### 1.3.84.16 – ENAJENACION DE ACTIVOS

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION
1.3.84.16	Db	Enajenación de activos	999.984.855,00	1.098.618,00	998.886.237,00

El saldo corresponde a los registros de las facturas por concepto de comisión en la venta de dos (2) inmuebles de propiedad del Instituto por Central de Inversiones - CISA y que fue transferido por el Instituto a título gratuito en cumplimiento de la Ley 1450 PND, como se describe a continuación:

- Factura N° 101 – 11007 del 21 de enero de 2020, por concepto de venta del inmueble ID 17026 de propiedad del Instituto, valor de la venta \$285.000.000; comisión \$85.072.500 y el IVA \$ 16.163.775.
- Factura de venta No. 101-11022 por concepto de la venta del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No.312-0004173, vendido durante el mes de marzo de 2021, por Central de Inversiones - CISA por valor de \$ 1.257.000.000 Comisión \$375.214.500 e IVA \$71.290.755

Adicionalmente, y en concordancia con el Decreto 047 de 2014 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Central de Inversiones girará trimestralmente a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, el resultado de la venta del bien inmueble previo descuento de la comisión de la Factura de Venta con No 101-11022 y los gastos realizados por Central de Inversiones para la cancelación de pasivos y contingencias existentes de los bienes inmuebles.

Por otra parte, por este rubro contable, se reconoció venta de cartera a la Central de Inversiones- CISA por valor de \$5.726.385,00 según contrato CM-017-2020 acta N 1.

### 1.3.84.39 Arrendamiento operativo

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION
1.3.84.39	Db	Arrendamiento operativo	26.644.853,00	28.887.463,00	-2.242.610,00

El Instituto cuenta con 15 centros de Investigación en diferentes áreas geográficas del país que en la actualidad no requiere para el cumplimiento de su misión, estos centros tienen la infraestructura adecuada para adelantar actividades especializadas de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria. Dichos Centros están siendo utilizados por AGROSAVIA anterior CORPOICA, bajo la modalidad de contratos de arrendamiento, el canon de arrendamiento se establece por el valor de impuesto predial de cada inmueble más el IVA, los Centros de Investigación se relacionan en el siguiente cuadro:

Seccional	Centro De Investigación
-----------	-------------------------

Antioquia	El Nus
	LA SELVA
Bolívar	Carmen De Bolívar
Cesar	Motilonia
Córdoba	Turipana
Cundinamarca	Tibaitata
Magdalena	Caribia
Meta	Carimagua
	LA LIBARTAD
Nariño	El Mira
	OBONUCO
Santander	Cimpa
	La Suiza
Tolima	Nataima
Valle Del Cauca	Palmira

Según los contratos de arrendamiento ICA – CORPOICA, el canon anual de arrendamiento equivale al 100% del impuesto predial, en ningún caso este podrá ser inferior al valor del impuesto que fije el municipio donde está ubicado el inmueble más el valor del IVA.

La variación que se observa entre la vigencia 2020 y 2021, corresponde a los saldos que trae dicha cuenta por concepto de la causación del IVA por arrendamiento de los Centros de Investigación de propiedad del Instituto dados en arrendamiento a CORPOICA, ahora (AGROSAVIA), mediante contrato ICA-CORPOICA, igualmente el registro de la causación del Arrendamiento e IVA por arrendamiento de la Bodega del Carmen de Bolívar con la CIA del Agro y el arrendamiento de la Oficina Local del ICA - Cauca con CONAGROBAC. Debido a la implementación y registro de las facturas electrónicas por concepto de arrendamiento e IVA Por Arrendamiento del primer trimestre de 2021, de los contratos con AGROSAVIA y CIA del AGRO no se han legalizado dado que dicho proceso en el SIF no se ha terminado y transitoriamente se están registrando en la cuenta 131704-Servicios hoteleros y de promoción turística.

#### 1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		CORTE A 30 DE JUNIO 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	176.462.444,08	236.900.418,08	-60.437.974,00

El saldo al cierre de junio de 2021 de esta cuenta corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de facturación en seccionales ICA asociadas a los recobros por servicios públicos pagados por la entidad y algunos anticipos de viáticos que no fueron reintegrados al Instituto.

La variación se genera debido a que durante la vigencia actual se han identificado ingreso asociados al pago de facturas de vigencias anteriores asociadas al recobro por servicios públicos en las seccionales, generando así disminución en el saldo de la cuenta.

### 7.2.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021			VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.3.85	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.875.916.467,00	1.845.901.354,00	30.015.113,00
1.3.85.02	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.875.916.467,00	1.845.901.354,00	30.015.113,00

Representa los Procesos Coactivos trasladados a la Oficina Asesora Jurídica cumpliendo los requisitos según Resolución 000090 del 14 de enero de 2010 y la Ley 1066/2006.

La diferencia que se evidencia en esta cuenta dentro de la vigencia 2021 y la vigencia 2020 es causa del aumento de cartera para cobro coactivo siendo 6 procesos dentro del primer semestre de la vigencia los cuales dieron un aumento a esta cuenta contable así:

NOMBRE	VALOR
BIOINSTRUMENTAL SAS	64.042.128,00
SEGUNDO ORDOÑEZ ORTÍZ	737.717,00
TIMOTEO PACHECOS CABRIA	1.913.808,00
ANETH JIMENEZ GOENAGA	1.844.292,00
JOSE MARÍA MUJICA SÁNCHEZ	344.267,84
DANIEL ANGEL BAYONA QUINTERO	157.200,00
<b>TOTAL</b>	<b>69.039.412,84</b>

Adicional ésta cuenta muestra los procesos coactivos más representativos corresponden a la Resolución N° 2254 por incumplimiento al contrato GGC-236 de 2015 a cargo de SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA con un valor de \$392.550.000,00; y la Resolución N° 002909 del 26 de junio de 2013 de la empresa INFOTIC S.A. con un valor de \$326.938.573,00; FONDO GANADERO DE BOYACA Contrato de Arrendamiento ICA - Fondo Ganadero por el 19 de agosto de 2008 a 31 de agosto de 2015. Incumplimiento por el canon de arrendamiento y Servicios Públicos con un valor de \$84.839.201,00; NUBIA FARIDE ZAMUDIO AGUDELO Sentencia Condenatoria Juzgado 4 Penal Circuito de Villavicencio PECULADO POR APROPIACION con un valor \$ 74.984.000,00; BIOINSTRUMENTAL S.A.S Incumplimiento del Contrato de Suministro GGC-032-2019 por valor de 64.042.128,00

### NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
14	Db	Prestamos por cobrar	643.936.836,53	869.967.032,73	-226.030.196,20
1415	Db	Préstamos Concedidos	643.936.836,53	869.967.032,73	-226.030.196,20
141525	Db	Créditos a empleados	643.936.836,53	869.967.032,73	-226.030.196,20

El Objetivo del convenio es la de constituir en el ICETEX, un fondo que se denominará Fondo “ICA-ICETEX-NACIONAL” teniendo como finalidad un fondo que estará destinado a la financiación de créditos educativos condonables por prestación de servicios, los cuales serán otorgados a funcionarios del ICA para realizar estudios de posgrado y cursos cortos en el país o en el exterior. El valor de Créditos a Empleados ICETEX, representa los dineros entregados en calidad de administración al ICETEX, para la capacitación de los funcionarios del Instituto, el cual se actualiza con los informes financieros mensuales remitidos al Instituto por parte del Icetex.

### Mora y proceso de cobro coactivo por parte de ICETEX

APELLIDOS NOMBRES	CAPITAL	PRIMA	INTERES CTE	INTERES MORA	OTROS INTERES	SALDO TOTAL
PINEDA SOTO LUIS ALBERTO	5,261,061.22	-	10,565.94	5,898,689.05	7,658,989.40	18.829.305,61
SUAREZ ALBA ALCIBIADES	13,085,301.02	-	26,279.60	14,671,517.82	1,439,383.11	29.222.481,55
MONCADA SUAREZ JAIRO ROBERTO	20,446,507.03	-	41,063.33	22,924,584.91	68,180,997.39	111.593.152,66
MONCADA SUAREZ JAIRO ROBERTO	41,817,564.53	-	83,983.46	46,885,776.80	138,494,076.29	227.281.401,08
<b>TOTAL</b>						<b>386.926.340,90</b>

El instituto cuenta con la relación de las personas que a la fecha presenta mora por no pago y estos se encuentran en proceso de cobro Coactivo por parte del Icetex estos procesos de cobro son manejados en cabeza directamente por el Icetex con la ayuda del Grupo de Talento Humano del instituto, bajo las políticas contables del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en el punto 7 OTROS ACTIVOS nos indica que la política de otros activos, es aplicable a las cuentas de Bienes y servicios pagados por anticipado, Avances y anticipos entregados, Recursos entregados en administración para este último se encuentra el ICETEX y este estará bajo su administración el cual nos informa trimestralmente con un informe financieros como está el proceso de ejecución.

### NOTA 9. INVENTARIOS

En esta cuenta se encuentran registrados las reclasificaciones que dentro del proceso de homologación inicial al nuevo Marco Normativo del saldo de las cuentas asociadas al rubro Otros activos y registrados en la cuenta Cargos diferidos al rubro de Inventarios en la cuenta Materiales y suministros por corresponder a elementos adquiridos para ser consumidos o utilizados por el Instituto en la prestación de servicios de áreas misionales y de apoyo.

El Instituto Colombiano Agropecuario llevará el control de los inventarios utilizando el sistema de inventario permanente y los inventarios son valorizados por el Método de costo promedio.

Las cuentas más representativas de materiales y suministros para la prestación de servicios corresponden a medicamentos, materiales reactivos y de laboratorio, elementos y útiles de oficina, formas pre impresas, uniformes distintivos del ICA y elementos de ferretería entre otros. La variación a 30 de junio 2021 corresponde al valor de \$-1.819.804.848,20 representa los inventarios correspondientes a materiales y suministros adquiridos mediante diferentes procesos de contratación que son utilizados en la prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo, el cual es controlado por el grupo de gestión de control de activos y almacenes.

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.5.14	DB	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.300.522.730,14	11.120.327.578,34	-1.819.804.848,20
1.5.14.01	DB	Envases y empaques	173.447.291,00	181.578.572,00	-8.131.281,00
1.5.14.03	DB	Medicamentos	53.213.768,00	6.791.933,00	46.421.835,00
1.5.14.04	DB	Materiales médico - quirúrgicos	267.223,00	948.938,00	-681.715,00
1.5.14.05	DB	Materiales reactivos y de laboratorio	1.592.929.344,60	2.755.694.211,00	-1.162.764.866,40
1.5.14.09	DB	Repuestos	26.518.569,00	44.939.645,00	-18.421.076,00
1.5.14.17	DB	Elementos y accesorios de aseo	55.197.920,00	158.258.114,64	-103.060.194,64
1.5.14.22	DB	Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.206.986.021,00	815.616.966,00	391.369.055,00
1.5.14.23	DB	Combustibles y lubricantes	4.398.204,00	8.018.046,00	-3.619.842,00
1.5.14.25	DB	Equipo de alojamiento y campaña	25.060.243,00	61.027.198,00	-35.966.955,00
1.5.14.90	DB	Otros materiales y suministros	6.162.504.146,54	7.087.453.954,70	-924.949.808,16

### MOVIMIENTO DE CONSUMO A JUNIO 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	ENVASES Y EMPAQUES	MEDICAMENTOS	MATERIALES MEDICOS - QUIRURGICOS	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	REPUESTOS	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	EQUIPO DE ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (30-junio 2020)</b>	181.578.572,0	6.791.933,0	948.938,0	2.755.694.211,0	44.939.645,0	158.258.114,6	815.616.966,0	8.018.046,0	61.027.198,0	7.087.453.954,7	11.120.327.578,3
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	270.302.735,6	756.210.889,0	250.852,0	10.402.867.375,2	0,0	112.711.631,4	1.881.575.830,0	17.905,0	6.480.000,0	8.715.805.435,7	22.146.222.653,9
<b>ADQUISICIONES EN COMPRAS</b> (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones)	270.302.735,6	756.210.889,0	250.852,0	10.402.867.375,2	0,0	112.711.631,4	1.881.575.830,0	17.905,0	6.480.000,0	8.715.805.435,7	22.146.222.653,9
+ Ingresos por compras y traspaso entre seccionales	270.302.735,6	756.210.889,0	250.852,0	10.402.867.375,2		112.711.631,4	1.881.575.830,0	17.905,0	6.480.000,0	8.715.805.435,7	22.146.222.653,9
<b>- SALIDAS (CR):</b>	278.434.016,6	709.789.054,0	932.567,0	11.565.632.241,6	18.421.076,0	215.771.826,0	1.490.206.775,0	3.637.747,0	42.446.955,0	9.640.755.243,9	23.966.027.502,1
<b>CONSUMO INSTITUCIONAL</b>	278.434.016,6	709.789.054,0	932.567,0	11.565.632.241,6	18.421.076,0	215.771.826,0	1.490.206.775,0	3.637.747,0	42.446.955,0	9.640.755.243,9	23.966.027.502,1
- Valor final del inventario consumido y traspaso entre seccionales	278.434.016,6	709.789.054,0	932.567,0	11.565.632.241,6	18.421.076,0	215.771.826,0	1.490.206.775,0	3.637.747,0	42.446.955,0	9.640.755.243,9	23.966.027.502,1
<b>SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	173.447.291,0	53.213.768,0	267.223,0	1.592.929.344,6	26.518.569,0	55.197.920,0	1.206.986.021,0	4.398.204,0	25.060.243,0	6.162.504.146,5	9.300.522.730,1
<b>SALDO FINAL (30-junio 2021)</b> (Subtotal + Cambios)	173.447.291,0	53.213.768,0	267.223,0	1.592.929.344,6	26.518.569,0	55.197.920,0	1.206.986.021,0	4.398.204,0	25.060.243,0	6.162.504.146,5	9.300.522.730,1
<b>DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)</b> (Subtotal - Cambios)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - DE)	173.447.291,0	53.213.768,0	267.223,0	1.592.929.344,6	26.518.569,0	55.197.920,0	1.206.986.021,0	4.398.204,0	25.060.243,0	6.162.504.146,5	9.300.522.730,1
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

### Cuenta 151405 Materiales reactivos y de laboratorio

La variación a junio 30 de 2021 por valor de \$-1.162.764.866,40 corresponde a los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional adquirido mediante diferentes procesos de contratación, a continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
MULTISCREEN EN CIA S EN C	800009107	GGC-106-2020	\$ 980.998.372
AQUALAB SAS	800018856	GGC-063-2020	\$ 954.443.130
		GGC-090-2021	\$ 701.127.000
FITOGRANOS COMERCI AGROINDUSTRIAL LTDA	800079832	GGC-339-2020	\$ 14.875.000
BIOPRUEBAS LTDA	800116549	GGC-110-2020	\$ 70.000.000
SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA	800157873	GGC-133-2020	\$ 44.783.508
		GGC-168-2020	\$ 88.859.920
ARC ANALISIS S. A. S.	800224833	GGC-109-2020	\$ 462.402.480
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	MET-003-2020	\$ 920.127
DESCONT S.A.S E.S.P.	809007495	GGC-337-2020	\$ 6.383.382
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	811031456	GGC-338-2020	\$ 111.214.744
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	ATL-21-05-2020	\$ 306.076
BIOMERIEUX COLOMBIA S A S	830023844	GGC-250-2020	\$ 20.884.907
		GGC-026-2021	\$ 14.072.410
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	830025281	GGC-041-2020	\$ 255.482.615
A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830034233	GGC-061-2020	\$ 125.458.011
EXOGENA LIMITADA	830052968	GGC-138-2020	\$ 69.938.300
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-112-2020	\$ 5.083.189
		GGC-347-2020	\$ 187.302.300
SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	830508200	GGC-060-2020	\$ 5.801.040
SANITAS SAS	860000648	GGC-134-2020	\$ 54.151.846
PRODUCTOS ROCHE S.A.	860003216	GGC-111-2020	\$ 64.889.088
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.	860046874	GGC-152-2020	\$ 175.000.000
		GGC-170-2020	\$ 142.995.300
QUIMICOS Y REACTIVOS SAS	860065280	GGC-171-2020	\$ 171.884.482
BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA BIOCOL LTDA	860501595	GGC-120-2019	\$ 11.969.080
DISPROQUILAB LIMITADA	860527779	GGC-121-2019	\$ 9.853.200
VIDCOL S A S	860532874	GGC-119-2019	\$ 9.448.600
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-167-2020	\$ 2.202.647.097
STOCK PHARMACIA S.A.S	900274326	GGC-170-2019	\$ 7.540.000
ANIMAL DIAGNOSTIC S.A.S	900328866	GGC-040-2020	\$ 115.500.000
		GGC-027-2021	\$ 233.150.000
R BIOPHARM COLOMBIA SAS	900489271	GGC-048-2020	\$ 95.334.670
		GGC-051-2021	\$ 122.621.200
MYCLAB S.A.S.	900490246	GGC-169-2020	\$ 167.785.240
GENTECH S.A.S.	900754314	GGC-037-2020	\$ 794.360.387
HIPRA COLOMBIA S A S	900801391	GGC-249-2020	\$ 42.573.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>8.542.039.701,00</b>

### Cuenta 151417 Elementos y accesorios de aseo

La variación a junio 30 de 2021 por valor de \$ -103.060.194,24 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros de los elementos de aseo y cafetería para las dependencias del ICA a nivel nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, y el suministro a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Atlántico, Arauca, Cauca,

Cundinamarca, Meta, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca a continuación relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
DIEGO SILVA GARNICA	7705247	CAJA MENOR	180.000,00
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	MET-003-2020	1.666.076,00
SAFER AGROBIOLOGICOS S .A .S	811031456	GGC-338-2020	10.935.486,00
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	ATL-21-05-2020	1.052.350,00
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	830119276	GGC-033-2020	1.185.934,72
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-112-2020	16.955.655,50
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	860007336	GGC-222-2020	1.108.800,00
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-167-2020	35.429.037,00
FALABELLA DE COLOMBIA S A	900017447	GGC-220-2020	4.890.067,00
ALMACENES EXITO S A	890900608	GGC-130-2021	2.556.800,01
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>75.960.206,23</b>

### Cuenta 151422 Ropas Hospitalaria y Quirúrgica

La variación a junio 30 de 2021 por valor de \$391.369.055 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros de los elementos de ropa hospitalaria y quirúrgica para las dependencias del ICA a nivel nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación y el suministro a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto, las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Arauca, Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Cundinamarca Huila, Magdalena, Meta, Quindío, Risaralda, Santander, sucre, Tolima y Valle del cauca, a continuación relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	804012595	GGC-056-2020	\$ 116.640.000
SAFER AGROBIOLOGICOS S .A .S	811031456	GGC-338-2020	\$ 103.156.900
GAMELEC LTDA	830048869	GGC-057-2020	\$ 565.764.000
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	830119276	GGC-033-2020	\$ 3.567.873
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-112-2020	\$ 22.380
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-167-2020	5.120.570
		GGC-168-2019	\$ 81.112.780
FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S	900571841	GGC-259-2020	\$ 1.491.706.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$ 2.377.967.578</b>

### Cuenta 151490 otros materiales y suministros

La variación a marzo 31 de 2020 por valor de \$-924.949.808.16 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros Materiales y accesorios para impresión y fotografía, Elementos de ferretería, Elementos y útiles de oficina, formas preimpresas, Insecticidas y funguicidas Materiales y Accesorios para labores de campo para las dependencias del ICA a nivel

Nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación y los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Atlántico, Arauca, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NTI	CONTRATO	VALOR
MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRIGUEZ	1102720365	SANT-MC-001-2020	\$ 5.640.000
YOHAN ESTEBAN BOLAÑOS BRAVO	1085294202	GGC-259-2020	\$ 8.800.000
DIEGO SILVA GRNICA	7705247	CAJA MENOR	\$ 4.440.000
FITOGANOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	800079832	GGC-339-2020	\$ 189.908.000
SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA	800157873	GGC-168-2020	\$ 600.536
		GGC-132-2021	\$ 34.997.686
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	804012595	SAN-MC-007-2021	\$ 1.200.000
MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	809007495	GGC-337-2020	\$ 285.372.178
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	811031456	GGC-338-2020	\$ 687.881.139
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	ATL-21-05-2020	\$ 224.264
KEY MARKET SAS - EN REORGANIZACION	830073623	GGC-095-2021	\$ 58.099.257
BIOSOLUCIONES S . A . S	830118342	GGC-076-2020	\$ 20.329.950
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	830119276	GGC-033-2020	\$ 1.711.321.914
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-112-2020	\$ 377.212.692
		GGC-347-2020	\$ 14.749.300
GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	830140609	GGC-184-2020	\$ 1.029.412.649
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-167-2020	\$ 104.787.091
ASOCIACION DE BANANEROS DE COLOMBIA	890900746	CONV.AUGURA 070-2019	\$ 3.570.673
SECURITY SEAL LTDA	900131126	GGC-189-2020	\$ 39.400.900
PROSUTEC S.A.S	900293507	GG C-094-2021	\$ 26.083.610
C&P LICITACIONES Y CONSULTORIA SAS	900379030	GGC-370-2020	\$ 26.910.000
WHOW BTL SAS	900468752	GGC-030-2020	\$ 153.730.103
SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S A S	900505025	GGC-298-2020	\$ 6.329.100
FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S	900571841	GGC-259-2020	\$ 111.084.962
SUMIGER SAS	901297502	GGC-038-2021	6.379.947,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$ 4.908.465.951</b>

## NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para el Instituto, las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes muebles e inmuebles de la entidad, empleados para el uso y la prestación de servicios y para propósitos misionales y de apoyo administrativo. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable. Además, el Instituto tiene el control y asume los riesgos de estos bienes.

Según las políticas contables aprobadas por el Instituto los bienes muebles que se adquieren como activos tangibles se considerarán materiales cuando su costo, individualmente considerado, sea igual o superior a 1 SMMLV y si su costo individual es menor a un salario mínimo legal vigente por corresponder a elementos que no van a ser objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden.

El Instituto Colombiano Agropecuario, por medio del Grupo de Gestión de Control de Activos y Almacén, llevará el control de sus activos individualmente por placa y seccionales, en un aplicativo auxiliar de detalle (Novasoft), diferente al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación II), según el Decreto 1068 de 2015 y sus modificatorios emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las propiedades, planta y equipo a 30 de junio de 2021, se componen de bienes muebles cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO DE 2021	A JUNIO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	867.787.257.623,61	871.267.411.066,55	-3.480.153.442,94
1.6.05	Db	Terrenos	657.120.825.875,00	657.120.825.875,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	125.631.376,00	125.631.376,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	5.622.584.174,44	9.054.165.729,68	-3.431.581.555,24
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.760.066.904,66	1.755.454.858,96	4.612.045,70
1.6.40	Db	Edificaciones	187.575.818.380,71	187.219.333.978,34	356.484.402,37
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Túneles	4.872.609,00	4.872.609,00	0,00
1.6.50	Db	Redes, Líneas y Cables	355.462.799,08	365.723.893,08	-10.261.094,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	4.881.958.904,76	3.541.981.999,59	1.339.976.905,17
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	29.469.708.600,24	22.337.844.374,40	7.131.864.225,84
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo De Oficina	908.569.365,60	380.412.645,10	528.156.720,50
1.6.70	Db	Equipos De Comunicación y Computación	8.134.029.928,12	6.899.575.126,62	1.234.454.801,50
1.6.75	Db	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	7.598.094.863,00	7.506.363.163,00	91.731.700,00
1.6.80	Db	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	56.875.187,20	54.980.617,20	1.894.570,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-35.827.241.344,20	-25.099.755.179,42	-10.727.486.164,78
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

Los terrenos y las edificaciones se reconocieron por su valor de mercado o su costo de reposición determinado a través de avalúo técnico, el cual fue realizado con personal de la entidad capacitado para adelantar dicha labor.

En la actualidad el instituto colombiano agropecuario cuenta con 83 predios a nivel nacional, los cuales se encuentran en su mayoría sin afectaciones o limitaciones de derecho real de dominio, se presentan 15 centros de investigación en calidad de arrendamiento con Agrosavia.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en las que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

A continuación, relacionamos los predios de la entidad o franjas de terrenos de algunos predios del instituto, que presentan afectación por invasión, así como sus áreas estimadas y

las acciones administrativas o legales que se han emprendido o que se pretenden emprender para su saneamiento.

PREDIO	DESCRIPCIÓN INVASIÓN	MAGNITUD E INCIDENCIA	ACCIÓN PREVISTA
C.I. El Nus. Corregimiento San José del Nus, Municipio de San Roque – Antioquia.	Invasión parcial, parceleros invasores desde hace más de 60 años.	40 hectáreas de terreno en la zona de reserva forestal. Predio con 1.693 hectáreas. Incidencia del 0,02%.	Asentamiento en legalización con el Municipio de San Roque.
C.I. El Carmen. El Carmen de Bolívar – Bolívar.	Invasión parcial. En un pequeño lote en la esquina del caño Alferez con la vía a Zambrano. Dos edificaciones y fábrica de ladrillos.	0,50 hectáreas. Predio con 76,35 Has, incidencia del 0,01%.	En estudio jurídico para acción de restitución.
Lote El Líbano. Codazzi – Cesar.	Invasión total, hoy urbanización.	100%. El ICA perdió el control del predio hace más de 20 años.	En proceso de legalización del asentamiento con Minvivienda.
Lote La Mata. Corregimiento La Mata, Municipio La Gloria – Cesar.	Invasión total, hoy urbanizado.	100%. El ICA perdió el control del predio hace más de 20 años.	En proceso de legalización del asentamiento con Minvivienda.
C.I. Turipaná. Cereté – Córdoba.	Invasión parcial. 52,4 Has por 72 parceleros.	El predio tiene 1.180,83 Has luego la incidencia es de 0,04%	Desde su parcelación el ICA intentó legalizar con el INCORA e INCODER sin éxito. A la fecha ha convocado a la ANT para lo pertinente.
Laboratorios CISA. Cereté – Córdoba.	Invasión parcial, casa lotes semiurbanos por determinar.	El predio tiene 1.180,83 Has luego la incidencia es de 0,01%	Situación jurídica en estudio para determinar acción.
C.I. El Zulia, lote 1. Cúcuta – Norte de Santander.	Invasión total, terrenos y edificación en uso para cultivo de arroz por indeterminados.	Predio de 20,38 Has y una edificación. Incidencia del 100%.	Situación jurídica en estudio para determinar acción.
C.I. El Zulia, lote 2. Cúcuta – Norte de Santander.	Invasión total, edificaciones ocupadas por terceros indeterminados.	Predio de 2,97 Has y 4 edificaciones. Incidencia del 100%	Situación jurídica en estudio para determinar acción.
Predio Marañoses. El Espinal – Tolima.	Invasión parcial, edificación conocida como laboratorio Mhur ocupada por tercero indeterminado.	Una Ha y una edificación. Predio de 42,27 Has y 9 edificaciones. Incidencia del 0,02%	Demanda en preparación.

El Grupo Gestión Contable Mediante oficio No. 20202120871 del 3 de diciembre de 2020 solicitó a la Contaduría General de la Nación el concepto referente al registro contable de los inmuebles que están invadidos parcial y totalmente; Una vez recibido el radicado No. 20201100071381 de fecha 28 de diciembre 2020 de la Contaduría General de Nación donde dio las instrucciones pertinentes, se procedió a remitirlo al área Jurídica de la Entidad encargada de todas las acciones jurídicas pertinentes del instituto la cual va a validar este documento y los expedientes de los predios incluyendo las visitas de manera presencial en los predios involucrados; Por lo anterior al cierre de la vigencia 2020 no se dio la aplicación al concepto emitido por la Contaduría, el cual se verificara y aplicara en la siguiente vigencia.

Para la vigencia 2021, el instituto Suscribió el plan de mejoramiento de la auditoria de la CGR, de la vigencia 2020, en el cual se estable que para el tercer trimestre de la vigencia 2021 se realizaran los registros contables de 4 predios que presentan invasión tota y de 4 predios con invasión parcial, atendiendo lo establecido en el concepto emitido por la CGN

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (30 junio 2020)</b>	<b>657.120.825.875,0</b>	<b>187.219.333.978,3</b>	<b>4.872.609,0</b>	<b>844.345.032.462,3</b>
+ ENTRADAS (DB):	0,0	606.784.257,9	0,0	606.784.257,9
Adquisiciones en compras	0,0			0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	606.784.257,9	0,0	606.784.257,9
+ ADICIONES Y MEJORAS	0,0	356.484.402,4		356.484.402,4
- SALIDAS (CR):	0,0	250.299.856,4	0,0	250.299.856,4
Otras salidas de bienes inmuebles	0,0	250.299.856,4	0,0	250.299.856,4
* registro de reclasificación				0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	657.120.825.875,0	187.575.818.379,9	4.872.609,0	844.701.516.863,9
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				0,0
= SALDO FINAL (31 marzo 2021) (Subtotal + Cambios)	657.120.825.875,0	187.575.818.379,9	4.872.609,0	844.701.516.863,9
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	(14.690.155.040,8)	(316.719,8)	(14.690.471.760,6)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	(10.163.433.878,7)	(219.267,5)	(10.163.653.146,2)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	(4.528.270.496,0)	(97.452,2)	(4.528.367.948,3)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	1.549.333,9	0,0	1.549.333,9
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	657.120.825.875,0	172.885.663.339,1	5.189.328,8	830.011.678.542,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	(7,8)	(6,5)	(1,7)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

### 1.6.35 Cuenta Bienes Muebles en Bodega

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 30 2021	A JUNIO 30 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.35	Db	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5.622.584.174,44	9.054.165.729,68	-3.431.581.555,24
1.6.35.01	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	934.068.092,16	1.067.185.465	-133.117.373,08
1.6.35.02	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2.981.772.235,34	6.685.147.637	-3.703.375.401,66
1.6.35.03	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	168.079.050,94	576.086.906	-408.007.855,50
1.6.35.04	Db	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACIÓN	1.399.344.311,00	456.881.121	942.463.190,00
1.6.35.05	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	133.775.087,00	266.984.600	-133.209.513,00
1.6.35.11	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	5.545.398,00	1.880.000	3.665.398,00

Disminución por valor de \$ -3.431.581.555 de la cuenta 1635 Bienes muebles en bodega que la conforman las siguientes cuentas (163501 Maquinaria y equipo, 163502 Equipo médico y científico, 163503 Muebles, enseres y equipo de oficina, 163504 Equipos de comunicación y computación, 163505 Equipos de transporte, tracción y elevación y 163511 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería) en estas cuentas se registran las incorporaciones de bienes recibidos por el Instituto Colombiano Agropecuario, en la ejecución de los procesos contractuales. Y la variación en el saldo obedece a la reclasificaciones de suministros de equipos nuevos, Ajuste, egresos por entrega de bienes a terceros, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio, Reposición de siniestros, y traspasos entre seccionales correspondientes a las cuentas de servicio como

son (165508 Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca, 165511 Herramientas y accesorios, 165522 Equipo de ayuda audiovisual, 166501 muebles, enseres y equipo de oficina, 16701 Equipo de comunicación, 167002 Equipo de computación, 167502 Terrestre y 16801 Equipo de hotelería), estos equipos pasaron al servicio de la parte misional y funcionarios de oficinas del Instituto.

Con corte a 30 de junio se realizaron los siguientes ingresos:

- 67 bienes de las reposiciones realizadas por la aseguradora La previsora S.A por valor de \$.200.250.598.
- 4 bienes de la orden de compra 87 carta entendimiento 2 por valor de \$7.329.556 de la Asociación Colombiana De Porcicultores.
- 2 bienes por el convenio IP-IMC-109-2017 con el Municipio De Páez por valor de \$4.381.000.
- 2 bienes del convenio CN-070-2019 con Asociación De Bananeros De Colombia por valor de \$27.762.140.
- 12 bienes del Convenio derivado 8 de 021 -2018 con la Corporación Colombiana de Investigación agropecuaria – AGROSAVIA por valor de \$574.103.294.
- 6 bienes del convenio CN-071-2019 con Asociación de Bananeros del Magdalena y la Guajira por valor de \$5.700.000
- 2 bienes del convenio GGC-108-2020 con Asociación de Bananeros de Colombia por valor de \$203.869.967
- Donación de la Dian mediante resolución 2755 DEL 06/08/2015 de un vehículo según CMI VAL210042 en la seccional del Valle del Cauca por valor de \$17.300.000.

A continuación, se relaciona los proveedores que ingresaron en las cuentas 1635 (Bienes en Bodega) son los siguientes:

PROVEEDORES	NIT	CONTRATO	VALOR
ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN	1075238950	CA-MC01-2020	\$ 2.400.000
CESAR AUGUSTO QUINTERO SUESCAN	19017106	GUI-MC-005-2020	\$ 28.800.000
NOR QUIMICOS LTDA	800183169	GCC-392-2020	\$ 4.760.000
ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS EN REORGANIZACION	800253209	GC-MC-318-2020	\$ 14.202.650
A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830034233	GCC-061-2020	\$ 6.230.840
SAFER AGROBIOLOGICOS S. A. S	811031456	GCC-338-2020	\$ 2.067.982
NUEVOS RECURSOS S A S	830014721	GCC-124-2019	\$ 73.514.630
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.	830060020	GCC-302-2020	\$ 789.495.776
METALICAS SNAIRE LTDA	830126752	GCC-381-2020	\$ 270.000.000
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GCC-112-2020	\$ 42.892.758
MAURICIO RAFAEL PABA PINZON	8798107	GCC-221-2020	\$ 105.452.190
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GCC-110-2019	\$ 909.398.000
		GCC-167-2020	\$ 154.952.270
		GCC-212-2020	\$ 12.968.620
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTL E.S.P	891502163	GCC-288-2020	1.466.429.388,00
SOLUCIONES TECNICAS CASTELLON SOLUTEC S.A.S.	900198430	ATL-21-02 2020	\$ 3.583.460
GRUPO GEMLSA SAS	900257051	GCC-188-2020	\$ 410.550.000
SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S.	900275214	COR-MC-007-2020	\$ 6.123.000
ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA O Y M LTDA	900308977	CUN-MC-012-2020	\$ 9.044.000
MYCLAB S.A.S.	900490246	GCC-169-2020	\$ 94.634.750
LIBRETEC.COM S A S	900987940	GCC-203-2019	\$ 975.000
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTL E.S.P	891502163	GCC-283-2020	\$ 46.899.650
UNION TEMPORAL CAÑIZARES	901427389	GCC-318-2020	\$ 348.500.000
ALIRIO NOEL MERA CANO	98345588	VAL-MC-010-2019	\$ 14.000.000
ALIRIO NOEL MERA CANO	98345588	VAL-MC-010-2018	\$ 2.600.000
ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA O Y M LTDA	900308977	MET 002 2021	7.854.000,00
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	890900943	ORDEN DE COMPRA 69746	3.477.400,00
C.C. AIRES S.A.S.	900164891	CONTRATO N° ATL-21-03-2021	6.643.533,19
SERVINGCOL GROUP SAS	901282641	AIRES ACONDICIONADOS PARA ARBOLETE Y CAUCASIA	6.247.500,00
SYSTEM UPS S.A.S.	901126068	GUA-MC-004-2020	7.200.000,00
<b>TOTAL, INGRESOS CUENTA 1635 BIENES EN BODEGA</b>			<b>4.851.897.397,19</b>

## MOVIMIENTO DE PPE BIENES MUEBLES EN BODEGA A JUNIO 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (30-JUNIO 2020)</b>	1.067.185.465,2	456.881.121,0	266.984.600,0	6.685.147.637,0	576.086.906,4	1.880.000,0	9.054.165.729,7
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	1.873.646.827,9	3.782.030.193,3	223.108.187,0	7.549.257.909,0	235.036.231,0	7.142.798,0	13.670.222.146,2
Adquisiciones en compras y reclasificaciones	1.337.202.776,9	2.587.094.422,3	148.758.187,0	3.241.088.245,2	127.497.218,0	3.477.400,0	7.445.118.249,4
* Donaciones	0,0	0,0	17.300.000,0	0,0	0,0	0,0	17.300.000,0
Otras entradas de bienes muebles	536.444.051,0	1.194.935.771,0	57.050.000,0	4.308.169.663,8	107.539.013,0	3.665.398,0	6.207.803.896,8
* Reposiciones	32.080.372,0	137.319.108,0	26.010.000,0	0,0	1.175.720,0	3.665.398,0	200.250.598,0
* convenios	112.574.920,0	9.180.000,0	0,0	581.432.850,0	0,0	0,0	703.187.770,0
* Traspaso entre seccionales	391.788.759,0	1.048.436.663,0	31.040.000,0	3.726.736.813,8	106.363.293,0	0,0	5.274.364.469,8
<b>- SALIDAS (CR):</b>	2.006.764.201,0	2.839.567.003,3	356.317.700,0	11.252.633.310,5	643.044.086,5	3.477.400,0	17.101.803.701,3
Otras salidas de bienes muebles	2.006.764.201,0	2.839.567.003,3	356.317.700,0	11.252.633.310,5	643.044.086,5	3.477.400,0	17.101.803.701,3
*Suministros de Bienes y Reclasificaciones	1.614.975.442,0	1.791.130.340,3	325.277.700,0	7.525.896.496,7	536.680.793,5	3.477.400,0	11.797.438.172,5
* Traspaso entre seccionales	391.788.759,0	1.048.436.663,0	31.040.000,0	3.726.736.813,8	106.363.293,0	0,0	5.274.364.469,8
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>934.068.092,2</b>	<b>1.399.344.311,0</b>	<b>133.775.087,0</b>	<b>2.981.772.235,5</b>	<b>168.079.050,9</b>	<b>5.545.398,0</b>	<b>5.622.584.174,6</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>= SALDO FINAL (30-JUNIO 2021)</b>	<b>934.068.092,2</b>	<b>1.399.344.311,0</b>	<b>133.775.087,0</b>	<b>2.981.772.235,5</b>	<b>168.079.050,9</b>	<b>5.545.398,0</b>	<b>5.622.584.174,6</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>(82.034.211,8)</b>	<b>(355.919.976,9)</b>	<b>(7.828.314,2)</b>	<b>(473.487.115,7)</b>	<b>(19.353.285,2)</b>	<b>(902.360,0)</b>	<b>(939.525.263,8)</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(70.487.152,9)	(189.482.733,8)	(13.508.270,1)	(487.054.153,7)	(40.251.513,1)	(470.000,1)	(801.253.823,7)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(110.861.257,6)	(376.321.352,7)	(143.357.762,8)	(672.005.320,8)	(28.619.286,0)	(3.321.459,6)	(1.334.486.439,4)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	99.314.198,7	209.884.109,6	149.037.718,7	685.572.358,7	49.517.513,9	2.889.099,7	1.196.214.999,3
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>852.033.880,3</b>	<b>1.043.424.334,1</b>	<b>125.946.772,8</b>	<b>2.508.285.119,8</b>	<b>148.725.765,8</b>	<b>4.643.038,0</b>	<b>4.683.058.910,8</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>(22,972,5)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

## Cuenta Propiedades, Plantas y equipos no Explotados

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.37	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.760.066.904,66	1.755.454.858,96	4.612.045,70
1.6.37.06	Db	REDES, LÍNEAS Y CABLES	22.525.547,60	23.392.389,60	-866.842,00
1.6.37.07	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	178.263.847,90	170.406.658,50	7.857.189,40
1.6.37.08	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	629.103.598,56	628.765.107,36	338.491,20
1.6.37.09	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5.453.639,00	6.370.011,00	-916.372,00
1.6.37.10	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	226.557.241,60	275.248.832,50	-48.691.590,90
1.6.37.11	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	695.421.000,00	646.947.000,00	48.474.000,00
1.6.37.12	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2.742.030,00	4.324.860,00	-1.582.830,00

La disminución por valor de \$- 4.612.045,00 de la cuenta 1637 Propiedades, planta y equipo no explotados, Representa los bienes que han sido reintegrados al almacén y se encuentran en las diferentes bodegas a nivel nacional, los cuales de acuerdo con su estado pueden ser nuevamente suministrados o por condiciones de deterioro y/o obsolescencia pueden ser clasificados como inservibles. La variación en esta cuenta obedece al registro de suministro de elementos devolutivos realizados, reintegros, traspaso entre seccionales, baja por robo, daño o hurto, baja por siniestro, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio, entrega de bienes a terceros, y la clasificación de inservibles, las cuentas más representativas son los suministros de muebles y enseres, equipos de laboratorio, Equipos de Computación, terrestres, Otros equipos de transporte y tracción y elevación y las seccionales más representativas son: Oficinas nacionales, Antioquia, Cundinamarca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Norte de Santander, Santander, Tolima, Valle del Cauca. Putumayo y Casanare.

## Movimiento de ppe propiedades, planta y equipo no explotados a junio 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE , TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	OTROS BIENES MUEBLES (Líneas y cables de	TOTAL
SALDO INICIAL (30-junio 2020)	170.406.658,5	275.248.832,5	646.947.000,0	628.765.107,4	6.370.011,0	4.324.860,0	23.392.389,6	1.732.062.469,4
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	170.406.658,5	275.248.832,5	646.947.000,0	628.765.107,4	6.370.011,0	4.324.860,0	23.392.389,6	1.732.062.469,4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	7.857.189,4	(48.691.590,9)	48.474.000,0	338.491,2	(916.372,0)	(1.582.830,0)	(866.842,0)	4.612.045,7
+ Entrada por traslado de cuentas (DB) Reintegros y Traspaso entre cuentas	153.142.257,7	334.886.651,3	458.866.000,0	737.683.025,0	2.099.144,0	3.165.660,0	12.465.100,0	1.702.307.838,0
- Salida por traslado de cuentas (CR) Clasificación a inservibles, Suministros de bienes, Baja por Robo, Daño o Hurto y baja por siniestros.	145.285.068,3	383.578.242,2	410.392.000,0	737.344.533,8	3.015.516,0	4.748.490,0	13.331.942,0	1.697.695.792,3
= SALDO FINAL (30-Junio 2021) (Subtotal + Cambios)	178.263.847,9	226.557.241,6	695.421.000,0	629.103.598,6	5.453.639,0	2.742.030,0	22.525.547,6	1.760.066.904,7
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(87.194.237,1)	(204.977.147,5)	(205.470.247,8)	(246.123.934,5)	(3.058.446,7)	(1.615.131,0)	(16.979.936,5)	(765.419.081,1)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(70.001.433,5)	(193.797.220,4)	(162.709.998,6)	(224.940.894,4)	(3.252.220,2)	(1.945.080,0)	(21.236.579,4)	(677.883.426,5)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(100.803.716,2)	(257.447.840,7)	(177.359.596,4)	(316.678.896,6)	(1.813.691,2)	(1.423.239,0)	(23.281.976,1)	(878.808.956,2)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	83.610.912,6	246.267.913,6	134.599.347,2	295.495.856,5	2.007.464,7	1.753.188,0	27.538.619,0	791.273.301,5
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	91.069.610,8	21.580.094,1	489.950.752,3	382.979.664,0	2.395.192,3	1.126.899,0	5.545.611,1	994.647.823,6
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	(81,9)	0,0	0,0	(56,1)	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

## Cuenta 1640 Edificaciones

Las edificaciones se reconocieron por su valor de mercado o su costo de reposición

determinado a través de avalúo técnico, el cual fue realizado con personal de la entidad capacitado para adelantar dicha labor, así como la reclasificación del saldo ajustado de partidas asociadas a las cuentas Bienes entregados a terceros y Capital fiscal.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	187.575.818.380,71	187.219.333.978,34	356.484.402,37
1.6.40.01	Db	Edificios y casas	91.426.060.734,99	91.175.760.878,62	250.299.856,37
1.6.40.02	Db	Oficinas	1.564.577.873,12	1.564.577.873,12	0,00
1.6.40.08	Db	Cafeterías y casinos	9.049.890.952,90	9.049.890.952,90	0,00
1.6.40.09	Db	Colegios y escuelas	1.150.550.981,14	1.150.550.981,14	0,00
1.6.40.13	Db	Silos	9.197.055,46	9.197.055,46	0,00
1.6.40.14	Db	Invernaderos	7.608.825.877,65	7.608.825.877,65	0,00
1.6.40.15	Db	Casetas y campamentos	2.393.968.533,92	2.287.783.987,92	106.184.546,00
1.6.40.17	Db	Parqueaderos y garajes	698.370.102,60	698.370.102,60	0,00
1.6.40.18	Db	Bodegas	12.630.327.126,28	12.630.327.126,28	0,00
1.6.40.19	Db	Instalaciones deportivas y recreacionales	2.044.704.505,45	2.044.704.505,45	0,00
1.6.40.20	Db	Estanques	8.327.060,00	8.327.060,00	0,00
1.6.40.90	Db	Otras edificaciones	58.991.017.577,20	58.991.017.577,20	0,00

La variación por valor de \$356.484.402.37 de la cuenta 1640 Edificaciones es por el registro de una adición y Mejora al edificio la E ubicado en la sede Tibaitata seccional Cundinamarca según CMI MEJORA20001 del contrato GGC-221-20 al proveedor Mauricio Rafael Paba Pinzón por valor de \$250.299.856 y el ingreso a la cuenta 164015 Casetas y Campamentos según CMI ANT200324 y MAG200091 por valor de \$106.184.546 de dos Contenedores Multiambiente de 20 FT según contrato CN-070-2019 en la seccional de Antioquia y seccional MAG200091.

A continuación, se presenta el movimiento de las cifras de los bienes muebles en servicios en el Instituto Colombiano Agropecuario.

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES (Líneas y cables de interconexión)	TOTAL
SALDO INICIAL (30 JUNIO 2020)	3.541.981.999,59	6.899.575.126,62	7.506.363.163,00	22.337.844.374,4	380.412.645,10	54.980.617,2	125.631.376,00	365.723.893,1	41.212.513.194,99
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Adquisiciones en compras	0,0		0,0						0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.541.981.999,59	6.899.575.126,62	7.506.363.163,00	22.337.844.374,4	380.412.645,1	54.980.617,2	125.631.376,00	365.723.893,1	41.212.513.194,99
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	1.339.976.905,17	1.234.454.801,50	91.731.700,00	7.131.864.225,84	528.156.720,50	1.894.570,00	0,00	-10.261.094,00	10.317.817.829,01
+ Entrada por traslado de cuentas (DB) Suministros de bienes Devolutivos y reclasificaciones	1.493.538.553,17	1.549.479.816,09	454.767.700,00	7.666.972.456,7	530.255.864,5	3.477.400,00	0,00	2.204.006,00	11.700.695.796,49
- Salida por traslado de cuentas (CR) Reintegros, Reclasificaciones, Baja por Robo, Daño o Hurto, baja por salvamento, baja por destrucción y baja por siniestros.	153.561.648,00	315.025.014,59	363.036.000,00	535.108.230,9	2.099.144,00	1.582.830,00	0,00	12.465.100,00	1.382.877.967,48
= SALDO FINAL (30 JUNIO 2021) (Subtotal + Cambios)	4.881.958.904,76	8.134.029.928,12	7.598.094.863,00	29.469.708.600,24	908.569.365,60	56.875.187,20	125.631.376,00	355.462.799,08	51.530.331.024,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-1.632.588.086,26	-4.306.604.217,33	-2.194.639.272,69	-9.509.498.539,48	-222.799.967,90	-27.226.089,69	-61.104.915,56	-345.438.278,41	-18.299.899.367,32
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-1.182.577.076,55	-2.904.895.059,35	-1.594.799.656,60	-6.162.304.170,90	-97.835.212,71	-20.397.295,34	-41.317.141,28	-321.444.221,67	-12.325.569.834,40
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-515.151.308,81	-1.597.315.819,07	-709.732.308,27	-3.545.766.433,11	-125.584.760,13	-7.791.682,60	-20.241.595,77	-51.214.869,74	-6.552.798.777,50
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	65.140.299,10	195.606.661,09	109.892.692,18	198.572.064,53	620.004,94	962.888,25	453.821,49	7.220.813,00	578.469.244,58
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3.249.370.818,5	3.827.425.710,8	5.403.455.590,3	19.960.210.060,8	685.769.397,7	29.649.097,5	64.526.460,4	10.024.520,7	33.230.431.656,68
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00

## Cuenta Maquinaria y Equipos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.55	DB	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.881.958.904,76	3.541.981.999,59	1.339.976.905,17
1.6.55.01	DB	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	4.566.045,00	4.566.045,00	0,00
1.6.55.08	DB	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y PESCA	125.345.866,45	123.560.869,45	1.784.997,00
1.6.55.09	DB	EQUIPO DE ENSEÑANZA	32.294.575,16	32.294.575,16	0,00
1.6.55.11	DB	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	4.480.094.362,35	3.140.217.354,18	1.339.877.008,17
1.6.55.22	DB	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	239.658.055,80	241.343.155,80	-1.685.100,00

Representa el valor de los bienes muebles, equipo de ayuda audiovisual y equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca necesarios para la prestación de los servicios misionales y administrativos de la entidad. En la cuenta 1655 la variación en el saldo a 30 de junio de 2021 por valor de \$1.399.976.905,17 obedece a los registros de los suministros de 186 elementos nuevos de la cuenta 163501 Maquinaria y Equipo, las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Atlántico, Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Meta, Magdalena, Norte de Santander y Valle del Cauca; y 22 suministros de equipos reintegrados al almacén de la cuenta 163707 Maquinaria y Equipo.

## Cuenta Equipos de Laboratorio

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.60	DB	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	29.469.708.600,24	22.337.844.374,40	7.131.864.225,84
1.6.60.02	DB	EQUIPO DE LABORATORIO	29.469.708.600,24	22.337.844.374,40	7.131.864.225,84

En esta cuenta se encuentran registrados los Equipos de Laboratorio en servicio en las diferentes dependencias del Instituto a nivel nacional. En la cuenta 1660 y la variación en el saldo a 30 junio 2021 por valor de \$ 7.131.864.225,84 a los registros de suministros de elementos devolutivos de la cuenta 163502 Equipo Médico y Científico correspondiente a 362 equipos nuevos, las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Atlántico, Antioquia, Arauca, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Cundinamarca, Santander, Tolima y Valle del Cauca; 9 suministros de equipos reintegrados al almacén de la cuenta 163708002 Equipo Médico y Científico.

## Cuenta Bienes Muebles

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.65	DB	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	908.569.365,60	380.412.645,10	528.156.720,50
1.6.65.01	DB	MUEBLES Y ENSERES	90856936560%	380.412.645,10	528.156.720,50

Representa el valor de los bienes muebles y mobiliario necesarios para la prestación de los servicios misiones y administrativos de la entidad tales como (escritorios, sillas, archivadores etc.). En la cuenta 166501 la variación en el saldo a 30 de junio 2021 por valor de \$ 528.156.720.50 obedece a los registros de suministros de elementos devolutivos de la cuenta 163503 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina correspondiente a 50 equipos nuevos, las seccionales más representativas son: Cundinamarca, Meta y oficinas nacionales.

## Cuenta Equipos de Computación y Comunicación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.70	DB	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.134.029.928,12	6.899.575.126,62	1.234.454.801,50
1.6.70.01	DB	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	175.530.243,80	127.874.609,80	47.655.634,00
1.6.70.02	DB	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	7.958.499.684,32	6.771.700.516,82	1.186.799.167,50

Representa el valor de los bienes de comunicación y cómputo necesarios para la prestación de los servicios misiones y administrativos de la entidad. En la cuenta 1670 la variación en el saldo a 30 de junio 2021 por valor de \$1.234.454.801,5 obedece a los registros de los suministros de elementos devolutivos, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio y entrega de bienes a terceros de las cuentas 16350401 Equipos de Comunicación y 16350402 Equipos Computación correspondientes a 82 equipos nuevos, las seccionales más representativas son: de Oficinas Nacionales, Antioquia, Boyacá, Caldas, Casanare, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño. Norte de Santander, Santander, Tolima, Sucre, Valle del Cauca, Putumayo, Amazonas, Vaupés y Arauca; 55 suministros de equipos reintegrados al almacén de la cuenta 16371002 Equipos de Computación.

### 10.1 Estimaciones

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, las cuales se determinaron teniendo en cuenta el factor ambiental de las zonas donde se encuentran ubicadas las diferentes seccionales. El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de

que tales activos se han deteriorado.

El proceso de depreciación se encuentra a cargo del Grupo Control de Activos y Almacén quienes la realizan por el método de línea recta, elemento por elemento.

Las variaciones de estas cuentas se ven reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.85	CR	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-35.827.241.344,20	-25.099.755.179,42	-10.727.486.164,78
1.6.85.01	CR	EDIFICACIONES	-15.822.056.549,17	-11.294.804.464,29	-4.527.252.084,88
1.6.85.02	CR	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	-341.082,84	-243.630,60	-97.452,24
1.6.85.03	CR	REDES, LÍNEAS Y CABLES	-345.438.278,41	-321.444.221,67	-23.994.056,74
1.6.85.04	CR	MAQUINARIA Y EQUIPO	-1.632.588.086,26	-1.182.577.076,55	-450.011.009,71
1.6.85.05	CR	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-9.509.498.539,48	-6.162.304.170,90	-3.347.194.368,58
1.6.85.06	CR	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-222.799.967,90	-97.835.212,71	-124.964.755,19
1.6.85.07	CR	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-4.306.604.217,33	-2.904.895.059,35	-1.401.709.157,98
1.6.85.08	CR	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-2.194.639.272,69	-1.594.799.656,60	-599.839.616,09
1.6.85.09	CR	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-27.226.089,69	-20.397.295,34	-6.828.794,35
1.6.85.10	CR	SEMOVIENTES Y PLANTAS	-61.104.915,56	-41.317.141,28	-19.787.774,28
1.6.85.13	CR	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-939.525.263,77	-801.253.823,65	-138.271.440,12
1.6.85.15	CR	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-765.419.081,10	-677.883.426,48	-87.535.654,62

A continuación, se presenta el anexo “10.4.1. Depreciación por el método de línea recta Bienes Inmuebles”:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
	Edificios y casas	50	90
	Oficinas	50	90
	Cafeterías y Casinos	50	90
	Colegios y Escuelas	50	90
	Silos	15	70
	Metálicos	15	30
	De concreto	50	70
	Invernaderos	4,0	25,0

	Cobertura en Polietileno	4,0	6,0
	Cobertura en policarbonato, PVC y otros	10	15
	Estructura de Madera	5	10
	Estructura Metálica	15	25
	Casetas y campamentos	10	30
	Bodegas	50	90
	Instalaciones deportivas y recreacionales	50	90
	Estanques	10	20
	Pozos	15	30

A continuación, se presenta el anexo “10.4.1. Depreciación por el método de línea recta Bienes muebles por zonas”:

### BIENES MUEBLES

La zona Andina comprende los siguientes Departamentos: 53 ANTIOQUIA, BOYACÁ, CALDAS, CUNDINAMARCA, HUILA, NORTE DE SANTANDER, QUINDÍO, RISARALDA, SANTANDER y TOLIMA.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE			AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	ZONA	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	ANDINA	Redes, líneas y cables	10	15
		Maquinaria y equipo	10	15
		Equipo médico y científico	10	15
		Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
		Equipos de comunicación y computación	3	5
		Equipos de transporte (vehículos livianos)	4	8
		Equipos de transporte (vehículos todo terreno)	4	6
		Equipos de transporte (vehículos de carga)	4	8
		Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	15

La zona Caribe comprende los siguientes Departamentos: ATLÁNTICO, BOLIVAR, CESAR, CÓRDOBA, LA GUAJIRA, MAGDALENA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA. SUCRE.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE			AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	ZONA	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	CARIBE	Redes, líneas y cables	5	10
		Maquinaria y equipo	8	12
		Equipo médico y científico	8	10
		Muebles, enseres y equipo de oficina	8	10
		Equipos de comunicación y computación	5	10

	Equipos de transporte (Vehículos livianos)	3	6
	Equipos de transporte (Vehículos todo terreno)	3	5
	Equipos de transporte (Vehículos de carga)	3	5
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10

La zona Amazónica comprende los siguientes Departamentos: AMAZONAS, CAQUETA, GUAINIA, GUAVIARE, PUTUMAYO, VAUPES.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE			AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	ZONA	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	AMAZONICA	Redes, líneas y cables	5	10
		Maquinaria y equipo	6	10
		Equipo médico y científico	8	10
		Muebles, enseres y equipo de oficina	8	10
		Equipos de comunicación y computación	5	10
		Equipos de transporte (vehículos livianos)	2	4
		Equipos de transporte (vehículos todo terreno)	2	4
		Equipos de transporte (vehículos de carga)	2	6
		Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8	10

La zona Pacifica comprende los siguientes Departamentos: CAUCA, CHOCO, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE			AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	ZONA	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	PACIFICA	Redes, líneas y cables	10	15
		Maquinaria y equipo	6	10
		Equipo médico y científico	10	15
		Muebles, enseres y equipo de oficina	8	10
		Equipos de comunicación y computación	5	10
		Equipos de transporte (Vehículos livianos)	2	4
		Equipos de transporte (vehículos todo terreno)	2	4

		Equipos de transporte (Vehículos de carga)	2	6
		Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10

La zona Orinoquia comprende los siguientes Departamentos y Municipios: ARAUCA, CASANARE, META, VICHADA.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE			AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	ZONA	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	ORINOQUIA	Redes, líneas y cables	5	10
		Maquinaria y equipo	8	13
		Equipo médico y científico	8	10
		Muebles, enseres y equipo de oficina	8	10
		Equipos de comunicación y computación	5	10
		Equipos de transporte (vehículos livianos)	2	4
		Equipos de transporte (Vehículos todo terreno)	2	4
		Equipos de transporte (vehículos de carga)	2	6
		Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.70	DB	ACTIVOS INTANGIBLES	2.926.458.691,42	2.151.030.670,42	775.428.021,00
1.9.70.07	DB	Licencias	2.600.525.246,08	1.801.911.060,08	798.614.186,00
1.9.70.08	DB	Softwares	325.933.445,34	349.119.610,34	-23.186.165,00

Para el Instituto, los activos intangibles comprenden los recursos identificables (derechos, licencias y softwares), de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y puede medir con fiabilidad. Estos activos se caracterizan porque no espera venderlos y espera usarlos durante más de un periodo contable y son utilizados en las diferentes áreas de la Entidad.

Su medición para el instituto en los activos intangibles será al costo, el cual depende la forma en que se obtenga el intangible (adquisición o generación interna). En los intangibles la

amortización inicia cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Instituto Colombiano Agropecuario. El método a utilizar es el de línea recta uniforme en todos los periodos a menos que se produzca un cambio.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual el Instituto Colombiano Agropecuario, espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual, el Instituto, espere utilizar el activo. Si no es posible hacer la estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización. La Oficina de Tecnología de la Información junto al Grupo de Gestión de Activos y Almacén determinará la vida útil de los activos intangibles reconocidos en el Instituto Colombiano Agropecuario y en ningún caso se considerarán vidas útiles indefinidas.

En la cuenta 1970 Activos Intangibles la variación en esta cuenta por valor de \$798.614.186.00 corresponde a las licencias y softwares que fueron adquiridas mediante diferentes procesos de contratación que son utilizados en la prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo del Instituto, los proveedores más representativos son:

ITEM	PLACA	NOMBRE DE LA LICENCIA	CONTRATO	VALOR
1	640013	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VSPHERE: VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS 1 PROCESSOR E-LTU	GGC-302-2020	1.125.528,00
2	640014	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VSPHERE: VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS 1 PROCESSOR E-LTU	GGC-302-2020	1.125.528,00
3	640015	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VSPHERE: VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS 1 PROCESSOR E-LTU	GGC-302-2020	1.125.528,00
4	640016	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VSPHERE: VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS 1 PROCESSOR E-LTU	GGC-302-2020	1.125.528,00
5	640017	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VSPHERE: VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS 1 PROCESSOR E-LTU	GGC-302-2020	1.125.528,00
6	640018	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VSPHERE: VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS 1 PROCESSOR E-LTU	GGC-302-2020	1.125.528,00
7	640019	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VSPHERE: VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS 1 PROCESSOR E-LTU	GGC-302-2020	1.125.528,00
8	640020	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VSPHERE: VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS 1 PROCESSOR E-LTU	GGC-302-2020	1.125.528,00
9	639874	LICENCIA ARCGIS ELA	GGC-258-2020	920.462.762,00
10	0640920	LICENCIA ENTERPRISE EDITION V12 PERPETUA	GGC-084-2021	23.175.250,00

### Amortización Acumulada

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.75	CR	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1.744.614.091,36	-1.129.874.391,57	-614.739.699,79
1.9.75.07	CR	Licencias	-1.608.792.882,48	-1.079.502.581,37	-529.290.301,11
1.9.75.08	CR	Softwares	-135.821.208,88	-50.371.810,20	-85.449.398,68

La amortización acumulada de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de amortización y efectuará la baja en

cuenta cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación previo concepto emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información del Instituto Colombiano Agropecuario

Las variaciones de estas cuentas se ven reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

### COMPOSICION

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN	
1.9.05	DB	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.490.191.371,95	521.808.060,08	1.968.383.311,87
1.9.06	DB	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.133.022.765,00	1.500.003.877,79	2.633.018.887,21
1.9.08	DB	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	23.918.385.640,64	36.198.548.657,24	-12.280.163.016,60
1.9.09	DB	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1.204.116.531,77	1.295.499.002,77	-91.382.471,00

Para el Instituto, los otros activos comprenden los recursos destinados al pago anticipado de bienes y servicios recibidos de terceros por concepto de seguros, suscripciones y afiliaciones, y bienes y servicios; valores entregados en calidad de avance para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización y anticipos para la obtención de bienes y servicios; recursos entregados en administración a favor de la entidad; y depósitos entregados por la entidad para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

#### 1.9.0.5 Bienes y servicios pagados por anticipado

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN	
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	2.490.191.371,95	521.808.060,08	1.968.383.311,87
1.9.05.01	Db	Seguros	459.982.800,00	246.206.290,00	213.776.510,00
1.9.05.04	Db	Arrendamiento operativo	0	0	0,00
1.9.05.05	Db	Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones	602.208.571,95	212.815.370,08	389.393.201,87
1.9.05.13	Db	Estudios y proyectos	0	0	0,00
1.9.05.14	Db	Bienes y servicios	0	62.786.400,00	-62.786.400,00
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	1.428.000.000,00	0	1.428.000.000,00

#### Cuenta 190501 – Seguros

Representada en los rubros de seguros, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se han amortizando de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes. La variación de esta cuenta se ve reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

Así mismo, las amortizaciones realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2021, corresponden a los seguros contratados en el segundo semestre de la vigencia 2020, con las empresas Mapfre seguros Generales de Colombia S.A. NIT 891700037, contrato GGC-039-2020, valor de \$1.088.226.750, Unión Temporal la Previsora NIT. 901305946 por valor de \$476.687.820; Aseguradora Solidaria de Colombia NIT 860524654 por un valor de \$914.002.321.

### **Cuenta 190505 – Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones**

Representada en los rubros de Impresos, publicaciones suscripciones y afiliaciones impresas y membresías, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se van amortizando de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes.

La variación corresponde a los registros contables mensuales de las amortizaciones de las membresías con diferentes organismos Nacionales e Internacionales, entre las que se encuentran registradas en el segundo trimestre de 2021, las membresías con OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE, INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION -ISTA Y UNION DE BANCOS SUIZOS. y para el segundo trimestre de la vigencia 2020, únicamente se registró la membresía con OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE.

### **Cuenta 190590 – Otros bienes y servicios pagados por anticipado**

El saldo corresponde al proceso de la convocatoria NACION 3 para los concursos de empleos públicos de carrera, la cual es organizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC. La convocatoria se encuentra en etapa de Planeación.

Al cierre del mes de junio la CNS, no ha reportado ejecución del proceso de la convocatoria, razón por la cual el saldo no presenta movimiento.

### **Cuenta 1906 - Avances Y Anticipos Entregados**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021-2020		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.133.022.765,00	1.500.003.877,79	2.633.018.887,21
1.9.06.01	Db	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	8.538.000,00	23.981.484,00	-15.443.484,00
1.9.06.03	Db	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	666.592.669,00	310.598.268,00	355.994.401,00
1.9.06.04	Db	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.457.892.096,00	1.165.424.125,79	2.292.467.970,21

### Cuenta 190601 - Anticipos sobre convenios y acuerdos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021-2020		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	8.538.000,00	23.981.484,00	-15.443.484,00
1.9.06.01	Db	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	8.538.000,00	23.981.484,00	-15.443.484,00

El saldo de esta cuenta a 30 de junio de 2021, corresponde al desembolso sin ejecutar de convenios suscrito por el Instituto para aunar esfuerzo en la sanidad agropecuaria del País.

La variación de esta cuenta por valor de \$15.443.484 corresponde a la legalización del convenio suscrito con UNAGA

En la vigencia 2021 el grupo gestión contable requiere información al Municipio de Chaparral con el fin de actualizar el saldo, sin tener respuesta. Al cierre de la vigencia 2020, se presentan los siguientes saldos sin ejecutar así:

Tercero	Objeto Contractual	Saldo Por Amortizar
Municipio de Chaparral	Convenio Especifico 2-2017 Anuar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre la Alcaldía Municipal de Chaparral (Tolima) y el ICA para la prestación de los servicios de atención información realización de trámites y demás actividades conexas que ofrece el ICA a los ciudadanos que acudan al centro integrado de servicios – SI ubicado en el municipio de Chaparral así como en la operación funcionamiento y mantenimiento del mismo.	8.538.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>8.538.000,00</b>

### Cuenta 190603 – Avances para viáticos y gastos de viaje

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021-2020		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.06.03	Db	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	666.592.669,00	310.598.268,00	355.994.401,00

La cuenta contable avances para viáticos y gastos de viaje, incluye los dineros entregados por concepto de anticipos de viáticos y gastos de viaje tanto a funcionarios de planta como contratistas de la entidad, para realizar actividades misionales y de apoyo en lugares diferentes a su área de trabajo, con el fin de ejecutar dichas labores con recursos del Instituto. La Resolución No 0005195 de 2017, emitida por el Instituto, reglamenta las comisiones de servicios, pago de viáticos y gastos de viajes de funcionarios del instituto y el reconocimiento

de los gastos de desplazamiento y gastos de viaje para los contratistas de prestación de servicios, y específicamente en su Artículo Décimo Segundo, describe las condiciones y requisitos para la concesión de avances por estos conceptos.

SECCIONAL	SALDO
GESTION GENERAL	286,613,895.00
ANTIOQUIA	25,302,903.00
ATLÁNTICO	14,873,065.00
BOLÍVAR	30,077,699.00
BOYACÁ	2,460,915.00
CALDAS	209,970.00
CAQUETÁ	2,531,298.00
CAUCA	1,911,820.00
CESAR	15,751,796.00
CÓRDOBA	28,391,434.00
CUNDINAMARCA	148,394.00
CHOCO	17,582,329.00
HUILA	16,794,203.00
GUAJIRA	25,732,777.00
MAGDALENA	24,069,499.00
META	21,361,669.00
NARIÑO	4,623,780.00
NORTE DE SANTANDER	1,846,728.00
RISARALDA	15,185,364.00
SANTANDER	33,437,170.00
SUCRE	38,627,943.00
VALLE DEL CAUCA	11,810,866.00
ARAUCA	360,876.00
CASANARE	149,000.00
PUTUMAYO	13,368,614.00
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	3,465,334.00
GUAINA	13,903,337.00
GUAVIARE	7,993,158.00
VAUPÉS	2,517,109.00
VICHADA	5,489,724.00
<b>TOTAL</b>	<b>666,592,669.00</b>

En el área misional, se presentaron varios factores como el Muestreo Nacional para estudio de actividad viral e inmunidad poblacional, junto con el Primer ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina, Jornadas de actualización del programa Nacional de Brucelosis y visitas para verificación de condiciones del ganado, realizando lecturas de tuberculina al 10% de la población, para exportación a Egipto.

La necesidad de realizar recurrentes inspecciones sanitarias y fitosanitarias de equipajes y pasajeros de vuelos internacionales, inspecciones para exportación de aguacate Hass, brigadas nacionales de control en comercialización ilegal de semillas y reuniones nacionales de líderes de insumos agrícolas.

En lo relacionado con actividades administrativas, se ha limitado la autorización de comisiones de servicio y desplazamiento, teniendo en cuenta el Plan de Austeridad del Gasto, decretado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público.

La variación en la cuenta de anticipos de viáticos se genera debido a que durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se encontraba vigente el aislamiento preventivo obligatorio, el cual comenzó a regir el 25 de marzo de 2020; lo cual ocasionó que las comisiones estuviesen

restringidas. A medida que se decretaban excepciones, se fueron retomando de manera gradual.

A la fecha, las comisiones se están ejecutando sin restricción alguna, teniendo en cuenta que la misión del Instituto es trabajar por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo colombiano.

### Cuenta 190604 - Anticipo Para Adquisición De Bienes Y Servicios

Esta cuenta se incrementa con los desembolsos realizados a los diferentes convenios suscritos por el Instituto con el objeto de aunar esfuerzos, técnicos, administrativos para fortalecer la asistencia técnica, promoción, erradicación de enfermedades animales y vegetales entre otros. Y se disminuye con los informes ejecución remitido por los supervisores de los convenios afectando directamente el gasto, al cierre de Junio 2021 presenta saldo los siguientes convenios así:

TERCERO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR AMORTIZAR
ASOCIACION DE BANANEROS DE COLOMBIA GGC-042 DE 2021	Aunar esfuerzos para adelantar la tercera fase de las acciones para la prevención, vigilancia y manejo de la enfermedad conocida como Marchitez por Fusarium causada por el hongo <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. cubense raza 4 tropical (Foc R4T), en zonas productoras de banano Cavendish ubicadas en los departamentos de Magdalena y Antioquia- región Urabá	1.499.999.964,00
ASOCIACION COLOMBIANA DE EXPORTADORES DE FLORES GGC-054-2021	Aunar esfuerzos para adelantar acciones de manera coordinada con el sector floricultor en las áreas de protección fitosanitaria, prevención y control de plagas en los cultivos de flores y ramas frescas cortadas y consolidación de una cultura fitosanitaria en función de la demanda de estos productos en mercados internacionales que facilite la gestión de la información sanitaria y de producción del sector floricultor	400.000.000,00
SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO GGC-151 de 2020	Articular esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA y SUEJE Sistema Universitario del Eje Cafetero, dirigidas al fortalecimiento del proceso de certificación de las BPA en el sector agropecuario.	701.301.627,00
ASOCIACION DE BANANEROS DEL MAGDALENA Y LA GUAJIRA ASBAMA CONVENIO 071 de 2019 y 041 de 2021	Aunar esfuerzos para adelantar la segunda fase de acciones de intervención y contención para prevenir la diseminación de Foc R4T en zonas productoras de banano de exportación Cavendish, ubicadas en los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena	656.590.505,00
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA Convenio derivado 6 de 2020 Convenio derivado 7 de 2020 Convenio derivado 9 de 2020	Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, para la identificación genética de variedades de arroz a través de marcadores moleculares que permitan determinar si la variedad en cuestión corresponde o no a una variedad protegida por Derechos de Obtentor, para efectos de brindar dictamen pericial en posibles eventos de usurpación de derechos de obtentores vegetales. Convenio derivado 6	200.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>3.457.892.096,00</b>

En el segundo trimestre de la vigencia 2021, se efectuó el registro de contable de las legalizaciones de los convenios; Unión Nacional De Asociaciones Ganaderas Colombianas Unaga, Por Valor \$ 15, 443,484.00; Convenio Universidad Militar Nueva Granada -Carta De Entendimiento No. 3 Por Valor De \$ 151,000.00 Convenio Asociación Hortifruticola De Colombia Y Utilizara Como Sigla La De Asohofrucol GGC-175-2020.

La variación que presente este rubro está representada principalmente por los realizaron desembolsos para los convenios Sujeje Sistema Universitario Del Eje Cafetero Derivado 1 por valor de \$ 700.000.000,00 y el convenio Asociación De Bananeros De Colombia CN GGC 108-2020 por valor de \$ 1.500.000.000,00

### Anexo 16.3. Cuenta 190801 - Recursos entregados en Administración

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	23.918.385.640,64	36.198.548.657,24	- 12.280.163.016,60
1.9.08.01	Db	En administración	3.566.378.693,28	3.361.905.325,50	204.473.367,78
1.9.08.01.002	Db	En administración dtn - scun	20.352.006.947,36	32.836.643.331,74	- 12.484.636.384,38

El Instituto en la vigencia 2021, continúa realizando sus operaciones de recursos propios mediante la cuenta Única Nacional, la cual inició su ejecución según lo establecido en el artículo 261 de la ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de noviembre 28 de 2013 y en el párrafo primero del artículo 149 de la ley 1753 de junio 9 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Siendo este concepto la mayor incidencia dentro de la cuenta.

Además, en este rubro se tienen registrado los recursos entregados en administración por los convenios suscrito por la entidad para atender actividades conjuntas con diferentes entidades con el fin de aunar esfuerzos, técnicos, administrativos para fortalecer la asistencia técnica, promoción, erradicación de enfermedades animales y vegetales entre otros. El registro de las ejecuciones de legalización en los convenios parciales se soporta con los informes de ejecución remitidos por los supervisores de convenios.

La Cuenta única nacional CUN, presenta disminución con respecto al saldo de la vigencia 2020 en \$ -12.484.636.384,38, este valor que incide en el saldo total del activo. La variación de la CUN está directamente relaciona con la apropiación y excelente ejecución de pagos del presupuesto por recurso propios asignado al Instituto en la vigencia 2020.

#### Cuenta 190801 – En administración

ENTIDAD	CONTRATO	SALDOS
CORVEICA	Fondo Rotatorio de Transporte. Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios. (FONDO EMPLEADOS IEC SECTOR AGROPECUARIO)	1.275.984.749,09
ICETEX	Financiación de créditos educativos condonales por prestación de servicios	1.359.482.051,57
FEDERACION PARA EL DESARROLLO PLANICULTOR DE COLOMBIA	Convenio 006-2018, apoyar en el manejo y control de las condiciones fitosanitarias de Aguacate Hass en 72 núcleos productivos priorizados en el Depto. de Antioquia, Caldas, Cauca, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca para admisibilidad de mk en los EEUU.	563.904.380,00
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	Aunar esfuerzos entre el ICA y FONADE para desarrollar los siguientes proyectos1) Proyecto en el departamento del Meta para la reparación y adecuación del laboratorio de Diagnostico Fitosanitario; 2) Proyecto en el departamento del Valle del Cauca para la adecuación del Centro de Diagnóstico Pecuario de Tuluá; 3) Proyecto en el departamento de Arauca para la reconstrucción y adecuación del Centro de Diagnóstico Pecuario del laboratorio de Diagnostico Fitosanitario y de a Sede Seccional; 4) Proyecto en el departamento de Cundinamarca para la adecuación y reparaciones, locativas e Infraestructura de servicios LANIP, del LANIA, del laboratorio de semillas de la Estación de Cuarentena Vegetal del laboratorio de Diagnostico.	55.255.054,72
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA	Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, para la identificación genética de variedades de arroz a través de marcadores moleculares que permitan determinar si la variedad en cuestión corresponde o no a una variedad protegida por Derechos de Obtentor, para efectos de brindar dictamen pericial en posibles eventos de usurpación de derechos de obtentores vegetales. Convenio derivado 6	217.924.023,00
ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI	Convenio 134 de 2001 Implementar el sistema de información integral del ICA.	93.828.434,90
<b>TOTAL</b>		<b>3.566.378.693,28</b>

En este rubro se tienen el registro con el fondo rotatorio de transporte el cual tiene como objeto principal (Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios). Y el convenio con el Icetex el cual tiene como objeto principal (Financiación de créditos educativos condenables por prestación de servicios a funcionario de planta).

El saldo del convenio CN-006-2018 suscrito con la federación Nacional de Palma, aun continua sin legalizar al cierre de junio de 2021 a pesar de las múltiples acciones realizadas por el Instituto para recibir del proveedor el reintegro del recurso o los informes de ejecución, pendiente por legalizar un valor de \$563.904,380.

Convenio 134 de 2001 suscrito con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI el cual el objetivo fue Implementar el sistema de información integral del ICA se encuentra en proceso de conciliación en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El grupo gestión contable radico solicitud de información para el registro contable del convenio a la Oficina de Planeación y Oficina de Tecnología de la Información, como supervisores de este convenio.

#### Cuenta 190801002 – En administración dtn – scun

ENTIDAD	CONTRATO	SALDOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Cuenta Única Nacional: en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 1450 de 2011 en el Decreto 2785 de Noviembre 28 de 2013 y en el párrafo primero del artículo 149 de la ley 1753 de Junio 9 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	20.352.006.947,36

#### 1.5. Cuenta 1909 - Depósitos Entregados en Garantía

Representa los valores entregados con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos, así como depósitos que se han originado en procesos judiciales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.09	Db	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1.204.116.531,77	1.295.499.002,77	- 91.382.471,00
1.9.09.02	Db	PARA BIENES	1.081.975.740,77	1.081.975.740,77	-
1.9.09.03	Db	DEPÓSITOS JUDICIALES	122.140.791,00	213.523.262,00	- 91.382.471,00

Al cierre del mes de Junio 2021, el rubro de la cuenta 1.9.09.02 de Bienes no presenta variación, en esta cuenta se encuentra el registro del Convenio 134 de 2001 suscrito con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI el cual el objetivo fue Implementar el sistema de información integral del ICA se encuentra en proceso de conciliación en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El grupo gestión contable radico solicitud de información para el registro contable del convenio a la Oficina de Planeación y Oficina de Tecnología de la Información, como supervisores de este convenio.

En la cuenta Depósitos Judiciales se registran los valores que por orden de juzgado son retenidos en garantía de un proceso en contra de la entidad, los cuales se incorporan al efectivo una vez sea revocada la orden de embargo, para el segundo trimestre de la vigencia 2021 se efectuó el registro del ingreso del desembargo por valor \$91.382.471.00 el cual estaba en la cuenta bancaria 230085164 banco de occidente, este registro se efectuó mediante con el comprobante contable 80066.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá, como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
2	CR	Pasivo	48.248.585.592,31	41.788.018.656,75	6.460.566.935,56
24	CR	Cuentas por pagar	15.392.120.953,21	9.079.987.323,65	6.312.133.629,56
25	CR	Beneficios a los empleados	14.002.035.003,41	11.494.008.120,41	2.508.026.883,00
27	CR	Pasivo estimados	18.639.418.087,00	20.301.931.461,00	- 1.662.513.374,00
29	CR	otros pasivos	215.011.548,69	912.091.751,69	- 697.080.203,00

Comprenden las obligaciones presentes que posee el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

## GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR:

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, la política de cuentas por pagar es aplicable a las cuentas de Adquisición de bienes y servicios nacionales, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Transferencias por pagar, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e Impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas, Impuesto al Valor Agregado - IVA, y Otras cuentas por pagar.

## Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A JUNIO 2021-2020						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>15.392.120.953,21</b>	<b>0,00</b>	<b>15.392.120.953,21</b>	<b>9.079.987.323,65</b>	<b>0,00</b>	<b>9.079.987.323,65</b>	<b>6.312.133.629,56</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.525.964.251,00	0,00	1.525.964.251,00	2.687.635.159,58	0,00	2.687.635.159,58	-1.161.670.908,58
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	9.663.875.320,51	0,00	9.663.875.320,51	4.555.246.814,46	0,00	4.555.246.814,46	5.108.628.506,05
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1.024.666.297,00	0,00	1.024.666.297,00	1.073.431.928,00	0,00	1.073.431.928,00	-48.765.631,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	479.096.605,01	0,00	479.096.605,01	475.019.558,01	0,00	475.019.558,01	4.077.047,00
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	1.950.201.070,00	0,00	1.950.201.070,00	149,60	0,00	149,60	1.950.200.920,40
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	277.051.385,69	0,00	277.051.385,69	44.618.743,00	0,00	44.618.743,00	232.432.642,69
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	471.266.024,00	0,00	471.266.024,00	244.034.971,00	0,00	244.034.971,00	227.231.053,00

En la cuenta 24 cuentas por pagar se observa un incremento por valor de \$6.312.133.629,56 entre este grupo se encuentran las obligaciones que el Instituto ha adquirido con tercero representado en los siguientes rubros:

### Cuenta 2401: Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones generadas por adquisición de bienes y servicios pendientes por pagar al corte de junio 2021.

Los proveedores más representativos en la cuenta de Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales son:

- EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTTEL E.S.P, según contrato, GGC021-2021 cuyo objeto Contratar el servicio de centro de operaciones de seguridad para el Instituto Colombiano Agropecuario ICA. Y el contrato GGC044-2021, cuyo objeto es la prestación del servicio para el saneamiento ambiental, limpieza técnica y organización de los archivos del Instituto colombiano agropecuario ICA.
- BIG PASS S.A.S, según contrato GGC- (O.C. 63528, cuyo objeto suministro de combustible para los vehículos y plantas eléctricas del ICA a nivel nacional.
- FESTIVAL TOURS S.A.S, según contrato No. GGC-003-2020.

### Cuenta 2407- Recursos a Favor de Terceros

Este rubro representa el valor de los recursos o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4.07	CR	Recursos A Favor De Terceros	9.663.875.320,51	4.555.246.814,46	5.108.628.506,05
2.4.07.06	CR	Cobro Cartera De Terceros	13.539.808,00	20.577.427,00	-7.037.619,00
2.4.07.20	CR	Recaudos Por Clasificar	9.551.789.730,51	4.447.004.272,46	5.104.785.458,05
2.4.07.22	CR	Estampillas	86.326.158,00	75.445.491,00	10.880.667,00
2.4.07.90	CR	Otros Recursos A Favor De Terceros	12.219.624,00	12.219.624,00	0,00

### Cobro Cartera Terceros

Este valor corresponde a las retenciones de Contribución de Obra pública, aplicada a los contratos suscritos con la entidad y que fueron reportados a Fonsecon a los cuales se les realizo la retención del 5% tal como está estipulado en Circular externa **CIR13-000000007-2013** Corresponde a los siguientes terceros, la variación se detalla a continuación entre la vigencia 2021 y 2020.

NIT	TERCERO	2021	2020
800210073	O P Ingenieria Ltda	4.434.922,00	4.434.922,00
830114475	Ministerio Del Interior	7.561.837,00	14.599.456,00
900574899	Green Designs Sas	1.543.049,00	1.543.049,00
<b>TOTAL</b>		<b>13.539.808,00</b>	<b>20.577.427,00</b>

### Recaudos por Clasificar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE JUNIO DE 2021				VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	
2.4.07.20	Cr	Recaudos por clasificar	9.551.789.730,51	9.551.789.730,51	4.447.004.272,46	4.447.004.272,46	5.104.785.458,05

En el caso de la subcuenta Recaudos por clasificar, cuando no sea factible identificar el tercero asociado a un ingreso o recaudo a favor del Instituto Colombiano Agropecuario, se reconocerá el valor como un recaudo por clasificar y se realizarán las gestiones tendientes a su identificación por concepto y tercero, después del recaudo, sin que sea factible la identificación, se procederá, a reconocer el valor recaudado como ingreso del Instituto Colombiano Agropecuario, cancelando el recaudo por clasificar.

En el momento en que logre identificarse que, el valor recaudado corresponde a un tercero y procede la devolución, se realizará el procedimiento de devolución establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación II).

El saldo de la cuenta está asociado directamente a los registros automáticos generados en el proceso de registro y contabilización de los extractos bancarios a cargo del Grupo Gestión Financiera, que se denominan documentos de recaudo por clasificar vinculados a los movimientos bancarios que están pendientes por terminar el proceso de identificación del ingreso.

En la vigencia actual no se ha podido culminar el proceso de reconocimiento del ingreso para conceptos tales como arrendamientos, facturación a crédito y facturación de contado que se encuentran relacionados con el proceso de la facturación electrónica, dado que en el aplicativo SIIF NACIÓN II, aún no se encuentra la funcionalidad para realizar la aplicación del recaudo de facturas a plazos y no se visualiza el recaudo de las facturas de contado, gestión que está pendiente por parte de la Administración de SIIF Nación del Ministerio de Hacienda.

### **Retención Estampilla Pro Unal y Otras Universidades Estatales y Estampillas**

El rubro de Estampillas corresponde a los tributos que el Instituto se encuentra obligado a reportar bajo las siguientes condiciones:

Estampilla "Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia" contribución parafiscal que se debe reportar el Ministerio de Educación Nacional de las liquidaciones tributarias generadas sobre los contratos de Obra y mantenimiento.

Estampilla "Pro hospitales" la cual se declara ante el Departamento De Bolívar, y se reporta con periodicidad bimestral.

Las demás Estampillas Departamentales con periodicidad mensual, correspondiente a 23 estampillas que se reportan ante 13 Gobernaciones y Entidades dentro del ordenamiento tributario colombiano, con fines de aporte a Universidades, Hospitales y demás considerados en las respectivas ordenanzas.

El saldo al cierre de junio 2021 por Retención Estampilla Pro Unal y otras universidades estatales es de \$226.531.00 y por la cuenta de Estampillas es de \$86.099.627,00 los cuales serán cancelados en las fechas establecidas.

Estampillas	Descripción
Departamento De Bolívar	Prohospital 1%
Departamento Del Cesar	Prouniversidad 0,5%
Departamento De Nariño	Prouniversidad 0,5%
Departamento Norte De Santander	Prodesarrollo Académico Y Científico 2%
Departamento De La Guajira	Prouniversidad 2%
	Pro Desarrollo Dptal 2%
	Pro Desarrollo Fronterizo 0.5% (depende el rango de ingresos)
Gobernación De Magdalena	Prouniversidad 2%
	Prohospital 2%
Departamento De Sucre	Prohospital 1%
	Proadulto Mayor 3%
	Pro Electrificación Rural 0.5%
	Tercer Milenio 1.5%
Departamento De Antioquia	Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (0,4%)
Gobernación De Amazonas	Pro Cultura De Leticia 2%
	Pro Universidad Amazonia 1%
Departamento De Caquetá	Universidad De La Amazonia: Tarifa General 3%; Contratistas < A 3 Smlmv 1%. > A 3 Smlmv 1,5%
Departamento De Choco	Estampilla Universidad Tecnológica Del Choco (1%)
Gobernación De Vaupés	Fomento Y Desarrollo Deportivo Imder 1,5%
	Estampilla Procultura Municipio De Mitú (2%)
	Estampilla Fomento Deportivo Idder (1%)
Departamento Del Valle Del Cauca	Pro-Desarrollo Unidad Central Del Valle Del Cauca-Uceva (0,5)
	Pro Universidad Del Pacifico Omar Barona Murillo- Valle Del Cauca (0.5%)

## Descuentos de Nomina

Representa el saldo de las obligaciones del Instituto originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, los cuales son propiedad de otras entidades u organizaciones.

La variación que presenta este rubro corresponde los descuentos de nómina a junio de 2021, los cuales deben ser cancelados en los plazos y condiciones estipulados, mediante la planilla única de pagos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2424</b>	<b>CR</b>	<b>Descuentos de nomina</b>	<b>1.024.666.297,00</b>	<b>1.073.431.928</b>	<b>-48.765.631</b>
242401	CR	Aportes a fondos pensionales	175.018.200,00	197.806.197,00	-22.787.997,00
242402	CR	Aportes a seguridad social en salud	158.654.000,00	180.803.000,00	-22.149.000,00
242404	CR	Sindicatos	15.253.709,00	16.531.235,00	-1.277.526,00
242405	CR	Cooperativas	129.853.968,00	166.712.958,00	-36.858.990,00
242406	CR	Fondos de empleados	334.390.515,00	326.586.520,00	7.803.995,00
242407	CR	Libranzas	179.477.646,00	145.685.876,00	33.791.770,00
242408	CR	Contratos de medicina prepagada	1.016.876,00	1.390.513,00	-373.637,00
242411	CR	Embargos judiciales	28.491.383,00	34.655.629,00	-6.164.246,00
242413	CR	Cuenta de Ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	2.510.000,00	3.260.000,00	-750.000,00

El saldo más representativo se ve reflejado en el rubro de libranzas, la cual se refleja un aumento de \$33.791.770,00 entre las vigencias, a continuación, se detallan los saldos de esta cuenta a junio 2021.

NIT	TERCERO	2021
860007738	BANCO POPULAR S. A.	316.646,00
860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	179.161.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>179.477.646,00</b>

#### Cuenta 2436- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

De acuerdo al artículo 76 de la ley 633 de 2000 el Instituto Colombiano Agropecuario como entidad ejecutora del presupuesto General de la Nación opera bajo el sistema de caja para efectos del pago de las retenciones en la fuente de impuestos nacionales, a través de SIIF Nación II.

#### Cuenta 2440- Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
244003001	CR	Impuestos contribuciones y tasas	1.950.201.070,00	0	1.950.201.070,00

La variación corresponde a la causación en el segundo trimestre de la vigencia 2021, del Impuesto predial de los 15 Centros de Investigación del Instituto, dados en arriendo según contrato ICA-CORPOICA (AGROAVIA). Debido a la implementación y registro del proceso de facturación electrónica, la cual no se ha culminado por parte del SIIF NACIÓN II, no se ha podido efectuar la reclasificación contable correspondiente.

#### Cuenta 2445- Impuestos al Valor Agregado

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE JUNIO 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
244502001	CR	Venta de servicios	277.051.385,69	44.618.743,00	232.432.642,69

Por este rubro se registra el valor por concepto del IVA por Arrendamiento el cual se cancela bimestralmente a la DIAN. La variación corresponde a la implementación y registro de las facturas electrónicas por concepto de arrendamiento e IVA Por Arrendamiento del primer y segundo trimestre de 2021, de los contratos con AGROSAVIA y Cia del AGRO y que no se han legalizado dado que dicho proceso en el SIIF no se ha terminado.

### Cuenta 2490 - Otras Cuentas por Pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2490</b>	<b>CR</b>	<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>471.266.024,00</b>	<b>244.034.971,00</b>	<b>227.231.053,00</b>
249027	CR	Viáticos y gastos de viaje	85.243,00	551.708,00	-466.465,00
249032	CR	Cheques no cobrados o por reclamar	1.742.261,00	374.938,00	1.367.323,00
249040	CR	Saldos a favor de beneficiarios	6.037.067,00	18.862.535,00	-12.825.468,00
249050	CR	Aportes al ICBF y SENA	224.605.300,00	215.493.300,00	9.112.000,00
249051	CR	Servicios públicos	19.939.465,00	0,00	19.939.465,00
249053	CR	Comisiones	0,00	10.000,00	-10.000,00
249054	CR	Honorarios	48.947.372,00	0,00	48.947.372,00
249055	CR	Servicios	101.567.758,00	8.652.490,00	92.915.268,00
249058	CR	Arrendamiento operativo	68.341.558,00	90.000,00	68.251.558,00

El saldo para la vigencia a junio 2021 de \$227.231.053,00, representa las cuentas; de viáticos y gastos de viaje, cheques no cobrados o por reclamar un valor viene de vigencias anteriores y por registro del ministerio de hacienda, los saldos a favor de beneficiarios por concepto de reembolsos por la no utilización de servicios, y las cuentas por pagar al instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena (totales especiales de nómina), servicios el saldo más representativo de esta cuenta por pagar está suscrito con la empresa PORTES DE COLOMBIA SAS, con el contrato GGC 117-2021, por servicio de recolección, conducción, distribución y entrega de bienes y/o elementos, desde el almacén nacional del ICA hacia cualquier sede seccional y oficina local a nivel nacional y viceversa, así como entre las diferentes sedes y oficinas locales a nivel nacional.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

### Composición

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, la política de beneficios a los empleados es aplicable a los beneficios a empleados a corto y largo plazo y a los beneficios post-empleo como las pensiones.

### Representados en los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>25</b>	<b>CR</b>	<b>Beneficios a empleados</b>	<b>14.002.035.003,41</b>	<b>11.494.008.120,41</b>	<b>2.508.026.883,00</b>
2511	CR	Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	11.054.984.508,67	9.556.340.249,65	1.498.644.259,02
2512	CR	Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo	1.481.544.333,25	458.114.401,00	1.023.429.932,25
2514	CR	Beneficio Post-empleo Pensiones	1.465.506.161,49	1.479.553.469,76	- 14.047.308,27

### Cuenta 2511- Beneficio a los Empleados a corto plazo

Beneficios a los empleados a corto plazo representado en los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2511</b>	<b>CR</b>	<b>Beneficio a los empleados a corto plazo</b>	<b>11.054.984.508,67</b>	<b>9.556.340.249,65</b>	<b>1.498.644.259,02</b>
251101	CR	Nómina por pagar	572.715,00	1.939.066,65	-1.366.351,65
251102	CR	Cesantías	272.861,00	45.928.397,00	-45.655.536,00
251104	CR	Vacaciones	5.087.157.111,70	4.259.726.222,00	827.430.889,70
251105	CR	Prima de vacaciones	2.719.115.372,61	2.472.024.935,00	247.090.437,61
251109	CR	Bonificaciones	2.162.342.685,36	1.688.280.759,00	474.061.926,36
251110	CR	Otras primas	0,00	0,00	0,00
251111	CR	Aportes a riesgos laborales	90.738.463,00	96.213.170,00	-5.474.707,00
251122	CR	Aportes a Fondos Pensionales-Empleador	472.982.800,00	475.344.300,00	-2.361.500,00
251123	CR	Aportes a seguridad social en salud - emplea	342.101.700,00	344.474.100,00	-2.372.400,00
251124	CR	Aportes a cajas de compensación familiar	179.700.800,00	172.409.300,00	7.291.500,00

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios los siguientes conceptos:

- Los sueldos,
- Las prestaciones sociales,
- Los aportes a la seguridad social,
- La bonificación anual de servicio,
- La bonificación recreacional,
- Las vacaciones,
- La bonificación de coordinación,
- El incentivo de localización, Servicios especiales,
- La prima técnica (Automática, Salarial, evaluación del desempeño),
- La prima de dirección,
- La prima de antigüedad.

Los registros de este rubro son tomados de la información suministrada del grupo de gestión del talento humano, de manera mensual y los registros anuales de las provisiones de nómina de prestaciones sociales.

### Cuenta 25.12- Beneficio a los Empleados a largo plazo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2512</b>	<b>CR</b>	<b>Beneficio a los empleados a largo plazo</b>	<b>1.481.544.333,25</b>	<b>458.114.401,00</b>	<b>1.023.429.932,25</b>
251201	CR	Bonificaciones	1.481.544.333,25	458.114.401,00	1.023.429.932,25

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los quinquenios se reconocerán anualmente, a partir de los dos años y medio de vinculación laboral, que es el momento en que el empleado adquiere el derecho a su reconocimiento y se actualizarán con la información enviada por parte del Grupo de Gestión de Talento Humano de forma anual y el actuario Soluciones & Gestión SAS, fue quien elaboro la proyección de Quinquenios a los empleados del ICA.

La revelación de Beneficio a los Empleados a se ve reportada en la cuantía a la que tienen derecho los funcionarios de planta calculado directamente por nomina proyectado según la remuneración salarial al finalizar el periodo, los cuales se reconocerán como un gasto y como un pasivo, cuando el Instituto Colombiano Agropecuario consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

### Cuenta 25.14 - Beneficios Pos-empleo - Pensiones

En este rubro se encuentran registrados los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2514</b>	<b>CR</b>	<b>Beneficios Post-empleo - Pensiones</b>	<b>1.465.506.161,49</b>	<b>1.479.553.469,76</b>	<b>-14.047.308,27</b>
251405	CR	Cuotas partes de pensiones	674.946,25	0,00	674.946,25
251410	CR	Cálculo actuarial de pensiones actuales	1.211.318.789,00	1.217.317.825,00	-5.999.036,00
251414	CR	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	253.512.426,24	262.235.644,76	-8.723.218,52

El instituto registró en esta cuenta el pasivo pensional, con base en el Cálculo Actuarial actualizado de forma anual, la actualización es realizada por el actuario Soluciones & Gestión SAS, Informe enviado por el Grupo de Gestión del Talento Humano.

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Instituto Colombiano Agropecuario.

Entre los beneficios post-empleo se incluirán las pensiones a cargo del Instituto Colombiano Agropecuario relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los exfuncionarios de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas.

El Instituto Colombiano Agropecuario, en su calidad de responsable del pasivo, reconocerá el Cálculo actuarial de la nómina de pensionados y asumirá el pago de los beneficios post-empleo. Así mismo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo y a su vez incorporará el cálculo actuarial.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	-	18.639.418.087,00	20.301.931.461,00	-	20.301.931.461,00	20.301.931.461,00	-
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0	18.639.418.087,00	20.301.931.461,00	0	20.301.931.461,00	20.301.931.461,00	-1.662.513.374,00

### Grupo 27 – Provisiones

Para el Instituto, las provisiones comprenden las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales la Oficina Asesora Jurídica del ICA ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad igual o superior al 50% de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

### Provisión para Contingencias

El saldo en esta cuenta con corte a junio 2021, viene del cierre de diciembre 2020 corresponde al valor en libros desagregado, atendiendo la naturaleza de estos y suministrado por la Oficina Asesora Jurídica del ICA, a partir de la metodología estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, adoptada esta mediante la Resolución 00018679 de 29 de diciembre de 2017.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	CR	PROVISIONES	18.639.418.087,00	20.301.931.461,00	- 1.662.513.374,00
2.7.01	CR	LITIGIOS Y DEMANDAS	18.639.418.087,00	20.301.931.461,00	- 1.662.513.374,00
2.7.01.01	CR	CIVILES	73.800.000,00	73.800.000,00	-
2.7.01.03	CR	ADMINISTRATIVAS	18.554.062.336,00	20.174.100.461,00	- 1.620.038.125,00
2.7.01.05	CR	LABORALES	11.555.751,00	54.031.000,00	- 42.475.249,00

La variación que se presenta en esta cuenta corresponde a registros realizados al cierre de la vigencia 2020, relacionados con la actualización de los procesos de demandas en contra de la entidad, soportados con la información remitida por la oficina jurídica de la entidad.

El informe de litigios al cierre de junio de 2021 presenta un valor total de la contingencia de \$18.639.418.087,00 con 161 procesos de demanda en contra del Instituto de los cuales 3 están terminados y 158 activos. De los procesos activos 83 registran provisión y 75 tienen provisión cero. Los procesos con provisión cero se reconocen en las cuentas de orden por el valor de la pretensión inicial.

#### NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	215.011.548,69	0,00	215.011.548,69	912.091.751,69	0,00	912.091.751,69	-697.080.203,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	16.294,69		16.294,69	16.294,69		16.294,69	0,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	214.995.254,00		214.995.254,00	912.075.457,00		912.075.457,00	-697.080.203,00

Para el Instituto, los otros pasivos comprenden el valor de los dineros recibidos por la entidad en administración, así como el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad que se originan en la prestación de servicios.

A continuación, se detalla el saldo de este grupo con corte a junio de 2021 así:

#### Cuenta 29.02- Recursos recibidos en administración

El saldo que presenta este rubro viene de la vigencia 2017 el cual obedece al siguiente convenio: El saldo de \$16.294,69 Corresponde al "Convenio Internacional de cooperación No.003 de febrero de 2016, celebrado entre el Instituto Colombiano Agropecuario –ICA y la autoridad Holandesa de seguridad de alimentos y productos del reino de los países bajos – NVWA". Cuyo objeto del convenio "Prestación del servicio de diseño, desarrollo e implementación del proceso de certificación electrónica para los productos vegetales entre Colombia y los países bajos (Holanda)".

#### Cuenta 2910: Ingresos Recibidos por Anticipado.

En este rubro se encuentran registrados los conceptos de venta de servicios con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – Agrosavia, por valor de \$2.417.600,00 y Otros Ingresos Recibidos por Anticipado por valor de \$212.577.654,00.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1 ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Cr	ACTIVOS CONTINGENTES	2.285.675.540,00	2.385.718.205,32	-100.042.665,32
8.1.20	Cr	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.285.675.540,00	2.385.718.205,32	-100.042.665,32
8.1.20.04	Cr	ADMINISTRATIVAS	2.285.675.540,00	2.385.718.205,32	-100.042.665,32

En la vigencia 2021, se continúa dando aplicación a lo establecido en la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizó la provisión por contingencia, los proceso activos que según el informe de la oficina no se realizó contingencia son registrados en la cuentas de control por el valor de la pretensión

Además, en esta cuenta se lleva el registro de los procesos sancionatorios de instituto por incumplimiento de la normatividad sanitaria del país y que a la fecha no están debidamente ejecutoriada para su reconocimiento en las cuentas de balance.

### 25.2 PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9.1	Db	PASIVOS CONTINGENTES	92.523.757.918,00	31.431.432.227,00	61.092.325.691,00
9,1,20	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	92.523.757.918,00	31.431.432.227,00	61.092.325.691,00
9,1,20,04	Db	ADMINISTRATIVAS	92.523.757.918,00	31.431.432.227,00	61.092.325.691,00

En la vigencia 2021, se continúa dando aplicación a lo establecido en la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizó la provisión por contingencia, los procesos que según el informe de la oficina no se realizó contingencia son registrados en la cuentas de control.

Para variación 2021 se presenta un incremento del 194.37% con respecto al año 2020. Esta diferencia del rubro está dada por el registro de actualización del inventario de demandas en contra de la entidad al cierre de 2020 generado por el Ekogi, de 89 procesos que presenta provisión cero y por lo tanto se registran en esta cuenta por el valor de las pretensiones iniciales.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

#### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
8.1.20	DB	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.285.675.540,00	2.385.718.205,32	-100.042.665,32
8.3.15	DB	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	874.409.595,20	146.745.131,80	727.664.463,40
8.3.55	DB	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	30.221.778,96	34.795.033,46	-4.573.254,50
8.3.61	DB	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2.544.552,00	3.218.878,00	-674.326,00
8.3.90	DB	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	5.154.376.795,77	5.123.978.798,32	30.397.997,45
8.9	CR	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-7.694.456.046,90	-8.347.228.261,93	652.772.215,03

### CUENTA 8315: BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
8.3.15	DB	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	874.409.595,20	146.745.131,80	727.664.463,40
8.3.15.10	DB	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	685.830.444,20	142.161.775,80	543.668.668,40
8.3.15.90	DB	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	188.579.151,00	4.583.356,00	183.995.795,00

#### 1.6. Saldo a marzo 31 de 2021

La variación de la cuenta por valor de \$727.664.463,40, corresponde a los bienes que después de ser retirados, se clasifican como inservibles y se trasladan a esta cuenta de control hasta tanto se produce su venta o remate. La variación en la cuenta obedece a la reclasificación de

inservibles y bajas por destrucción, descomposición o vencimiento de las seccionales Oficinas Nacionales, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Caquetá, Casanare, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Tolima, Valle del Cauca, Arauca. En la vigencia 2020 se realizó la venta de inservibles por valor de \$ 21.399.450 realizado por la empresa COMERCIALIZADORA NAVE LTDA asignada por el Instituto mediante contrato GGC-047-2020.

### **CUENTA 8355: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
8.3.55	DB	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	34.795.033,46	30.221.778,96	4.573.254,50
8.3.55.10	DB	ACTIVOS	34.795.033,46	30.221.778,96	4.573.254,50

Corresponde a los bienes adquiridos en virtud de convenios suscritos con Asociaciones y alcaldías Municipales. La variación a 30 de junio de 2021 por valor de \$4.573.254,50 corresponde a los movimientos de venta de inservibles según CMI TOL200198 por valor de \$ 3.471.495,10, CMI BOY200176 por valor de \$423.000, ANT210041 por valor de \$400.000 y ANT200223 por valor de \$278.759,4

### **CUENTA 8361: RESPONSABILIDADES EN PROCESO**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
8.3.61	DB	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2.544.552,00	3.218.878,00	-674.326,00
8.3.61.01	DB	INTERNAS	2.544.552,00	3.218.878,00	-674.326,00

Se registra el valor de los bienes y demás actos relacionados con el detrimento patrimonial de la Entidad, que ameritan el inicio de un proceso de responsabilidad la variación a 30 junio de 2021 por valor de \$-674.326 por los movimientos correspondientes a los reintegros los siguientes CMI CUN200144 por valor de \$ 174.168, CMI CUN200190 por valor de \$85.990, CMI CUN200426 por valor de \$240.000.00 y CMI CUN210302 por valor de \$174.168.

### **CUENTA 8390: OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
8.3.90	DB	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	5.154.376.795,77	5.123.978.798,32	30.397.997,45
8.3.90.90	DB	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	5.154.376.795,77	5.123.978.798,32	30.397.997,45

El saldo de esta cuenta registra las variaciones por efecto, fundamentalmente, de los ajustes realizados en convergencia con el nuevo marco normativo derivados de la reclasificación de partidas desde el grupo de Propiedades, planta y equipo, sobre las cuales se va a ejercer control administrativo por corresponder a elementos que, conforme a la política contable definida, son inferiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) o por encontrarse totalmente depreciados. La variación a 30 de junio de 2021 por valor de

\$30.397.997,45 de la cuenta corresponde a ingresos y los movimientos de baja por destrucción, descomposición o vencimiento, baja por siniestro y baja por robo, daño o hurto de bienes muebles que no superaron el un salario mínimo.

PROVEEDORES	NIT	CONTRATO	VALOR
ALCA LTDA	800060530	CAJA MENOR 120 SOLICITUD REEMB. 3220	\$ 414.400
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	800194600	CONVENIO DERIVADO 8 DE 021 -2018	\$ 2.792.600
SAFER AGROBIOLOGICOS S. A. S	811031456	GGC-338-2020	\$ 1.629.110
ASOCIACION DE BANANEROS DEL MAGDALENA Y LA GUAJIRA	819000887	CN-071-2019	\$ 16.513.614
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-112-2020	\$ 7.943.633
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	860002400	REPOSICION SINIESTRO 56235-20-70 CASO ON BASE 219992	3.760.364,30
		REPOSICION SINIESTRO 54202-19-70 CASO ON BASE 213077	\$ 618.800
		REPOSICION SINIESTRO 56454-20-70; CASO ONBASE N° 220750	\$ 386.750
		REPOSICION SINIESTRO N° 56463-20-70; CASO ONBASE N° 220778	\$ 375.044
		REPOSICION SINIESTRO No. 56809-20-70; CASO ONBASE No. 224014	\$ 535.924
		REPOSICION SINIESTRO 56727-20-70 CASO ONBASE 222705	\$ 2.247.950
		REPOSICION SINIESTRO No. 220116902100331 TULIO OSPINA - ANTIOQUIA	\$ 2.975.000
ASOCIACION COLOMBIANA DE PORCICULTORES	860325638	ORDEN COMPRA 87 CARTA ENTENDIMIENTO 2	\$ 1.653.948
MAURICIO RAFAEL PABA PINZON	8798107	GGC-221-2020	\$ 73.457.069
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-168-2019	\$ 6.424.929
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	900355024	GGC-398-2020	\$ 25.584.881
ALCSETEC ALIANZAS COMERCIALES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS SAS	900934702	GGC-116-2020	\$ 38.924.000
LIBRETEC.COM S A S	900987940	GGC-203-2019	\$ 6.890.000
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	800153993	CONTRATO UNICO DE SERVICIOS FIJOS 5007 DE 2020	\$ 4.463.300
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$ 197.591.316</b>

## CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
9.1.20	CR	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8.306.846.571,40	8.310.228.627,00	-3.382.055,60
9.3.06	CR	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	1.596.209.748,40	1.599.591.804,00	-3.382.055,60
9.3.90	CR	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	6.710.636.823,00	6.710.636.823,00	0,00

## CUENTA 9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
9.3.06	CR	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	1.599.591.804,00	1.592.314.716,40	7.277.087,60
9.3.06.17	CR	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.383.774.001,00	1.377.088.513,40	6.685.487,60
9.3.06.18	CR	OTROS ACTIVOS	215.817.803,00	215.226.203,00	591.600,00

El saldo en esta por valor de \$7.277.087,6, esta cuenta registra los bienes recibidos en custodia de propiedad de terceros los rubros más representativos son: Federación Nacional de Avicultores de Colombia y Asociación Hortofrutícola de Colombia y utilizara como sigla la de ASOHOFRUCOL. El saldo de esta vigencia corresponde al movimiento de venta de inservibles SEGÚN CMI ARA200191 y ARA200189 por valor de \$225.920, CMI SAA 210006 por valor de \$3.884.232, CMI TOL200198 por valor de \$49.188, CMI ATL200129

por valor de \$12.000, CMI ANT200222, ANT200223 por valor de \$559.627.60, ANT210041 y ANT210224 por valor de \$602.400, BOY210007 por valor de \$724.760 y Devolución de bienes recibidos de terceros según CMI OFI202136, OFI202137, OFI202138, OFI2021184, OFI202185, OFI202186, OFI202187, OFI202188, OFI202190, OFI202191, OFI202192, CMI OFI201941, OFI201659 hasta OFI201670, OFI201719 hasta OFI201730 por valor de \$859.000

## NOTA 27. PATRIMONIO

### COMPOSICION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	884.629.057.853,90	899.143.201.009,28	- 14.514.143.155,38
3.1.05	Cr	Capital fiscal	65.075.141.166,91	65.075.141.166,91	-
3.1.05.06	Cr	Capital fiscal	65.075.141.166,91	65.075.141.166,91	-
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	819.684.462.559,80	834.068.059.842,37	- 14.383.597.282,57
3.1.09.01	Cr	Utilidades o excedentes acumulados	835.562.952.838,19	835.562.952.838,19	-
3.1.09.02	Cr	Pérdida o déficits acumulado	- 15.878.490.278,39	- 1.494.892.995,82	- 14.383.597.282,57
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	- 130.545.872,81	-	- 130.545.872,81
3.1.51.01	Cr		- 130.545.872,81	-	- 130.545.872,81

El patrimonio del Instituto Incluye las cuentas que representan los aportes destinados para la creación de la Entidad. También incluye recursos públicos orientados a fomentar el desarrollo del sector agropecuario y las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización de terceros a favor del Instituto.

#### Cuenta 3105: Capital Fiscal nación

Este rubro no presenta variación con respecto a la vigencia 2020. El saldo a 2021 está representado por los registros realizados en la vigencia 2018 con ocasión de la implementación de las Normas internacionales de Contabilidad pública NICSP, por efecto de la reclasificación desde el grupo de Patrimonio institucional de:

- El saldo de la cuenta Capital fiscal, el cual corresponde a los recursos recibido en calidad de aporte para la creación y desarrollo del Instituto, así como el valor de los bienes muebles e inmuebles entregados en comodato a municipios, y la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales no asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables, los cuales corresponden a la reclasificación de las partidas asociadas a la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones por valor de \$43.770 millones;
- El saldo de la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, el cual corresponde al traslado de las utilidades o excedentes acumulados de las vigencias 2012, 2013 y 2016, así

como de las pérdidas o déficits acumulados de las vigencias 2014 y 2015 por valor de \$11.189 millones;

- El saldo de la cuenta Resultados del ejercicio, el cual corresponde a la utilidad o excedente de las operaciones realizadas durante el período contable por valor de \$9.542 millones;
- El saldo de la cuenta Patrimonio institucional incorporado, el cual corresponde a la variación presentada por efecto de la reclasificación de partidas atendiendo las directrices expedidas por la Contaduría General de la Nación en los Instructivos 002 de 2015 y 003 de 2017 respectivamente por valor de \$99 millones;
- El saldo de la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (Db) derivados del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o extinción directamente asociadas a depreciaciones y amortizaciones de elementos de Propiedades, planta y equipo por valor de (\$6.227 millones) y a amortizaciones asociadas a elementos de Activos intangibles por valor de (\$122 millones) respectivamente; y
- El saldo traslado de otras cuentas patrimoniales por efecto de la aplicación del nuevo Marco Normativo por valor de \$6.824 millones.

### **Cuenta 3109 – Resultados De Ejercicios Anteriores**

Para la apertura de la vigencia 2021, se realiza el traslado de los saldos de la cuenta 3110 Utilidad del ejercicio de 2020, por valor de \$ 14.404.447.121,97, dando así cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el numeral 3. Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable año 2020, del Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2019. Siendo este registró la variación de la vigencia.

### **Cuenta 3151- Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo - pérdidas (db);**

Presenta saldo por valor de \$-130.545.872,81, por el registro de la proyección realizada por el actuario soluciones & gestiones SAS, en cuanto a Cálculo actuarial de pensiones actuales y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, según la dinámica de la cuenta,

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la entidad estimará, como mínimo cada tres años, el valor presente de los pagos que debe realizar por pensiones actuales o por cuotas partes de pensiones y lo comparará con el valor del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación. Si el nuevo valor estimado es mayor que el valor registrado a la fecha de estimación, la entidad debitará la subcuenta 315101-Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo de la cuenta 3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS y acreditará la subcuenta 251410-Cálculo actuarial de pensiones actuales o la subcuenta 251414-Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, según corresponda, de la cuenta 2514-BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES. Por su parte, si el nuevo valor estimado es menor que el valor registrado a la fecha de estimación, la entidad debitará la subcuenta 251410- Cálculo actuarial de pensiones actuales o la subcuenta 251414-Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones,

según corresponda, de la cuenta 2514-BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES y acreditará la subcuenta 315101-Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo de la cuenta 3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

A continuación, se detalla la variación de las cuentas que componen los ingresos con corte al cierre contable de junio frente al mismo periodo de la vigencia anterior:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
4	Cr	<b>INGRESOS</b>	<b>119.922.472.269,91</b>	<b>113.564.287.039,75</b>	<b>6.358.185.230,16</b>	<b>5,60%</b>
4,1	Cr	Ingresos fiscales	28.424.647,00	123.459.804,38	-95.035.157,38	-76,98%
4,3	Cr	Venta de servicios	24.121.473.906,48	21.611.245.500,00	2.510.228.406,48	11,62%
4,4	Cr	Transferencias y subvenciones	17.300.000,00	259.360,00	17.040.640,00	100,00%
4,7	Cr	Operaciones interinstitucionales	94.252.753.467,68	90.487.327.951,46	3.765.425.516,22	4,16%
4,8	Cr	Otros ingresos	1.502.520.248,75	1.341.994.423,91	160.525.824,84	11,96%

### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, la política de ingresos de transacciones sin contraprestación es aplicable a las cuentas de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, Rentas parafiscales, Devoluciones y descuentos, Otros servicios, Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios, Otras transferencias y Otros ingresos sin contraprestación.

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios (efectivo derivado del presupuesto nacional u otros recursos de convenio con organismos públicos o privados) o no monetarios (inventarios, propiedades, planta y equipo o intangibles, donados o transferidos por organismos privados o por otros entes públicos), que reciba el Instituto Colombiano Agropecuario sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Instituto Colombiano Agropecuario no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	94.298.478.114,68	90.622.320.611,84	3.676.157.502,84
4,1	Cr	INGRESOS FISCALES	28.424.647,00	134.733.300,38	-106.308.653,38
4,1,10	Cr	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	28.424.647,00	134.733.300,38	-106.308.653,38
4,4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	17.300.000,00	259.360,00	17.040.640,00
4,4,28	Cr	Otras transferencias	17.300.000,00	259.360,00	17.040.640,00
4,7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	94.252.753.467,68	90.487.327.951,46	3.765.425.516,22
4,7,05	Cr	Fondos recibidos	93.078.661.078,68	88.850.930.878,46	4.227.730.200,22
4,7,20	Cr	Operacione de Enlace	4.710.877,00	0,00	4.710.877,00
4,7,22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	1.169.381.512,00	1.636.397.073,00	-467.015.561,00

La mayor variación en las cuentas que componen los ingresos sin contraprestación se encuentra en las operaciones institucionales mediante el concepto de Fondos recibidos, los cuales están relacionados directamente con el presupuesto asignado para la vigencia 2021 y su correspondiente ejecución al cierre de junio del mismo año.

#### 4.1 Ingresos fiscales – Detallado

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
4,1	Cr	INGRESOS FISCALES	28.424.647,00	0	28.424.647,00
4,1,10	Cr	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	28.424.647,00	0	28.424.647,00

Los ingresos por multas y sanciones corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

La variación en la cuenta de 411002- Multas se genera debido a que el número y valor de resoluciones sancionatorias registradas en la vigencia actual es inferior al de la vigencia 2020.

#### Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
4,4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	17.300.000,00	259.360,00	17.040.640,00	6570,27%
4,4,28	Cr	Otras transferencias	17.300.000,00	259.360,00	17.040.640,00	6570,27%

Los ingresos por transferencias corresponden a transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos monetarios o no monetarios que recibe el

Instituto Colombiano Agropecuario de otras entidades u organizaciones públicas o privadas en virtud de convenios interadministrativos o de cooperación y donaciones.

El saldo actual de la cuenta corresponde a donación recibida durante el primer trimestre de la vigencia 2021 por parte la DIAN de acuerdo a resolución 2755 del 06 de agosto de 2015. Dicha donación corresponde a un vehículo el cual asciende a la suma de \$17.300.000 y fue registrado por la seccional Valle del Cauca.

Lo anterior atendiendo las cuentas de correlatividad de operaciones reciprocas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

#### 4.7 Operaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	94.252.753.467,68	90.487.327.951,46	3.765.425.516,22
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	93.078.661.078,68	88.850.930.878,46	4.227.730.200,22
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	4.710.877,00	0,00	4.710.877,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	1.169.381.512,00	1.636.397.073,00	-467.015.561,00

##### 4.7.05 Fondos recibidos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.7.05	Cr	FONDOS RECIBIDOS	93.078.661.078,68	88.850.930.878,46	4.227.730.200,22
4.7.05.08	CR	FUNCIONAMIENTO	55.597.501.347,46	48.639.555.277,70	6.957.946.069,76
4.7.05.10	CR	INVERSIÓN	37.481.159.731,22	40.211.375.600,76	-2.730.215.869,54

Este rubro presenta una disminución de \$4.227.730.200,22 variación que está directamente relacionado con los pagos efectuados por transferencia interinstitucionales de la Nación las cuales se presentan como resultado de la ejecución de la cadena presupuestal de gastos en la vigencia 2021.

Para la vigencia 2021, el Instituto realiza dentro de su presupuesto ajuste en lo referente a los gastos de funcionamiento que se estaban cubriendo con el presupuesto de inversión, como por ejemplo los gasto por arrendamiento.

#### Operaciones de Enlace

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.7.20	Cr	Operacione de Enlace	4.710.877,00	0,00	4.710.877,00

La variación corresponde al registro del comprobante contable No. 101272 del 30 de junio de 2021, por concepto de Ingresos por incapacidad del señor ROBERT GIL ANDRADE LOZANO c.c. 12563340 vigencia 2020 por valor de \$4.710.877.

## 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de recursos propios del Instituto Colombiano Agropecuario se encuentran enmarcados en los recaudos que se perciben a nivel nacional, principalmente por los derechos administrativos relacionados con la prestación de los servicios tarifados conforme a la Resolución aplicable a cada vigencia y en menor medida por recaudos provenientes del proceso sancionatorio y de otros ingresos por venta de bienes y servicios como arrendamientos y fotocopias y por rendimientos financieros de recursos entregados en administración.

De acuerdo con el Marco Normativo que rige a la entidad, el Instituto reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación lo que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>25.623.994.155,23</b>	<b>22.953.239.923,91</b>	<b>2.670.754.231,32</b>
4.3	Cr	<b>Venta de servicios</b>	<b>24.121.473.906,48</b>	<b>21.611.245.500,00</b>	<b>2.510.228.406,48</b>
4.3.45	CR	Alojamiento	1.336.265.186,48	0,00	1.336.265.186,48
4.3.90	Cr	Asistencia Técnica	22.827.652.787,00	21.629.393.170,00	1.198.259.617,00
4.3.95	Db	Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-42.444.067,00	-18.147.670,00	-24.296.397,00
4.8	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>1.502.520.248,75</b>	<b>1.341.994.423,91</b>	<b>160.525.824,84</b>
4.8.02	Cr	Financieros	12.360.734,34	5.534.745,91	6.825.988,43
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	1.490.159.514,41	1.336.459.678,00	153.699.836,41

La mayor variación en los ingresos de transacciones con contraprestación está asociada al concepto de ventas de servicios, el cual corresponde a los recursos a favor de la entidad por concepto de la prestación de servicios tarifados según resolución anual expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario.

### 28.2.1 Asistencia técnica

#### 4.3.45 Alojamiento

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.3.45	CR	Alojamiento	1.336.265.186,48	0,00	1.336.265.186,48

Los valores que se encuentran registrados en esta cuenta contable, son de carácter transitorio debido a que en el aplicativo SIIF NACIÓN II, aún no se encuentra en producción la funcionalidad para realizar la aplicación del recaudo de facturas a plazos y no se visualiza el recaudo de las facturas de contado, gestión que está pendiente por parte de la Administración de SIIF Nación del Ministerio de Hacienda.

#### 4.3.90 Asistencia técnica

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.3.90	Cr	Asistencia Técnica	22.827.652.787,00	21.629.393.170,00	1.198.259.617,00

La cuenta de Asistencia técnica, a 30 de junio de 2021, refleja un saldo por valor total de \$22.827.652.787, el cual corresponde a los movimientos por concepto de ingresos de los servicios tarifados, que han sido identificados durante el primer y segundo trimestre del 2021, gracias a los diferentes medios de recaudo que posee el Instituto y sus aplicativos internos, medios electrónicos de pagos, como son:

- El Sistema de información Sanitario para importación y exportación de los productos agrícolas y pecuarios SISAP, establecido mediante resolución No 004603 de fecha 26-12-2014, los cuales se efectúan en línea para obtener los documentos en cada uno de los trámites y es una herramienta que proporciona información y permite participar directamente en el proceso de importación y exportación de material agrícola o pecuario desde y hacia Colombia.
- Los servicios por concepto de inspecciones fitosanitarias que se prestan en los puertos aeropuertos y pasos fronterizos, los análisis de laboratorio, exámenes de brucelosis y la expedición de guías sanitarias de movilización interna que se expiden frecuentemente en las subastas y ferias ganaderas a nivel nacional.

Sistema Nacional de Recaudo del ICA - SNRI el cual ofrece a los usuarios externos ventajas como la automatización del proceso de facturación permitiendo el pago (PSE) e impresión de Facturas en línea, eliminación de las filas en Bancos, agilidad en los trámites realizados en el Instituto, control sobre los pagos y las facturas realizadas en el sistema y la versatilidad y dinamismo en el proceso de pago de servicios prestados por el Instituto, a su vez el Instituto con el apoyo del Banco Agrario de Colombia implemento el recaudo por este concepto a través de datafonos móviles, lo que ha generado un incremento en los ingresos.

## 4.8 Otros Ingresos

Corresponden a ingresos por conceptos tales como: intereses de fondo de uso restringido, rendimientos sobre recursos entregados en administración, intereses de mora, fotocopias, arrendamiento operativo, recuperaciones, indemnizaciones y otros ingresos diversos.

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas que conforman este concepto

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>4,8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>1.502.520.248,75</b>	<b>1.341.994.423,91</b>	<b>160.525.824,84</b>
<b>4,8,02</b>	<b>Cr</b>	<b>Financieros</b>	<b>12.360.734,34</b>	<b>5.534.745,91</b>	<b>6.825.988,43</b>
4,8,02,32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	11.056.731,34	1.629.486,78	9.427.244,56
4,8,02,33	Cr	Intereses De Mora	1.304.003,00	3.904.979,00	-2.600.976,00
<b>4,8,08</b>	<b>Cr</b>	<b>Ingresos diversos</b>	<b>1.490.159.514,41</b>	<b>1.336.459.678,00</b>	<b>153.699.836,41</b>
4,8,08,15	Cr	Fotocopias	1.000.806,00	126.151,00	874.655,00
4,8,08,17	Cr	Arrendamiento Operativo	3.478.505,00	1.202.196.144,00	-1.198.717.639,00
4,8,08,26	Cr	Recuperaciones	1.365.202.793,00	16.202.718,00	1.349.000.075,00
4,8,08,28	Cr	Indemnizaciones	99.923.635,00	117.934.665,00	-18.011.030,00
4,8,08,90	Cr	Otros Ingresos Diversos	20.553.775,41	0	20.553.775,41

### 4.8.02 Financieros

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>4,8,02</b>	<b>Cr</b>	<b>Financieros</b>	<b>12.360.734,34</b>	<b>5.534.465,78</b>	<b>6.826.268,56</b>
4,8,02,32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	11.056.731,34	1.629.486,78	9.427.244,56
4,8,02,33	Cr	Intereses De Mora	1.304.003,00	3.904.979,00	-2.600.976,00

El saldo de esta cuenta con corte a junio de 2021, corresponde al interés generado por los recursos entregados en administración los cuales son consignados de manera mensual por parte de los administradores; así como los intereses de mora recibidos en el pago de sanciones tanto en cobro persuasivo como coactivo.

### 4.8.08 Ingresos Diversos

#### 4.08.17 Arrendamiento Operativo

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento Operativo	3.478.505,00	1.202.196.144,00	-1.198.717.639,00

La variación presentada en este rubro, corresponde a los registros en el primer trimestre de la vigencia 2020, por concepto del canon anual de arrendamiento de los Centros de Investigación de propiedad del Instituto, que se encuentran en arriendo a AGROSAVIA, según los contratos de arrendamiento ICA – CORPOICA, el cual equivale al 100% del impuesto predial. Para la vigencia 2021, se verá reflejado el registro cuando se termine el proceso en el aplicativo SIIF la legalización del pago factura electrónica.

#### 4.08.26 Recuperaciones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	1.365.202.793,00	16.202.718,00	1.349.000.075,00

La mayor variación en el grupo de otros ingresos corresponde a la cuenta 4.8.08.26 – Recuperaciones, con un valor de \$1.349.000.075. En dicha variación tuvo mayor participación la venta de un inmueble a la central de Inversiones S.A, con ID 17159 MATRICULA INM 312-0004173 FACT.101-11022 por valor de \$ 1.257.000.000.

### NOTA 29. GASTOS

#### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 31 DE JUNIO DE 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5	Db	Gasto	124.646.643.648,82	115.055.629.011,79	9.591.014.637,03
51	Db	De Administración y operación	117.367.532.986,41	109.219.564.523,73	8.147.968.462,68
53	Db	Deterioro Provisiones Depreciación y Amortización	5.934.276.270,28	5.657.792.895,38	276.483.374,90
57	Db	Operaciones Interinstitucionales	42.489.875,27	6.937.150,78	35.552.724,49
58	Db	Otros Gastos	1.302.344.516,86	171.334.441,90	1.131.010.074,96

Los gastos se encuentran agrupados atendiendo los lineamientos del Plan General de la Contabilidad Pública según lo establecido en el nuevo marco normativo de contabilidad y ajustado a la NICSP de acuerdo con los siguientes conceptos generales:

Los saldos que se muestran en estas cuentas corresponden a los valores que el ICA debe asumir para atender las responsabilidades en desarrollo de las actividades misionales y de apoyo necesarias para cumplimiento de su cometido estatal; además de los gastos estimados para reflejar el valor de desgaste o pérdida de la capacidad operacional, por el uso de los bienes, su consumo o deterioro.

Al cierre de junio 2021, el gasto presenta un incremento respecto a la vigencia 2020 en \$9.591.014.637,03, los cuales se detallan en cada uno de los rubros del gasto, representada principalmente en los gastos de administración y operación.

## GRUPO 51- De administración y operación

El nuevo marco normativo para las entidades de Gobierno no contempla dentro de los códigos contables los gastos misionales y de apoyo. Estos gastos se presentan en el rubro de la cuenta contable 51 que define los gastos administrativos y misionales en los que incurre la entidad para la prestación de su actividad.

### 29.1 Gastos de administración de operaciones y ventas

#### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5,1	Db	<b>De Administración y Operación</b>	<b>117.367.532.986,41</b>	<b>109.219.564.523,73</b>	<b>8.147.968.462,68</b>
5,1,01	Db	Sueldos y salarios	22.532.284.869,00	23.682.261.662,00	(1.149.976.793,00)
5,1,02	Db	Contribuciones imputadas	997.228.308,00	1.327.630.583,54	(330.402.275,54)
5,1,03	Db	Contribuciones efectivas	6.602.951.874,00	6.617.593.548,00	(14.641.674,00)
5,1,04	Db	Aportes sobre la nómina	1.507.003.800,00	1.497.000.500,00	10.003.300,00
5,1,07	Db	Prestaciones sociales	9.321.630.717,00	7.729.323.265,00	1.592.307.452,00
5,1,11	Db	Generales	72.469.517.776,79	63.908.763.090,29	8.560.754.686,50
5,1,20	Db	Impuestos contribuciones y tasas	3.936.915.641,62	4.456.991.874,90	(520.076.233,28)

#### Cuentas 5101 Sueldos y salarios

Representa los gastos por remuneraciones efectuadas de salarios y contribuciones a favor de los empleados en las áreas administrativas y misionales. El Grupo de Gestión del Talento Humano planea y proyecta los costos de la nómina para las vigencias actual y futura, liquida y asegura que a todos los funcionarios se les pague oportunamente los sueldos, salarios, bonificaciones y realicen las deducciones, proyecta y liquida el pago de horas extras, primas técnicas, etc, la variación se generó por los retiros de personal que aún no han sido reemplazados de una vigencia a otra en cuanto al nivel profesional y la reclasificación de la cuenta de sueldos a vacaciones en la vigencia 2021.

El saldo a junio de 2021, de los códigos contables que conforman el gasto de sueldos y salarios se presenta así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5101	Db	<b>Sueldo y salarios</b>	<b>22.532.284.869,00</b>	<b>23.682.261.662,00</b>	<b>-1.149.976.793,00</b>
510101	Db	Sueldos	20.512.672.889,00	21.967.853.155,00	-1.455.180.266,00
510103	Db	Horas extras y festivos	327.497.056,00	441.827.248,00	-114.330.192,00
510110	Db	Prima técnica	966.173.341,00	535.643.302,00	430.530.039,00
510119	Db	Bonificaciones	0,00	0,00	0,00
510123	Db	Auxilio de transporte	436.952.300,00	441.659.745,00	-4.707.445,00
510160	Db	Subsidio de alimentación	288.989.283,00	295.278.212,00	-6.288.929,00

## Horas extras y festivos

La disminución en este rubro por valor de -\$114,330,192.00 obedece al dar cumplimiento a la "Política para el reconocimiento y liquidación de horas extras, dominicales y/o festivos, recargos nocturnos y compensatorios en la prestación de servicios en puestos de control, puertos, aeropuertos y pasos fronterizos – PAPF” expedida el 22 de abril del 2020, (publicada en el plan diamante), Por otra parte, las reubicaciones efectuadas en los distintos puestos de control , las cuales han generado una disminución en el reporte de horas extras por parte de los mismos.

El Instituto Colombiano Agropecuario realiza el pago de Horas Extras, Recargo Nocturno, Dominicales y Festivos, conforme con lo señalado en el artículo 36 del Decreto-Ley 1042 de 1978, donde sólo se autorizar el reconocimiento y pago de horas extras a los empleados públicos, siempre y cuando pertenezcan al nivel técnico hasta el grado nueve (09) o al nivel asistencial hasta el grado diecinueve (19), reconociendo un máximo de cincuenta (50) horas extras mensuales; si sobrepasa ese límite, lo restante se reconocerá en días compensatorios. Para los servidores públicos que desempeñen el cargo de conductor mecánico, de acuerdo con el parágrafo 2° del artículo 14 del Decreto 1042 de 1978, se les podrá reconocer hasta cien (100) horas extras mensuales.

En todo caso, la autorización para laborar en horas extras sólo puede otorgarse cuando exista disponibilidad presupuestal.

## Cuentas 5102: Contribuciones imputadas

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	
5102	Db	Contribuciones Imputadas	997.228.308,00	1.327.630.583,54	- 330.402.275,54
510218	Db	Incentivo al Ahorro	997.228.308,00	1.327.630.583,54	- 330.402.275,54

Registra el valor de los pagos efectuados al Fondo Nacional del Ahorro y a CORVEICA por concepto de incentivos al ahorro, reglamentado por el acuerdo del consejo directivo del Ica No 011 de 1969; el cual consiste en contribuir con un porcentaje del 5% adicional al ahorro para el fomento de la vivienda de los funcionarios.

La disminución entre vigencias obedece al registro en el mes de enero de 2020 de periodos anteriores de octubre, noviembre y diciembre.

## Cuenta 5103 Contribuciones Efectivas.

Esta cuenta registra los valores de las contribuciones sociales pagas por la entidad a favor de sus funcionarios; a través de las diferentes entidades responsables de la administración de los recursos; al corte de junio 2021 el saldo de la cuenta asciende a la suma de \$6.602.951.874,00. Según los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5103</b>	Db	<b>Contribuciones Efectivas</b>	<b>6.602.951.874,00</b>	<b>6.617.593.548,00</b>	<b>-14.641.674,00</b>
510301	Db	Seguros de vida	0,00	0,00	0,00
510302	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	1.205.713.000,00	1.197.710.000,00	8.003.000,00
510303	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	2.029.064.800,00	2.015.599.600,00	13.465.200,00
510305	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	562.483.674,00	603.669.148,00	-41.185.474,00
510306	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1.987.363.400,00	1.912.546.000,00	74.817.400,00
510307	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	818.327.000,00	888.068.800,00	-69.741.800,00

#### Cuentas 5104: Aportes sobre la nómina

Representa el saldo de los gastos incurridos por el Instituto para sufragar el aporte al ICBF y SENA, la liquidación para este rubro se realiza basado en los salarios de los funcionarios.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5104</b>	Db	<b>Aportes sobre la nómina</b>	<b>1.507.003.800,00</b>	<b>1.497.000.500,00</b>	<b>10.003.300,00</b>
510401	Db	Aportes al ICBF	904.214.100,00	898.222.200,00	5.991.900,00
510402	Db	Aportes al SENA	602.789.700,00	598.778.300,00	4.011.400,00

#### Cuentas 5.1.07: Prestaciones sociales

Representan las erogaciones que originan los pagos obligatorios sobre la nómina de los funcionarios del Instituto, según información remitida por el Grupo de gestión del Talento Humano.

La cuenta presenta los siguientes conceptos y saldo así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5107</b>	Db	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>9.321.630.717,00</b>	<b>7.729.323.265,00</b>	<b>1.592.307.452,00</b>
510701	Db	Vacaciones	1.422.643.400,00	-	1.422.643.400,00
510702	Db	Cesantías	2.550.144.538,00	2.572.092.585,00	- 21.948.047,00
510704	Db	Prima de vacaciones	-	-	-
510705	Db	Prima de navidad	26.133.875,00	20.573.936,00	5.559.939,00
510706	Db	Prima de servicios	3.976.780.342,00	4.108.241.329,00	- 131.460.987,00
510707	Db	Bonificación especial de recreación	-	-	-
510790	Db	otras primas	1.345.928.562,00	1.028.415.415,00	317.513.147,00

En la cuenta de prestaciones sociales la variación obedece principalmente en el rubro 510701 Vacaciones, en el trimestre de la vigencia 2021 se realizan reclasificaciones a cada uno de los rubros de sueldos y vacaciones, mientras que en la vigencia 2020 el valor de vacaciones

y sueldos se registraban en la cuenta 510101 sueldos, estas reclasificaciones se hacen con comprobantes manuales.

### Cuentas 51.11: Gastos Generales

Representa los gastos generales en que incurrió el instituto en su normal funcionamiento de las actividades misionales y de apoyo, a continuación, se indica el detalle y revelaciones de este rubro así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.1.11</b>	<b>Db</b>	<b>Generales</b>	<b>72,469,517,776.79</b>	<b>63,908,763,090.29</b>	<b>8,560,754,686.50</b>
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	3,999,399,351.00	3,862,487,552.00	136,911,799.00
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	4,741,183,156.81	7,651,393,098.01	- 2,910,209,941.20
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	39,988,743.17	736,410,026.00	- 696,421,282.83
5.1.11.16	Db	Reparaciones	-	-	-
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	2,459,199,056.62	2,007,926,879.00	451,272,177.62
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	4,897,528,239.41	6,125,696,295.32	- 1,228,168,055.91
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	4,941,545,620.18	3,359,541,114.00	1,582,004,506.18
5.1.11.21	Db	Impresos publicaciones suscripciones y a	523,354,818.74	262,920,236.56	260,434,582.18
5.1.11.22	Db	Fotocopias	574,600.00	289,884.00	284,716.00
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	1,196,350,920.00	811,952,697.00	384,398,223.00
5.1.11.25	Db	Seguros generales	1,576,220,106.00	3,121,539,450.75	- 1,545,319,344.75
5.1.11.27	Db	Promoción y divulgación	399,337,203.56	187,803,336.00	211,533,867.56
5.1.11.31	Db	Materiales de educación	690,000.00	-	690,000.00
5.1.11.32	Db	Diseños y Estudios	279,894,626.00	-	279,894,626.00
5.1.11.33	Db	Seguridad Industrial	2,169,268.00	-	2,169,268.00
5.1.11.34	Db	Asistencia técnica agropecuaria	1,463,677,957.00	1,447,103,064.50	16,574,892.50
5.1.11.40	Db	Contratos de Administracion	4,676,700.00	-	4,676,700.00
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	304,742,879.00	125,850,638.00	178,892,241.00
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo cafetería restaurante y l	1,648,562,151.13	1,153,949,058.50	494,613,092.63
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo lavandería y cafetería	-	-	-
5.1.11.59	Db	Licencias	785,366,333.00	856,449,683.20	- 71,083,350.20
5.1.11.73	Db	Interventorías, Auditorías y evaluaciones	-	4,771,900.00	- 4,771,900.00
5.1.11.78	Db	Comisiones	446,505,255.00	-	446,505,255.00
5.1.11.79	Db	Honorarios	40,211,829,846.40	31,255,284,747.77	8,956,545,098.63
5.1.11.80	Db	Servicios	1,811,049,945.77	402,124,932.68	1,408,925,013.09
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	735,671,000.00	535,268,497.00	200,402,503.00

#### 5.1.11.13 Vigilancia y seguridad

El incremento corresponde al establecido por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad Privada para la vigencia 2021, para la prestación de este servicio.

En este rubro se encuentra registrado el pago de las facturas de enero a mayo de la vigencia 2021, del contrato GGC-291-2020, Con la Empresa Unión Temporal Colombia, cuyo objeto del contrato es el “*servicio de vigilancia y seguridad privada de personal con armas, sin armas y medios tecnológicos en las instalaciones a nivel nacional del ICA*”, como se detalla en el siguiente cuadro:

NIT	NOMBRE	Saldo a junio-2021	Saldo a junio-2020	VARIACION
901426047	UNION TEMPORAL SEGURIDAD COLOMBIA	3.999.399.351,00	3.862.487.552,00	136.911.799,00

### 5.1.11.14 Materiales y suministros

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN	
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	4.741.183.156,81	7.651.393.098,01	- 2.910.209.941,20	-38,04%

Se observa una disminución de \$2.910.209.941,20 equivalente al -38.044%, en este rubro se presenta su mayor incidencia por los suministros de elementos de consumo cuya variación ascendió a la suma de -\$1.819.804.848,20, necesarios para cumplir la misión institucional, a través de los diferentes procesos misionales y de apoyo.

Estos suministros son controlados directamente por el grupo de gestión de control de activos y almacenes y reportado mensualmente al grupo de gestión contable para su registro afectando la cuenta del gasto (511114) desde la cuenta de inventarios (1514 – materiales y suministros), las seccionales más representativas Oficinas Nacionales, Antioquia, Atlántico, Arauca, Cauca, Cundinamarca, Meta, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. A continuación, se presenta el detalle de la variación de los suministros de elementos de consumo así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A JUNIO 2021	A JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
1.5.14	DB	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.300.522.730,14	11.120.327.578,34	-1.819.804.848,20
1.5.14.01	DB	Envases y empaques	173.447.291,00	181.578.572,00	-8.131.281,00
1.5.14.03	DB	Medicamentos	53.213.768,00	6.791.933,00	46.421.835,00
1.5.14.04	DB	Materiales médico - quirúrgicos	267.223,00	948.938,00	-681.715,00
1.5.14.05	DB	Materiales reactivos y de laboratorio	1.592.929.344,60	2.755.694.211,00	-1.162.764.866,40
1.5.14.09	DB	Repuestos	26.518.569,00	44.939.645,00	-18.421.076,00
1.5.14.17	DB	Elementos y accesorios de aseo	55.197.920,00	158.258.114,64	-103.060.194,64
1.5.14.22	DB	Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.206.986.021,00	815.616.966,00	391.369.055,00
1.5.14.23	DB	Combustibles y lubricantes	4.398.204,00	8.018.046,00	-3.619.842,00
1.5.14.25	DB	Equipo de alojamiento y campaña	25.060.243,00	61.027.198,00	-35.966.955,00
1.5.14.90	DB	Otros materiales y suministros	6.162.504.146,54	7.087.453.954,70	-924.949.808,16

#### Gastos de Mantenimiento:

Durante la vigencia 2021 el saldo presenta una disminución de \$696,421,282.83 en la presente vigencia los registros son menores, entre los más representativos en la seccional Bolívar con LUIS ENRIQUE OYOLA QUINTERO y en oficinas nacionales con la empresa EUPHORIANET S.A.S, mientras que en la vigencia 2020 al mes de marzo se registraron los siguientes contratos por concepto de mantenimiento y adecuaciones de las instalaciones del instituto algunos de los contratos más representativos en la vigencia 2020 son: seccional

Cundinamarca GGC-192-2019 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA, cuyo objeto adecuación infraestructura física del edificio (Mosquera “Cundinamarca”), seccional Santander GGC 234-2019 DAZA RAMIREZ CARLOS RODOLFO según objeto adecuación de la infraestructura física de los laboratorios de diagnóstico veterinario y de semillas en la sede seccional Santander y seccional cesar con el proveedor PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA S.A.S.

#### 5.1.11.17 Servicios públicos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	2.459.199.056,62	2.007.926.879,00	451.272.177,62	22,47%

En este rubro se observa una variación de \$451.272.177,62, con respecto a segundo trimestre de 2020, principalmente por los registros realizados en la vigencia 2021, con las empresas AIR-E S.A.S. NIT 901380930 valor pagado \$113.346.810 ; CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP NIT 901380949, valor pagado \$235.162.650, CODENSA S.S ESP NIT 830037248 valor pagado \$394.595.020 Y UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK NIT 901429346 , contrato GGC-423-2020 Cuyo objeto es prestación de los servicios de internet y canales de datos mediante el acuerdo de conectividad III", valor pagado \$346.347.206,02, igualmente se encuentran registradas las empresas de servicios públicos como son acueducto, alcantarillado, empresas de telecomunicaciones, de energía entre otras.

#### 5.1.11.18 Arrendamiento operativo:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	4.897.528.239,41	6.125.696.295,32	- 1.228.168.055,91	-20,05%

En este rubro contable se observa una disminución de \$1.228.168.055,91, con respecto al segundo trimestre de 2020, la variación corresponde principalmente a que en la vigencia 2020 se realizó la legalización del registro del canon de arrendamiento de la sede de las dependencias de Oficinas Nacionales, del contrato GGC-001-2020 con la empresa MODERLINE NIT 830036940, de los meses de enero, febrero, marzo y abril, el valor asciende a \$3.968.000.000. Para la vigencia 2021 se registró la legalización de los meses de abril y mayo de 2021 contrato No. GGC-087-2020 con la empresa FAMOC DEPANEL S.A. NIT por un valor total de \$1.466.008.776.

Igualmente, por este rubro se incluyen los arrendamientos a nivel nacional de los bienes inmuebles que el Instituto requiere para su funcionamiento como son oficinas y bodegas, así como los pagos por concepto de alquiler de vehículos, a los funcionarios que prestan servicio

en las áreas misionales del Instituto a nivel nacional. Resolución 003206 del 4 de octubre de 2010.

### 5.1.11.19 Viáticos y gastos de viajes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	4.941.545.620,18	3.359.541.114,00	1.582.004.506,18	47,09%

Por este rubro contable se registra el desplazamiento de los funcionarios de los diferentes proyectos a nivel nacional, tales como proyectos de brucelosis y tuberculosis bovina, visitas a puestos de control, puestos fronterizos y vigilancia sanitaria a plagas de control oficial en cultivos frutales, supervisión de soca de algodón, las cuales requieren desplazamientos al área correspondiente para la realización de las funciones de inspección, vigilancia y control sanitarios.

En el rubro de viáticos y gastos de viaje, se observa incremento de \$1.582.004.506,18, por cuanto para la vigencia 2020, se da cumplimiento a los decretos de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional COVID-19, para lo cual el Instituto emitió la Circular No. 20204100047 del 17/03/2020, expedida por la Gerencia General, restringiendo *las comisiones de servicios y desplazamientos programadas para atender reuniones y/o eventos masivos, solo se autorizó las requeridas por necesidad en la prestación del servicio de forma presencial*, para la vigencia 2021, se redujeron las restricciones para los desplazamientos a nivel nacional así como la presencialidad para la prestación de los servicios.

En este rubro se incluyen los valores del contrato de los tiquetes de transporte aéreo en las rutas Nacionales e Internacionales para los funcionarios y contratistas del Instituto, suscrito con la Agencia de Viajes FESTIVAL TOURS S.A.S NIT. 800193221, contrato No. GGC-003-2020.

Para el reconocimiento de los viáticos, en relación con la programación, solicitud, aprobación y legalización de las comisiones de servicio, se aplican medidas de austeridad y la política de cero papel, mediante el trámite electrónico a través del aplicativo “Sistema de captura de información Administrativa y Financiera – SCIAF”, dando aplicación a la resolución 00005195 del 8 de mayo de 2017, por medio de la cual se reglamentan las comisiones de servicios, pago de viáticos y demás gastos de viaje de los funcionarios del ICA, contribuyendo también con la reducción de los tiempos de trámite, en aplicación del decreto anual de viáticos.

### 5.1.11.21 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.21	Db	Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones	523.354.818,74	262.920.236,56	260.434.582,18	99,05%

En este rubro se observa un aumento de \$260.434.582,18, dicha variación corresponde a los registros contables mensuales de las amortizaciones de las membresías con diferentes organismos Nacionales e Internacionales, entre las que se encuentran registradas en el segundo trimestre de 2021, las membresías con OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE, INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION -ISTA Y UNION DE BANCOS SUIZOS. y para el segundo trimestre de la vigencia 2020, se registró la amortización de la membresía con OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE Y UNION DE BANCOS SUIZOS.

#### 5.1.11.23 Gastos por comunicación y transporte

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	1.196.350.920,00	811.952.697,00	384.398.223,00	47,34%

En este rubro se observa un aumento de \$384.398.223,00, con respecto al segundo trimestre del año 2020, dicha variación es atribuible a los registros por concepto de desplazamiento de los contratistas, de conformidad con las cláusulas establecidas en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo y al contrato No. GGC-013-2021 suscrito con SERVICIOS POSTALES NACIONALES, cuyo objeto del contrato es la “*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMISIÓN, CURSO, ENTREGA DE CORREO Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LAS 32 GERENCIAS SECCIONALES Y OFICINAS NACIONALES*”.

Con relación a los canales de comunicación externa, se tiene la página WEB, disponible para todos los usuarios internos y externos del Instituto y en la comunicación interna, el Instituto cuenta con correo electrónico, Intranet y SISAD.

La entidad suscribió los acuerdos marco de conectividad y centro de datos nube privada, los cuales permiten reducir los costos asociados a estos servicios y mejorar las condiciones técnicas de los mismos. Por otra parte, el servicio de Voz IP y de Video Conferencia en 26 de sus oficinas reduce costos por conceptos de llamadas de larga distancia nacional.

#### 5.1.11.25 Seguros generales

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.25	Db	Seguros generales	1.576.220.106,00	3.121.539.450,75	- 1.545.319.344,75	-49,51%

Representa el gasto por amortización y causaciones registrado por oficinas nacionales de los diferentes seguros de cubrimiento bienes muebles e inmuebles de propiedad del instituto, que debe asumir el Instituto para su normal funcionamiento, el saldo por este concepto a junio de 2021 asciende a la suma de \$1,576,220,106.00, terceros más representativos para este gasto son:

Nit	Nombre	Valor
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	301.863.463,00
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	394.414.495,00
8605246546	ASEGURADORA SOLIDARIA	76.166.860,00
891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	565.431.378,00
901305946	UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	238.343.910,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.576.220.106,00</b>

#### 5.1.11.34 Asistencia técnica agropecuaria

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.34	Db	Asistencia técnica agropecuaria	1.463.677.957,00	1.447.103.064,50	16.574.892,50	1,15%

Bajo este concepto se realizan los registros de la legalización de los convenios suscritos por el instituto con diferentes entidades con el fin atender la misión de Instituto, soportados con los informes de ejecución emitidos por los supervisores de los convenios.

En el segundo trimestre de la vigencia de 2021 esta cuenta presenta un saldo de \$1.463.677.957,00, este valor es la ejecución de una parte de los convenios suscritos por el Instituto, siendo los más significativos los contabilizados con los siguientes registros.

Nit	Nombre	Valor
800194600	LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	138.926.777,00
800225340	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	151.000,00
816004907	SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO	627.247.603,00
830011509	ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA Y UTILIZARA COMO SIGLA LA DE ASOHOFRUCOL	681.909.093,00
860040897	UNION NACIONAL DE ASOCIACIONES GANADERAS COLOMBIANAS UNAGA	15.443.484,00
<b>TOTAL</b>		<b>1463677957</b>

#### 5.1.11.46 Combustibles y Lubricantes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	304.742.879,00	125.850.638,00	178.892.241,00	142,15%

En este rubro se observa un aumento de \$178.892.241,00 con respecto al segundo trimestre de 2020, principalmente porque en la vigencia 2020, se redujo la movilidad de los vehículos y del combustible, por la cuarentena establecida en los diferentes departamentos del país, a causa de la pandemia del coronavirus COVID-19

Por otra parte, se registraron las facturas de los meses de marzo, abril y mayo de 2021, mientras que en la vigencia 2020 se registraron las facturas de abril y mayo. De los contratos GGC-012-2021 suscrito con la empresa Grupo EDS AUTOGAS SAS NIT 900459737 y el contrato GGC-017-2021 suscrito con la empresa BIGG PASS S.A.S NIT 800112214, cuyo objeto del contrato es el “*suministro de combustible para los vehículos y plantas eléctricas,*

Los registros realizados se detallan en el siguiente cuadro así:

MES	BIG PASS		GRUPO EDS	
	2021	2020	2021	2020
ABRIL	47.953.741,00	47.398.885,00		
MAYO	99.505.863,00		14.707.801,00	6.535.064,00
JUNIO	64.138.557,00	47.481.574,00	6.091.452,00	4.394.163,00
<b>TOTAL</b>	<b>211.600.182,00</b>	<b>94.882.479,00</b>	<b>20.801.274,00</b>	<b>10.931.247,00</b>

El Instituto realiza la compra de combustible con el acuerdo marco de precios - Colombia Compra Eficiente, donde el valor mensual del combustible lo fija el gobierno mediante decreto, y se regula al menor precio.

#### 5.1.11.78 Comisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.78	Db	Comisiones	446.505.255,00	-	446.505.255,00	100,00%

A corte de junio de 2021 la cuenta registra un saldo de \$446.505.255,00, correspondiente a los siguientes pagos con la empresa CENTRAL DE INVERSIONES S.A registro por concepto de comisión por venta de inmueble Fact. 101-11022, por venta de inmueble propiedad del ICA matrícula INM 312-0004173 ID 17159.

#### 5.1.11.79 Honorarios

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.79	Db	Honorarios	40.211.829.846,40	31.255.284.747,77	8.956.545.098,63	28,66%

Se registran los gastos por concepto del pago a contratos de prestación de servicios personales de apoyo a la misión institucional y a los procesos administrativos.

Para la vigencia 2021 el Instituto continúa dando aplicación de la resolución No 05001 de 2019, por medio de la cual se establecen los perfiles y la tabla de honorarios para las personas contratadas mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

En el siguiente cuadro, se presenta la información relacionada con la cantidad de contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión celebrados en las vigencias 2021 y 2020, información suministrada por el grupo de gestión contractual

SUBGERENCIA U OFICINA	No. CONTRATOS 2020	No. CONTRATOS 2021	VARIACION
Gerencia General	4	3	-1
Oficina Asesora de Comunicaciones	14	12	-2
Oficina Asesora de Planeación	22	24	2
Oficina Asesora Jurídica	50	43	-7
Oficina de Control Interno	5	5	0
Oficina De Tecnología de la Información	57	51	-6
Subgerencia Administrativa y Financiera	374	335	-39
Subgerencia de Análisis y Diagnostico	316	276	-40
Subgerencia de Protección Animal	972	931	-41
Subgerencia de Protección Fronteriza	107	95	-12
Subgerencia de Protección Vegetal	722	641	-81
Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria	20	13	-7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2663</b>	<b>2429</b>	<b>-234</b>

Para el trámite de las cuentas de cobro por concepto de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se utiliza a nivel nacional el aplicativo SIGECO.

A continuación, se relacionan las justificaciones de la contratación de las diferentes subgerencias y oficinas en los siguientes temas:

#### **Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria**

Adelantar el análisis y estudio de la estimación económica que se debe realizar a las MSF a expedir por el ICA como lo estipula el Decreto 1071 de 2015. De igual manera se necesitaba para acompañar la elaboración de los análisis de impacto normativos AIN simples y completos que se realizan en la evaluación ex-post a las normas seleccionadas para ese fin.

- Se contrató apoyo administrativo teniendo en cuenta que la Subgerencia no contaba con personal para el manejo presupuestal y financiero.
- Convenio MinCit-Ica-Simplifica cuyo propósito es el de la actualización, mejora normativa y simplificación de normas en 12 resoluciones seleccionadas por el ICA con ese fin bajo el siguiente sustento: Se requiere racionalizar los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios contenidos en normas.
- Que el Gobierno Nacional está adelantando la estrategia “Estado Simple, Colombia Ágil”, para mejorar la productividad y la competitividad nacional, a través de la consolidación de políticas dirigidas a la racionalización de trámites y simplificación del Estado colombiano (Directiva Presidencial No. 07 de 2018).

- Que bajo el Decreto 19 de 2012, “se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

### **Subgerencia de Protección Vegetal**

El aumento del número de contratistas en el periodo reportado para la vigencia 2021 de 722 , con respecto a los 641 reportados en la vigencia inmediatamente anterior, es superior en 81.

Esto debido fundamentalmente a que el proceso de cargue de Documentos en SIGEP y el registro en la plataforma SECOP II, fue un proceso más fluido para los candidatos a contratistas, lo cual permitió superar la vigencia anterior, cuando estaban en proceso de implementación las plataformas mencionadas.

- Número de Contratos suscritos (vigencia actual y vigencias futuras con corte al periodo a reportar) En la Vigencia 2021, se espera contar con 45 contratistas más de los contratados en la Vigencia 2020, en total 750. Lo mencionado dado que se implementaron en el país, varios Planes Operativos de Trabajo, para la exportación de Productos agrícolas como Aguacate Hass y Mango entre otros productos, a diferentes destinos en el mundo, lo cual requirió de la vinculación de un mayor número de personal operativo en seccionales que reforzará el desarrollo de las actividades de vigilancia fitosanitaria, manejo y control fitosanitario a cargo de las Direcciones técnicas de la Subgerencia de Protección Vegetal.

Así mismo se reforzó en el país las acciones de inocuidad e insumos agrícolas así como las de semillas, por estar directamente relacionado con la apuesta exportadora agrícola del país y compromisos del Estado Colombiano como es la siembra de 180 Millones de árboles, que requieren el suministro de material vegetal de viveros registrados.

### **Subgerencia de Protección Animal**

La Subgerencia de Protección Animal presenta una diferencia de 41 contratos adicionales para el periodo comparado, en atención a que para la vigencia 2021 como parte del plan de identificación de bovinos y bufalinos en el marco del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal, se busca identificar la totalidad de la población de bovinos y bufalinos de los departamentos La Guajira y Norte de Santander. La actividad de identificación individual de bovinos y bufalinos en estos departamentos se concentra en el mismo periodo de ejecución del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina, esto es mayo-junio, lo cual demanda una necesidad de personal adicional, representados en los contratos adicionales.

### **Subgerencia de Protección Fronteriza**

El número de contratos de servicios personales del primer trimestre de la vigencia 2020 con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021 tuvo una variación al alza, pasando de: CONTRATOS vigencia 2020 de 95 contratos a la vigencia 2021 de 107 contratos.

El aumento de 12 contratos, obedece a la necesidad de fortalecer las oficinas de los aeropuertos José María Córdova de Rionegro, El Dorado en Bogotá, Alfonso Bonilla Aragón de Palmira y el puerto de Cartagena, con ingenieros agrónomos, para que, desde allí, se atienda todo lo relacionado con la exportación de aguacate hass y cítricos, y se realicen la inspección en planta y la expedición de los Certificados Fitosanitarios de Exportación – CFE, lo anterior debido al incremento de la oferta exportadora de estos productos y los compromisos de facilitación del comercio relacionados con la disminución de tiempos para ser más competitivos.

Para esta Subgerencia en la vigencia actual se han suscrito 107 contratos de prestación de servicios por valor de \$3.539.689.265, todos con vencimiento al 30 de diciembre de 2021, por lo que no fueron suscritos con cargo a vigencias futuras.

### **Subgerencia de Análisis y Diagnóstico**

En relación con la contratación de personal entre la vigencia anterior 2020 y vigencia actual 2021, fueron programados en el POAI y en el Plan de adquisiciones de la Entidad 308 y 331 contratos respectivamente; referente a la información correspondiente al corte del segundo trimestre de cada vigencia, se observa un incremento de 40 procesos para el 2021, incremento que obedece a la dinámica del proceso contractual por parte del Grupo de Gestión Contractual durante este año.

Adicionalmente, debo manifestarle, que el incremento de contratos para el 2021, obedece a la necesidad de personal adicional para garantizar la operación analítica en el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Zona Bananera en el departamento de Magdalena, un nuevo laboratorio que se implementó con base en la alianza pública privada con el gremio bananero de Magdalena, La Guajira y Cesar - ASBAMA en el marco de las acciones conjuntas para atender la contingencia por la presencia del Fusarium Raza 4T en Colombia. Por otra parte, se abrieron áreas moleculares nuevas en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Bello, en los Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario de Manizales, Palmira y Bucaramanga y en el marco del fortalecimiento del Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas LANIA uno de los pilares a fortalecer fue el de personal con la contratación de profesionales expertos en diferentes áreas de química analítica, con el fin de atender las necesidades del país en el componente de Inocuidad para mantener y ampliar mediante diplomacia sanitaria nuevos mercados para los productos agrícolas que hacen parte de la canasta exportadora que lidera el Gobierno Nacional.

La Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Veterinario tiene la responsabilidad de verificar el estado sanitario del sector pecuario colombiano a través de las pruebas de diagnóstico requeridas para respaldar cualquier decisión sanitaria, tanto en animales con

destino a exportaciones como del material que se toma durante el proceso de cuarentena, al ingreso de animales o productos de origen pecuario al país. El Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario (LNDV) procesa muestras remitidas de todo el país. Todos los procesos realizados deben ejecutarse dentro del marco del sistema de gestión de la calidad, las buenas prácticas de laboratorio y bioseguridad, para que los resultados sean confiables y oportunos. También se apoya las campañas de erradicación y vigilancia de enfermedades de control oficial, mediante el análisis de las muestras, cuyos resultados son el soporte de las decisiones sobre el estado y evolución de los programas, encaminados a minimizar el impacto de las enfermedades en los animales, abrir mercados internacionales y asegurar la calidad de los productos de origen animal dentro de la cadena primaria con destino al consumo humano. El Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios (LANIP) tiene la función de realizar la verificación de la calidad de los insumos pecuarios comercializados en el país, los cuales comprenden biológicos, medicamentos veterinarios, alimentos balanceados, sales mineralizadas además del material genético utilizado en el país (material seminal y huevos fértiles). Otra actividad que es obligación del LANIP es la de evaluar las muestras que lleguen como parte del plan nacional de residuos en producción primaria pecuaria.

La Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola, tiene la responsabilidad de realizar pruebas de análisis y diagnóstico de plagas y enfermedades, evaluación de requisitos técnicos declarados en los registros de venta de insumos agrícolas, ejecución analítica de planes de residuos de plaguicidas y contaminantes, detección de patógenos en la producción primaria y análisis de semillas requeridas para respaldar cualquier decisión fitosanitaria de la entidad y de los usuarios externos. Adicionalmente como apoyo a los procesos de admisibilidad de nuestros productos en los mercados internacionales. Adicionalmente La Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola, tiene la responsabilidad de verificar el estado de todo material con destino a la producción, certificación, uso y comercialización de semillas en el sector agrícola colombiano, a través de las pruebas de análisis requeridas para respaldar cualquier decisión, que sirva a los productores colombianos para mejorar su productividad y facilitar la exportación de productos con garantía fitosanitaria. El ICA ha definido como directriz el seguir los lineamientos y métodos establecidos por la Asociación Internacional de Ensayos de Semillas – ISTA, el sistema de aseguramiento de la calidad de laboratorios, las buenas prácticas de laboratorio y el cumplimiento de las normas de bioseguridad, para que los resultados emitidos por sus laboratorios de análisis de semillas sean confiables. Esta Dirección Agrícola dispone de una red interna de seis laboratorios de análisis de semillas (LASE) ubicados estratégicamente para respaldar y verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad en la producción y comercialización de semillas a nivel país. El Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas (LANIA) realiza actividades analíticas para la vigilancia de los insumos agrícolas que se comercializan en el país y la evaluación de residuos de plaguicidas, contaminantes y detección de patógenos como apoyo a la política de inocuidad del instituto.

A lo expuesto anteriormente se suma el hecho de que las exigencias internacionales en materia de inocuidad alimentaria, cada día cobran mayor relevancia, junto con la demanda creciente de servicios analíticos, por lo cual la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico necesita fortalecer e incrementar su capacidad analítica, de respuesta en la rendición de

reportes de resultados y su eficiencia en las tareas relacionadas con el fortalecimiento institucional lo cual conlleva a que se vea reflejado un aumento de contratación de personal, contratistas, para poder cumplir con los procesos relacionados tanto en la parte agrícola, veterinaria y pecuaria a nivel nacional y así poder dejar en alto el nombre de nuestro Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

### Subgerencia Administrativa y Financiera

Con corte al 30 de junio de 2021, la Subgerencia Administrativa y Financiera suscribió 374 contratos por valor de \$10.636.842.633, como se muestra en el siguiente cuadro.

SUBGERENCIA U OFICINA	No. CONTRATOS 2021	No CONTRATISTAS 2021	Vr. CONTRATOS 2021
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA y FINANCIERA	374	326	10.636.842.633
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>374</b>	<b>326</b>	<b>10.636.842.633</b>

No obstante, vale la pena señalar que, si bien se suscribieron 374 contratos, en realidad la Subgerencia cuenta con 326 contratistas, diferencia que se explica debido a que la programación de contratación de prestación de servicios personales, inicialmente prevista para la primera semana de febrero, no pudo realizarse en su totalidad debido a la inexistencia de presupuesto de funcionamiento disponible, quedando sujeta al levantamiento de previo concepto por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, trámite surtido durante la primera semana de marzo de 2021.

En este sentido, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio con los recursos existentes, la Subgerencia debió adelantar la priorización de algunos contratos especialmente en Oficinas Nacionales por un término de 4, 5 o 6 meses, contratos que finalizaron su ejecución en el mes de abril y mayo, generando la necesidad de una nueva suscripción lo que aumentó en número de contratos, manteniendo el número de contratistas.

El total de contratos de la SAF para el 2020 fue de 335 con valor de 12.292.755.626, como se muestra en el siguiente cuadro:

SUBGERENCIA U OFICINA	No. CONTRATO	Vr. CONTRATOS
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA y FINANCIERA	335	12.292.755.626
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>335</b>	<b>12.292.755.626</b>

Ahora bien, al realizar el análisis en la variación con respecto al 30 de junio de 2020, se observa un aumento del 10% en el número de contratos y una reducción del 16% del costo de los mismos. Esta situación obedece de un lado, al proceso de levantamiento de previo concepto señalado y a que el 60% de los contratos de la Subgerencia, especialmente en Gerencias Seccionales, fueron suscritos a partir de los meses de marzo y abril, toda vez que

como se mencionó fue hasta dicho mes que se logró el levantamiento de previo concepto y disponibilidad del recurso de funcionamiento, permitiendo la optimización de los mismos.

Finalmente, frente a vigencias futuras, esta Subgerencia no cuenta con contratos suscritos por esta modalidad.

Ahora bien, al realizar el análisis en la variación con respecto al 30 de junio de 2020, se observa un aumento del 10% en el número de contratos y una reducción del 16% del costo de los mismos. Esta situación obedece de un lado, al proceso de levantamiento de previo concepto señalado y a que el 60% de los contratos de la Subgerencia, especialmente en Gerencias Seccionales, fueron suscritos a partir de los meses de marzo y abril, toda vez que como se mencionó fue hasta dicho mes que se logró el levantamiento de previo concepto y disponibilidad del recurso de funcionamiento, permitiendo la optimización de los mismos.

### **Oficia de control interno**

Le informo que en cumplimiento del plan anual de adquisiciones de las vigencias 2020 y 2021, para la oficina de control interno se probaron por parte de la Gerencia General cinco (5) contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Una vez realizado el análisis a la ejecución presupuestal de estos durante el primer semestre de las vigencias 2020 y 2021, se presenta disminución de \$1.325.000, generada en:

- El incremento en los honorarios de la vigencia 2021.
- En el inicio de uno de los contratos en el segundo trimestre de 2021 y no en el primero como fue lo proyectado.

### **Oficina Asesora de Comunicaciones**

Debido a la demanda que se presenta a nivel nacional con las comunicaciones, diseños, eventos, publicación en redes sociales, boletines internos y externos, material impreso, programa de TV y radio, fue necesario contratar personal de apoyo para la Oficina Asesora de Comunicaciones, ya que solo contamos con cinco funcionarios de planta para cubrir Oficinas Nacionales y las 32 seccionales.

- En el 2020 venían 10 contratistas y los 4 restantes empezaron en abril, junio, agosto y octubre 2020, uno renunció en agosto 2020.
- En el 2021 se incluyó a un bachiller. Así mismo, le informo que el incremento de los honorarios fue el establecido por el ICA y aprobados por la gerencia general.

### **Oficina Asesora Jurídica**

Justificación de la variación de la contratación vigencia actual vs vigencia anterior conforme al trimestre que se va a reportar:

De los 45 abogados contratistas que se vincularon para la vigencia 2020, se subió a 51 para la vigencia 2021, lo cual representa un incremento de 6 contratistas. Me permito -a continuación- justificar este incremento:

Dadas las necesidades del servicio y la atención de circunstancias coyunturales presentadas en las seccionales Guaviare y Vichada, se debió contratar bajo la modalidad de prestación de servicios a un abogado en cada una de estas seccionales para la vigencia 2021. Debe tenerse en cuenta que para la vigencia 2020 estas seccionales no contaban con este recurso humano de apoyo a la gestión. En este caso se justifican dos (02) contrataciones.

Las mismas circunstancias conllevaron a que en las seccionales Atlántico, Meta y Santander se contratara para el 2021 a un abogado para cada una de estas, adicionales a los que ya existían de la vigencia anterior. En estos casos cada seccional contaba con tan solo un (01) abogados para el 2020. La gestión requerida obedeció especialmente al trámite de los procedimientos administrativos sancionatorios, por violación a las normas sanitarias. Se justifica aquí, un total de tres (03) contrataciones.

Finalmente, y por las mismas razones (necesidades del servicio) fue necesaria la vinculación para la vigencia 2021 de un abogado, adicional a los ya existentes de la vigencia anterior, para la Oficina Asesora Jurídica con sede en oficinas nacionales. Aquí, se justifica una (01) contratación.

Conforme a lo anterior, queda justificado el incremento de 6 abogados contratistas para la vigencia 2021 de la Oficina Asesora Jurídica (nivel central y nacional)

Número de contratos suscritos (vigencia actual y vigencias futuras con corte al periodo a reportar):

Para la actual vigencia 2021, la Oficina Asesora Jurídica cuenta con 51 contratos de prestación de servicios suscritos, tanto en oficinas nacionales como en las seccionales.

#### 5.1.11.80 Servicios

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.80	Db	Servicios	1.811.049.945,77	402.124.932,68	1.408.925.013,09	350,37%

Representa los valores registrados por el Instituto por concepto de servicios diferentes de los honorarios. El saldo por este concepto a junio de 2021 ascendió a la suma de \$1.811.049.945,77.

A continuación, se relacionan los registros más representativos a corte de junio de la vigencia 2021: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel E.S.P, según contrato 021-2021, cuyo objeto del contrato, contratar el servicio de centro de

operaciones de seguridad para el instituto colombiano agropecuario-ICA y IFX NETWORKS COLOMBIA S A S, según contrato 346-2020, cuyo objeto del contrato adquisición de servicios de nube privada

#### 5.1.11.90 Otros gastos generales

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	735.671.000,00	535.268.497,00	200.402.503,00	37,44%

Los valores representativos de las cuentas otros gastos generales corresponden principalmente por el pago de compensaciones por sacrificio de ganado bovino y porcino susceptibles a la fiebre aftosa y animales positivo a tuberculosis bovina como medidas sanitarias por emergencias declaradas, esta cuenta presenta variación de acuerdo a los pagos por emergencias sanitarias.

El saldo a junio de 2021 ascendió a la suma de \$ 735.671.000,00

Los terceros más representativos son los siguientes:

Nit	Nombre	Valor
10247623	SERGIO JARAMILLO BOTERO	1.300.000,00
17181914	REINA CORREDOR RAFAEL ALONSO	7.500.000,00
19226205	RAFAEL ENRIQUE REY VASQUEZ	10.260.000,00
19278129	ERNESTO FORERO MATIZ	33.600.000,00
20117568	MARIA CLARA HERRERA DESANCHEZ	7.440.000,00
3242909	LUIS ALBERTO GARCIA FORERO	44.900.000,00
41336702	MARIA CAMILA MARIÑO PALACIO	10.000.000,00
41508434	REJALA CLAUDIA BONNET DE	6.300.000,00
42202391	ANA LUCIA MARTELO DE TAMARA	14.507.000,00
79556665	CRUZ CAMARGO DE LA	18.410.000,00
860032763	AGROPECUARIA DE FAGUA S.A.	128.100.000,00
900121231	LYMADU SAS	230.750.000,00
900413801	GUECHA S.A.S.	24.500.000,00
900442177	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES BAGUZ S.A.S.	4.430.000,00
901039447	PRIMMARIA SAS	193.674.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>735.671.000,00</b>

#### Cuentas 5120: Impuestos, Contribuciones y Tasas.

Representa el valor de los Impuestos, contribuciones y tasas a cargo del Instituto según las disposiciones legales establecidas por el gobierno nacional y los entes territoriales, las cuales son de obligatorio cumplimiento su reconocimiento y pago.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5120	Db	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.936.915.641,62	4.456.991.874,90	-520.076.233,28
512001	Db	Impuesto predial unificado	3.480.150.740,00	3.588.396.140,00	-108.245.400,00
512002	Db	Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	7.093.157,00	-7.093.157,00
512011	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	0,00		0,00
512024	Db	Gravamen a los movimientos financieros	456.764.901,62	861.502.577,90	-404.737.676,28

### 5.1.20.01 Impuesto predial Unificado

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
512001	Db	Impuesto predial unificado	3.480.150.740,00	3.588.396.140,00	-108.245.400,00

Se registran los gastos generados por Impuesto predial unificado de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto.

### 512024 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
512024	Db	Gravamen a los movimientos financieros	456.764.901,62	861.502.577,90	-404.737.676,28

En la vigencia 2021 en el segundo trimestre se efectuó el registro de los gastos por movimientos financieros de las diferentes cuentas bancarias de recursos propios a nombre del Instituto. El saldo al cierre de junio ascendió a la suma de \$456.764.901,62

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y	5.934.276.270,28	5.657.792.895,38	276.483.374,90
	Db	DETERIORO	0,00	7.571.474,87	(7.571.474,87)
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar		7.571.474,87	(7.571.474,87)
		DEPRECIACIÓN	5.531.500.686,19	5.381.614.669,15	149.886.017,04
5.3.60	Db	De propiedades planta y equipo	5.531.500.686,19	5.381.614.669,15	149.886.017,04
		AMORTIZACIÓN	402.775.584,09	264.640.605,36	138.134.978,73
5.3.66	Db	De activos intangibles	402.775.584,09	264.640.605,36	138.134.978,73
		PROVISIÓN	0,00	3.966.146,00	(3.966.146,00)
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0,00	3.966.146,00	(3.966.146,00)

### Cuenta 5360 - Depreciación propiedades, planta y equipo

Registra el valor de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad planta y equipo de la entidad dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto

Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018; a corte de junio de 2021 los saldos por los diferentes conceptos son los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3.60</b>	<b>Db</b>	<b>Depreciación De Propiedades Planta Y</b>	<b>5.531.500.686,19</b>	<b>5.381.614.669,15</b>	<b>149.886.017,04</b>
5.3.60.01	Db	Edificaciones	2.263.803.016,68	2.262.741.171,24	1.061.845,44
5.3.60.02	Db	Plantas Ductos Y Túneles	48.726,12	48.726,12	0,00
5.3.60.03	Db	Redes Líneas Y Cables	8.212.195,98	20.940.405,17	-12.728.209,19
5.3.60.04	Db	Maquinaria Y Equipo	197.750.441,00	214.919.427,35	-17.168.986,35
5.3.60.05	Db	Equipo Médico Y Científico	1.498.923.377,95	1.291.527.664,15	207.395.713,80
5.3.60.06	Db	Muebles Enseres Y Equipo De Oficina	45.714.496,53	20.390.543,89	25.323.952,64
5.3.60.07	Db	Equipos De Comunicación Y Computación	653.802.424,35	627.573.944,30	26.228.480,05
5.3.60.08	Db	Equipos De Transporte Tracción Y Elevación	319.870.526,20	319.404.700,02	465.826,18
5.3.60.09	Db	Equipos De Comedor Cocina Despensa Y	3.721.738,60	4.096.324,50	-374.585,90
5.3.60.10	Db	Semovientes Y Plantas	9.893.887,14	9.893.886,48	0,66
5.3.60.13	Db	Bienes Muebles En Bodega	444.755.684,23	502.963.514,20	-58.207.829,97
5.3.60.15	Db	Propiedades Planta Y Equipo No Explotadas	85.004.171,41	107.114.361,73	-22.110.190,32

### Cuenta 5366 - Amortización De Activos Intangibles

Registra el valor de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad planta y equipo de la entidad dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018; a corte de junio de 2021 los saldos por los diferentes conceptos son los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3.66</b>	<b>Db</b>	<b>Amortización De Activos Intangibles</b>	<b>402.775.584,09</b>	<b>264.640.605,36</b>	<b>138.134.978,73</b>
5.3.66.05	Db	Licencias	348.457.802,25	237.481.714,44	110.976.087,81
5.3.66.06	Db	Softwares	54.317.781,84	27.158.890,92	27.158.890,92

### Cuenta 5368 - Provisión Litigios Y Demandas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3.68</b>	<b>Db</b>	<b>Provisión Litigios Y Demandas</b>	<b>0,00</b>	<b>3.966.146,00</b>	<b>-3.966.146,00</b>
5.3.68.05	Db	Laborales	0	3.966.146,00	-3.966.146,00

Este rubro contable se afecta principalmente por el incremento del valor de las contingencias y por inclusión de nuevos procesos judiciales, atendiendo lo establecido en la metodología. Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, en la vigencia 2021 no reporta movimiento por este concepto.

## Anexo 29.6 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE JUNIO		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.7</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>42.489.875,27</b>	<b>6.937.150,78</b>	<b>35.552.724,49</b>
<b>5.7.05</b>	<b>Db</b>	<b>FONDOS ENTREGADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.7.05.08	Db	Funcionamiento			0,00
<b>5.7.20</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>42.489.875,27</b>	<b>6.937.150,78</b>	<b>35.552.724,49</b>
5.7.20.80	Db	Recaudos	42.489.875,27	6.937.150,78	35.552.724,49
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos			0,00
<b>5.7.22</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.7.22.01	Db	Cruce de cuentas			0,00

Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar o reintegrar derecho y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo por parte del instituto. El recaudo de estos dineros está a cargo directamente por La Dirección de crédito Público y del Tesoro nacional (DGCPTN), los saldos de la cuenta están debidamente conciliados por operaciones recíprocas.

Por este rubro se registran principalmente los reintegros de los dineros de los convenios por valores no ejecutados, reintegro de viáticos, incapacidades entre otros.

### Grupo 58 - Otros Gastos:

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE JUNIO		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.302.344.516,86</b>	<b>171.334.441,90</b>	<b>1.131.010.074,96</b>
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>374.632.161,00</b>	<b>0,00</b>	<b>374.632.161,00</b>
5.8.04.23	Db	Ingresos no tributarios	374.632.161,00	0,00	374.632.161,00
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>464.556.913,86</b>	<b>119.354.444,90</b>	<b>345.202.468,96</b>
5.8.90.12	Db	Sentencias	0,00		0,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	291.482.664,43	93.137.000,90	198.345.663,53
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	18.679.849,00	22.167.390,00	(3.487.541,00)
5.8.90.26	Db	Servicios financieros			0,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	154.394.400,43	4.050.054,00	150.344.346,43
<b>5.8.93</b>	<b>Db</b>	<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES</b>	<b>963.870,00</b>	<b>0,00</b>	<b>963.870,00</b>
5.8.93.01	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	963.870,00	0,00	963.870,00
<b>5.8.95</b>	<b>Db</b>	<b>DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>462.191.572,00</b>	<b>51.979.997,00</b>	<b>410.211.575,00</b>
5.8.95.07	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	339.991.480,00	0,00	339.991.480,00
5.8.95.16	Db	Otros servicios	122.200.092,00	51.979.997,00	70.220.095,00

En este rubro, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas anteriores, el saldo de la cuenta 589507, corresponde a la legalización del pago por concepto del IVA por arrendamientos.



**Deyanira Barrero León**

Gerente General  
C.C. 65.694.118



**Norberto Marroquín Virguez**  
Coordinador Grupo Gestión Contable  
T.P. 109855 – T  
C.C. 79.206.716